AÑO QUINTO — Núm. 1.633 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 20 de septiembre de 1920

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

No el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: C. T. Administración 7370 Avenida. Redacción 7375 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2937 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 28.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 10. Semestre 18. Año 32.

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El General ha aceptado la candidatura a la presidencia de Francia

Los conflictos del trabajo en Italia

Desarrollo de las operaciones ruso-polacas

Los bolshevikis se retiran en todo el frente

Presidencia de Francia

Candidatura de M. Millerand

NUEVA YORK, setiembre 20 (A. Havas). — El corresponsal de la Associated Press en París, anuncia que el jefe del gabinete francés, M. Millerand, aceptó la candidatura a la presidencia de la república.

PARIS, septiembre 20 (A. Havas) — En los círculos políticos de esta capital prevalece de más en más la opinión de que la candidatura del señor Millerand es la única que puede llevar a cabo la unión que requiere el país.

A este respecto, dice "La Liberté" que comprendiendo el señor Millerand que la opinión pública y la del parlamento están de su parte, consentirá en su elección.

"Bon Soir" a su vez dice que los actuales acontecimientos constituyen una apoteosis de los sentimientos de desinterés y rectitud de Francia dentro del conjunto de ideas que, desde la revolución hicieron de su nombre un sinónimo del derecho y de la protección a los débiles, agregando que el señor Millerand fué el representante de esta política, que supo mantener tenazmente con una inquebrantable voluntad dentro de su conformidad con los votos del parlamento.

"Le Populaire", por su parte, dice que el presidente del consejo, después de su elección, dejará a cargo del nuevo presidente del consejo la misión de hacer aprobar la ley que él mismo elaboró y que tiende a la revisión de la constitución.

El citado diario termina diciendo que el señor Millerand será un presidente enérgico.

"Les Debats" dice que preferiría que el señor Millerand permaneciese en la presidencia del consejo, a fin de proseguir su útil tarea.

Agitación obrera en Italia

Arreglo entre patronos y trabajadores

ROMA, septiembre 20 (U. Press) —Se ha llegado a un acuerdo definitivo entre los trabajadores y propietarios de las fábricas en Italia.

Admitiendo el principio del control de los obreros, una comisión, compuesta de seis patrones y seis trabajadores, someterá un plan detallado al gobierno, que será después presentado al parlamento.

ROMA, septiembre 20 — (Agencia Havas). — El señor Giolitti convocó en esta capital a los delegados industriales y obreros, a quienes propuso una fórmula de conciliación relativa a la cuestión de los licenciamientos de obreros juzgados necesarios por los industriales.

Al terminar esta reunión, el jefe del gabinete publicó un decreto constituyendo una comisión parlamentaria, compuesta por seis miembros nombrados por la Confederación General del Trabajo y por otros seis nombrados por los patrones. Esta comisión formulará una serie de proposiciones que puedan servir al gobierno para la presentación de un proyecto de ley organizando las industrias sobre la base de la intervención de los obreros en el contralor técnico y financiero y en la administración de las industrias.

ROMA, septiembre 20. — (United Press). — El ministro de relaciones exteriores, conde Sforza, habló ante la comisión respectiva de la cámara, haciendo importantes manifestaciones acerca de la faz internacional de la cuestión de la huelga.

Los delegados de los fabricantes y de los huelguistas que fueron llamados por el señor Giolitti, llegaron a ésta, hoy por la mañana. Las discusiones sobre la cuestión salarios duraron 8 horas, bajo la presidencia del señor Giolitti.

LONDRES, setiembre 20 (A. Havas). — Doscientas hilanderías de algodón cerrarán sus puertas hoy.

Se anuncia que a raíz de su huelga, los obreros de las hilanderías rechazaron el acuerdo celebrado en su nombre por los sindicatos del gremio debido a lo cual 30.000 hilanderos abandonarán el trabajo.

GENOVA, septiembre 20. — (United Press). — Los tranviarios se reunieron anoche y discutieron la entrega de las líneas de que se habían apoderado. Se propuso que el personal depositara sus ganancias con el propósito de comprar las líneas a sus propietarios. Tan pronto como se haya reunido una suficiente cantidad de dinero, se anunciará la decisión al respecto.

NAPOLES, septiembre 20. — (U. Press) — La Federación de Fabricantes y Comerciantes, adoptó una resolución para nombrar un comité de defensa debido a la pasividad del gobierno.

Guerra ruso-polaca

Desarrollo de las operaciones

LONDRES, setiembre 20 (United Press).—Un comunicado polaco dice que en la región del norte los bolshevikis se están retirando en todo el frente. En el Dniester los ukranianos ocuparon Czertkow y Bucacz.

De Moscú se anuncia que en la región de Kovel se continúa combatiendo vigorosamente.

Nuevo servicio aéreo

BUDAPEST, septiembre 20 (Agencia Havas) — Llegó a esta capital el representante de una sociedad francesa a fin de organizar el tráfico aéreo entre París, Budapest y Constantinopla a partir de la próxima primavera.

La conferencia de Riga

LONDRES, septiembre 20. (United Press)—El "Daily Chronicle" recibe un despacho de Riga anunciando que la conferencia ruso-polaca no comenzó aún. No obstante, los principales delegados Dombski y Joffe conversaron no oficialmente durante dos horas.

Destroyers alemanes para la marina inglesa

BERLIN, setiembre 20 (A. Havas) —La "Tagliache Rundschau" publica una información de Wilhemshaven anunciando que salieron de aquel puerto ocho destroyers con destino a Inglaterra, para ser entregados a la marina británica.

La explosión de Wall Steet

NUEVA YORK, setiembre 20 (U. Press)—Se está intensificando las investigaciones relacionadas con la explosión de la bomba. Una de las víctimas no identificadas se cree era el conductor del camión en que iba la bomba. La policía temiendo que los extremistas puedan cometer nuevos atentados, ha puesto severa vigilancia en las entradas de las líneas del ferrocarril elevado y subterráneas.

NUEVA YORK, setiembre 20 (A Havas)—El señor Flynn, jefe de la oficina de investigaciones del departamento de justicia, opina que los autores del atentado de Wall Street pueden tratar de huir ocultándose a bordo de los barcos que salen de este puerto, como lo hicieron los autores del atentado realizado el 2 de enero de 1919.

Han sido tomadas serias disposiciones para impedir que los autores del atentado abandonen el territorio norteamericano. La investigación iniciada sigue distintas pistas a fin de reunir las piezas de convicción que se han de estudiar. Son también vigilados todos los anarquistas y extremistas sindicados. Especialmente en Chicago, la policía realizó varias batidas en algunos locales anarquistas y en el de los Industrial Workere of The World, apoderándose de documentos de propaganda.

Fisher, a cuya extradición no se opondrá el gobierno, pretende haber tenido un aviso del atentado por medio de una comunicación psíquica, aunque la policía cree que estas manifestaciones no son simples coincidencias sino que Fisher había recibido informes de fuente anarquista.

En los círculos financieros de París se cree que el atentado criminal de Wall Street puede transformar por completo la opinión mundial respecto al maximalismo.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha pagado hoy la suma de pesos 1.546.902.45 a las siguientes reparticiones: intendencia de guerra, gastos 137.703 $; marina, gastos 50.000 $; letras, 46.367 $; Caja Nacl. de Jubilaciones, 27.733 $; gastos del palacio de justicia, 4.960 $; Consejo Nacional de Educación, maestros de territorios y provincias, 500.000 $; subsidio escolar a la provincia de Buenos Aires, 227.000 $; letras 124.578 pesos; Crédito Público 290.000 $.

El nuncio apostólico

El gobernador interino de Misiones, señor Doll, ha comunicado al ministerio del interior que el sábado último, a las 22 y 30, llegó a Posadas el nuncio apostólico doctor Alberto Vassallo di Torregrossa, acompañado por una comitiva del clero paraguayo.

Como se recordará, el nuncio se trasladó a la Asunción para asistir al acto de la transmisión del mando gubernativo

Mañana proseguirá viaje a Buenos Aires.

Finanzas municipales

Reunión de la comisión financiera

Hoy a las 18 tendrá lugar en el despacho del intendente municipal, señor Cantilo, y bajo su presidencia, la reunión de la comisión financiera municipal.

En la reunión se tratará la forma de resolver el pago del vencimiento de los certificados que vencen el 31 de diciembre, que importan pesos 36.000.000.

También se dará cuenta del vencimiento del empréstito con los banqueros Hambro y Sons de Londres, de libras esterlinas 390.000, que la comuna está en condiciones de cancelar, tomando dicha suma de rentas generales.

Sociedad nacional de arte decorativo

Nota al intendente municipal

La Sociedad Nacional de Arte Decorativo se ha presentado al señor intendente municipal para pedir el apoyo y cooperación de la comuna en pro del desenvolvimiento de esa institución de fomento del arte decorativo. El carácter netamente impersonal y altruista de la misma, dice en el petitorio, mueven a la sociedad a solicitar la cooperación de la intendencia para la difusión de su obra cultural que es cátedra de estética general, de la que aprovechan todas las clases sociales y sus aplicaciones abarcan todos los oficios.

Con ese motivo, se recuerda también que en Europa y Estados Unidos de América se le ha prestado a esas artes la cooperación más desidida; por otra parte, se agrega, el aclectismo de las aplicaciones del arte decorativo implica el cómodo desenvolvimiento del pequeño artesano, no de aquel que produce arte astracto, pintura y escultura, obligado a esperar indefinidamente al mesena adquirente de su producción. Después de otras consideraciones que se relacionan con las ventajas del arte decorativo al que clasifica de nervio motor, un sinnúmero de pequeñas industrias de fácil y económica fabricación que se encuentra al alcance del más modesto capital, se solicita una subvención anual para el desenvolvimiento de esa institución.

CONGRESO

Construcción de ramales férreos en La Rioja—

El diputado por la provincia de La Rioja, doctor **Julio del C. Moreno**, presenta un proyecto de ley, disponiendo que a base de los estudios realizados el P. E. ordenará la construcción de un ramal que, partiendo de la estación Aimogasta termine en Pinchas, Anillaco, Santa Cruz, Los Molinos, Aminga y Chucuis.

Ordénase igualmente el estudio de una línea que, arrancando de la estación Milagro y pasando por Catuna, Olpas y Olta, termine en Chanical, y otra uniendo la estación Chilecito con la ciudad del mismo nombre.

Se autoriza al P. E. para proseguir los estudios de los ramales previstos en la ley del censo: de Patquia a Vinchina, por Amaná, Paganso, El Paso, Pagancillo, Villa Unión y Villa Castelli, y de Chilecito a Tinogasta por Famatina, Carrizal, Santa Cruz, Campanas y Copocabana.

Terminados los estudios y presupuestos de los ramales proyectados y de las líneas cuya construcción se debe proseguir, el P. E. solicitará del congreso los fondos correspondientes para la ejecución de las obras.

Venias para demandar a la Nación—

La comisión de negocios constitucionales se ha expedido favorablemente en las solicitudes de venia para demandar a la Nación, presentadas por los señores Miguel Rodríguez, Martín Pérez y Joaquín A. Ferrer, en representación este último de la señora Ivonna Soing de Despagne.

Pensión—

El diputado **Raffo de la Reta** presenta un proyecto de ley por el cual se concede una pensión mensual de 400 pesos a la señora Carolina Ortega Molina de Benítez.

2ª. EDICION

esta como medio eficaz de difundir con rapidez y extensión los hechos o noticias que interesan a la cultura general, sin dejar de reconocer las razones que mueven a esa jefatura en la gestión de que se trata, este D. E. conceptúa que afectaría intereses múltiples y contrariaría habitudes arraigadas.

Los inconvenientes, sin duda, serios y palpables a que alude esa jefatura, como son el estacionamiento de vendedores en las boca-calles, la obstrucción al tráfico y el pregonamiento de la mercancía con ensordecedor vocerío, están reprimidos ya por disposiciones reglamentarias que no habría más que exigir su cumplimiento. Son ellas el art. 1290 del D. M. que dice: "Queda prohibido transitar por las veredas llevando carga, o artículos que por su volúmen o naturaleza puedan obstruir el libre tránsito o molestar de alguna manera a los transeuntes, así como interceptar en cualquier forma la libre circulación". El art. 1397, inciso 5, que dice: "Queda prohibido el estacionamiento de vendedores ambulantes en las calles, veredas, recobas y plazas del municipio y los artículos 1464 y 1486 del D. M. que dicen: "Se prohibe como medio de propaganda, el uso de fonógrafos, pianos, órganos y de cualquier otro instrumento musical o capaz de producir ruidos como así también el pregoneo de servicios, artículos u objetos en venta de cualquier naturaleza que sean. En los casos de ofrecimientos de servicios o en venta en la vía pública, los infractores sufrirán la pena de cinco a veinte pesos, o en su defecto de uno a cinco días de arresto.

Respecto a lo que expresa en el segundo párrafo de la misma, referente a que sujetos de malos antecedentes, aparentando vender diarios, aprovechan las aglomeraciones de personas en las aceras o plataformas de tranvías para dedicarse a toda clase de substracciones y sin desconocer la verdad que ello encierra con los peligros consiguientes, cree este D. E. que el asunto, encarado bajo ese aspecto, escapa a la acción de la municipalidad, estimando que se excedería de las facultades que le acuerda su carta orgánica, si exigiera, como a los conductores de vehículos, certificados de honestidad y buenos antecedentes a los vendedores de diarios, siendo además que con eso se evitaría que los malhechores siguieran disfrazándose de vendedores, o adoptando cualquier otro disfraz, para no despertar prematuras desconfianzas, como no se evitarían tampoco los casos de extorsión o "chantage", como los que V. S. señala en el párrafo 4.o de la nota que contesto.

No obstante esta intendencia con el propósito de subsanar los inconvenientes mencionados por el señor jefe, propenderá por todos los medios a su alcance a hacer cumplir las disposiciones recordadas y para lo cual considera de la mayor eficacia el concurso de la policía que no duda será prestado como siempre, para el mejor éxito de la gestión.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A las 12 concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

Concedió algunas audiencias y llamó a su despacho al director de personal de marina contraalmirante Zurueta, con el que trabajó en el estudio de asuntos relacionados con el cargo que aquel desempeña.

Después se reunió con los ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Trabajo ferroviario

Escalafón para los guardas

En virtud del éxito obtenido en las negociaciones últimamente finalizadas con respecto al trabajo de los maquinistas, el ministro de obras públicas, doctor Torello, se propone iniciar, mediante la intervención directa de representantes de empresas y obreros, los estudios encaminados al establecimiento de un escalafón único para los guardas.

La reglamentación comprendería los sueldos, salarios, ascensos, etc., de dichos servidores ferroviarios, en forma que satisfaga los intereses de las dos partes y aleje la posibilidad de conflictos.

Tenemos entendido que dichas gestiones serán iniciadas en la próxima semana.

Crédito Público Nacional

La junta administradora del Crédito Público Nacional ha recibido hoy de la tesorería general de la nación la suma de 290.000 $ para pago y amortización del empréstito interno de obras públicas 1911 y pago de intereses del bono del Consejo Nacional de Educación.

Mensura y división de pertenencias mineras

Los señores Albino J. Kral, Carlos Cramer, Enrique Ahrens y Sigfredo Michaelis, se han presentado al ministerio de agricultura solicitando la división y mensura en siete pertenencias, de la mina de cobre "La Lira", ubicada en el territorio del Neuquén.

Elecciones de concejales

Se convoca para el domingo 21 de Noviembre

Por decreto del intendente municipal, que transcribimos, se ha convocado al pueblo de la capital, a elecciones de 20 concejales, que deberán integrar esa corporación.

Dice el decreto:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 (última parte) de la ley 10240 y 23 de la No. 8871, el intendente municipal, decreta:

Artículo 1o. — Convócase al pueblo de la capital de la república para el domingo 21 de noviembre próximo con el objeto de que proceda a la elección de 20 miembros del H. concejo deliberante y en reemplazo de los señores concejales, Avelino Molina, Rodrigo Travers, Nicolás A. Casullo, Carlos R. Gallardo, Francisco Cuneo, Adolfo Dickmann, Angel M. Jiménez, Enrique Villarreal, Juan F. Peggi, Amadeo E. Grandi, Rómulo B. Trucco y José Antonio Amuchástegui, que cesan en sus mandatos el 31 de diciembre del corriente año; tres por renuncia de los señores Ricardo Sáenz Hayes, José A. Rafces y Pedro Imaz, electos por un período de cuatro años; tres en reemplazo de los señores Roberto M. Ortiz y Héctor González Iramain, que cesaban el 31 de diciembre del corriente año y señor Luis A. Mela y electo también por un período de cuatro años, quienes han dejado de pertenecer al concejo y uno por fallecimiento del señor José A. Martínez Castro, electo por un período de cuatro años.

Subsidio escolar a la provincia

Con la suma de 227.000 pesos, pagados hoy por la Tesorería, alcanza a un millón de pesos lo entregado en concepto de subsidio escolar a la provincia de Buenos Aires por el año en curso.

Liga argentina contra la tuberculosis

La colecta de mañana

La Liga Argentina contra la Tuberculosis realizará mañana 21 de septiembre la colecta pública organizada por esta institución anualmente, en dicho día, para el sostenimiento de sus dispensarios.

Conocidos los nobles fines de beneficencia para los cuales están destinados los fondos a obtenerse en esta colecta, es dado esperar que ella contará con la buena voluntad de nuestro público, logrando el éxito alcanzado en años anteriores.

Construcción de nuevas líneas férreas

Proyecto del diputado Dr. Julio del C. Moreno

El diputado nacional doctor Julio del C. Moreno ha presentado a la cámara de que forma parte el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o — A base de los estudios realizados, el P. E. ordenará la construcción de un ramal que partiendo de la estación Aimogasta termine en Pinchas, pasando por los pueblos de Angullón, Anillaco, Santa Cruz, Los Molinos, Aminga y Chucuis.

Art. 2.o — Ordenará igualmente el estudio de una línea que arrancando de la estación Milagro y pasando por Catuna, Olpas y Olta termine en Chanical y otra uniendo la estación Chilecito con la ciudad del mismo nombre.

Art. 3.o — Autorízase al P. E. para proseguir los estudios de los ramales previstos en la ley del censo de Patquía a Vinchina por Amaná, Paganso el Paso, Pagamillo, Villa Unión y Villa Castelli; y de Chilecito a Tinogasta por Famatina, Carrizal, Santa Cruz, Angulos, Campanas y Copacabana.

Art. 4.o — Terminados los estudios y presupuestos de los ramales proyectados y de las líneas cuya construcción debe proseguirse, el P. E. solicitará del H. congreso los fondos correspondientes para la ejecución de las obras.

La participación argentina en la liga de las naciones

Convenciones internacionales sobre el trabajo

Mensaje enviado al Congreso por el P. E.

Se ha recibido en la cámara de diputados el siguiente mensaje del poder ejecutivo:

"La República Argentina—en virtud de su inclusión entre los miembros, originarios de la Liga de la Naciones—fue invitada a concurrir a la Primera Conferencia Internacional del Trabajo, que se reunió en Washington del 29 de octubre al 29 de noviembre de 1919.

"El P. E. de conformidad con las estipulaciones de la Organización Internacional del Trabajo, nombró los delegados oficiales y sus asesores, enviando, asimismo, los delegados representantes designados por las asociaciones patronales y obreras de la república.

"Las sesiones de la conferencia se desenvolvieron, según dan cuenta los informes de los delegados argentinos, que tengo el honor de acompañar.

"El resultado inmediato de la conferencia fué la firma de seis proyectos de convenciones y seis recomendaciones, cuya enumeración es la siguiente:

1) Proyecto de convención tendiente a limitar a ocho horas por día y a 48 por semana el número de horas de trabajo: en los establecimientos industriales;

a) Proyecto de convención concerniente a la desocupación;

3) Proyecto de convención concerniente al empleo de las mujeres antes y después del alumbramiento;

4) Proyecto de convención concerniente al trabajo nocturno de las mujeres;

5) Proyecto de convención fijando la edad mínima de los niños en los trabajos industriales;

6) Proyecto de convención concerniente al trabajo nocturno de los niños en la industria.

1) Recomendación concerniente a la desocupación;

2) Recomendación concerniente a la reciprocidad de tratamiento de los trabajadores extranjeros;

3) Recomendación concerniente a la prevención del astrax;

4) Recomendación concerniente a la protección de mujeres y niños contra el saturnismo;

5) Recomendación concerniente a la creación de un servicio público de higiene;

6) Recomendación concerniente a la aplicación de la Convención Internacional adoptada en Berna en 1906, sobre la prohibición del empleo del fósforo blanco (amarillo) en la industria de la cerilla.

"El texto legalizado de esos actos —que transmito a V. H.—ha sido comunicado al gobierno argentino por la secretaría general de la Liga de las Naciones, en los términos que da cuenta la nota acompañada en copia.

"De acuerdo con lo que establecen las disposiciones pertinentes de la referida organización, las recomendaciones o votos han sido anunciados al gobierno argentino con el fin de que los tenga en cuenta, para llevarlos a la práctica en la forma que estime más conveniente.

"En cuanto a los proyectos de convenciones, ellas son sometidas a V. H. según lo disponen las prescripciones constitucionales, para su consideración por V. H.

"El P. E. les ha prestado su aprobación, teniendo en cuenta que alguna de sus disposiciones no introducen modificación en las leyes que ya rigen en la república, y que otras serán de positivo beneficio para el bienestar de las clases trabajadoras.

"Por otra parte, no dejara de tener presente V. H. que a la República Argentina se ha asignado un puesto en el consejo administrativo de la oficina internacional del trabajo, entre los doce representantes de los países de mayor importancia industrial, juntamente con Estados Unidos de América, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Japón, Suiza, España, Canadá y Polonia, designación cuyo significado de alto honor y de eficiencia en las deliberaciones de tan importante cuerpo internacional V. H. reconocerá y apreciará debidamente.

"El P. E. espera que V. H. apruebe las mencionadas convenciones en la forma de adjunto proyecto de ley.

Dios guarde a V. H.—Firmado: HIPOLITO YRIGOYEN, H. Pueyrredon."

—El proyecto que se acompaña, dice así:

Artículo 1o.—Apruébanse las siguientes convenciones:

a) Convención tendiente a limitar a ocho horas por día y cuarenta y ocho por semana, el número de horas de trabajo en los establecimientos industriales;

b) Convención concerniente a la desocupación;

c) Convención concerniente al empleo de las mujeres antes y después del alumbramiento;

d) Convención concerniente al trabajo nocturno de las mujeres;

e) Convención fijando la edad mínima de los niños en los trabajos industriales;

f) Convención concerniente al trabajo nocturno de los niños en la industria.

Subscriptas por los delegados de la República Argentina en la primera conferencia internacional del trabajo que se reunió en Washington el 29 de octubre al 29 de noviembre de 1919.

Art. 2o.—Comuníquese al P. E.—Firmado: H. Pueyrredón.

La obstrucción del tráfico

Nota del intendente municipal al jefe de policía

Contestando a una nota que el jefe de policía remitiera en su oportunidad al intendente municipal, relacionada con el tráfico y tránsito público, el señor Cantilo después de tomarla en consideración ha contestado en los siguientes términos al doctor González:

Obra en poder de esta intendencia la nota de V. S. de fecha 20 de julio último en la que se sirve dar cuenta de los inconvenientes que reportan para el tráfico y tránsito público el pregoneo y aglomeración de numerosos vendedores de diarios y periódicos, que reunidos en grupos, lo hacen en las bocacalles de las arterias centrales de la ciudad, de mayor circulación, y en cuya comunicación el señor jefe gestiona la sanción de una disposición que reglamente en forma ese comercio, con cuya medida se lograría corregir las molestias de que es víctima el público en general.

La restricción de la venta de diarios en la vía pública, considerada esta como medio eficaz de difundir con rapidez y extensión los hechos o noticias que interesan a la cultura general, sin dejar de reconocer las razones que mueven a esa jefatura en la gestión de que se trata, este D. E. conceptúa que afectaría intereses múltiples y contrariaría habitudes arraigadas.

Los inconvenientes, sin duda, serios y palpables a que alude esa jefatura, como son el estacionamiento de vendedores en las boca-calles, la obstrucción al tráfico y el pregonamiento de la mercancía con ensordecedor vocerío, están reprimidos ya por disposiciones reglamentarias que no habría más que exigir su cumplimiento. Son ellas el art. 1290 del D. M. que dice: "Queda prohibido transitar por las veredas llevando carga, o artículos que por su volúmen o naturaleza puedan obstruir el libre tránsito o molestar de alguna manera a los transeuntes, así como interceptar en cualquier forma la libre circulación". El art. 1397, inciso 5, que dice: "Queda prohibido el estacionamiento de vendedores ambulantes en las calles, veredas, recobas y plazas del municipio y los artículos 1464 y 1486 del D. M. que dicen: "Se prohibe como medio de propaganda, el uso de fonógrafos, pianos, órganos y de cualquier otro instrumento musical o capaz de producir ruidos como así también el pregoneo de servicios, artículos u objetos en venta de cualquier naturaleza que sean. En los casos de ofrecimientos de servicios o en venta en la vía pública, los infractores sufrirán la pena de cinco a veinte pesos, o en su defecto de uno a cinco días de arresto.

Respecto a lo que expresa en el segundo párrafo de la misma, referente a que sujetos de malos antecedentes, aparentando vender diarios, aprovechan las aglomeraciones de personas en las aceras o plataformas de tranvías para dedicarse a toda clase de substracciones y sin desconocer la verdad que ello encierra con los peligros consiguientes, cree este D. E. que el asunto, encarado bajo ese aspecto, escapa a la acción de la municipalidad, estimando que se excedería de las facultades que le acuerda su carta orgánica, si exigiera, como a los conductores de vehículos, certificados de honestidad y buenos antecedentes a los vendedores de diarios, siendo además que con eso se evitaría que los malhechores siguieran disfrazándose de vendedores, o adoptando cualquier otro disfraz, para no despertar prematuras desconfianzas, como no se evitarían tampoco los casos de extorsión o "chantage", como los que V. S. señala en el párrafo 4.o de la nota que contesto.

No obstante esta intendencia con el propósito de subsanar los inconvenientes mencionados por el señor jefe, propenderá por todos los medios a su alcance a hacer cumplir las disposiciones recordadas y para lo cual considera de la mayor eficacia el concurso de la policía que no duda será prestado como siempre, para el mejor éxito de la gestión.

Estado sanitario de la población

BOLETIN DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Damos a continuación el movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunc. 1919-20		Defunc. 1919-20	
Tuberculosis	28	27	59	65
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	2	3	—	1
Sarampión	—	11	1	—
Fiebre tifoidea	—	—	—	1
Difteria	20	25	4	5
Coqueluche	—	—	1	2
Totales	50	66	60	73

Congreso convocado por la Mutualidad Anti-Tuberculosa del Magisterio

Los delegados - Sesión inaugural

Por la junta ejecutiva de la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio han quedado ultimados los preparativos para la apertura del primer congreso, cuya primera reunión se realizará mañana martes, a las 10, en el salón de actos de la escuela Presidente Roca. Ha sido especialmente invitado a la apertura de este congreso el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Gallardo, los vocales del mismo consejo, los miembros de los veinte centros escolares de la capital y diversas personalidades.

Asistirán delegados de la capital y de las provincias.

Abrirá las sesiones el presidente de la institución, doctor Guillermo A. Bosco y quedarán en el acto inaugural nombradas las comisiones que atenderán el despacho de los diversos asuntos de que se ocupará el congreso, de cuya clausura ha sido encargado el doctor Lorenzo E. Lucena.

Los delegados electos hasta la fecha y que concurrirán al acto de mañana son los siguientes:

Por el C. N. de Educación, doctores Julio César Arata y Alberto Zwanck; por el consejo escolar 1o., señorita Eloisa Fouroug; 4o., señor Rafael Torres Caro; 5o., José F. Arraro y José A. Fernández; 6o., señores Luis B. Picurell y Pantilo S. Noriega; 7o., señorita Alejandrina Bidart; 8o., señor Pascual Rosada y señorita María L. Fernández; 9o., señor José María García; 10, señores Atanasio Rodríguez y Juan J. Rey; 11, señor Pascual Rosada y señorita Dominga Muñoz; 12, señores Jerónimo Bianchi, Dardo Ortiz y J. L. Visconti; 14, señor Emilio Rossi; 15, doctor Antonio Galiotti y Federico S. Fernández; 17, señor Nicolás Ferramola; 19, señores Ruperto Lorenzo y Rubén Machado.

Por la provincia de Buenos Aires, señor Dionisio Rey, 438 soc., 2 votos; Córdoba, señor Marcos A. Victoria, 167, 1 voto; Santa Fe, señor Vicente

Palma, 351, 2 votos; Catamarca, señor Marcos Franco, 295, 2 votos; Tucumán, señor Felipe H. Hernández, 510, 2 votos; Jujuy, señor Segundo Linares, 190, 1 voto; San Juan, señor Amable Alvarez; Mendoza, señor Juan M. Boussy, 198, 2 votos; San Luis, señor Abraham J. Jofré, 1 voto; Entre Ríos, Sr. Francisco Herrera, 180, 1 voto; Corrientes, señor Salvador M. Díaz, 370, 2 votos; Salta, señor J. E. Alderete, 181, 1 voto.

Presupuesto para 1921

El anexo de hacienda

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados, acaso sin detener debidamente su atención, ha resuelto no aceptar el proyecto del poder ejecutivo, anexo de hacienda, elevado por el ministro doctor Salaberry.

Esa disposición de la comisión de la cámara, tomada sin causas que la fundamenten, priva de mejoras en sus haberes a numerosos y meritísimos empleados de la administración nacional, a los cuales, con toda justicia, tenía muy en cuenta el gobierno en su proposición. Entre ellos, se cuentan en primer término los avaluadores de contribución territorial y patentes, funcionarios de jerarquía superior y que desempeñan una misión delicadísima, para la cual son indispensables no sólo condiciones de idoneidad, sino también una honradez de juicio y procederes sin tacha.

Por una omisión en el presupuesto de este año, se les dejó, al aumentar otros sueldos en la administración de contribución, patentes y sellos, con la misma remuneración de quinientos pesos, que tienen desde quince años atrás, época en la que el propio director de la dependencia disfrutaba de setecientos, transformados ahora en mil trescientos.

Como se vé, no hay relación, y únicamente por un olvido quedaron así las cosas.

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados, tiene, como un deber primordial, que salvar ese error, a pesar de su actitud para con el proyecto del anexo de hacienda, colocando a los avaluadores, por lo menos, como están los vistas de aduana, que se mueven en radio mucho más reducido y carente de la importancia de los primeros.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Las medidas restrictivas Uruguayas

VENTAS DE ESTA TARDE

En las primeras horas de la tarde de hoy, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Joaquín S. de Anchorena, recibió contestación del telegrama que dirigiera a la Asociación Rural Uruguaya, a raíz del decreto de prohibición de entrada al estado oriental de reproductores vacunos, yeguarizos, lanares y porcinos de procedencia argentina.

En la contestación de referencia, una copia de la cual le fué inmediatamente remitida al ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, se dice que la medida adoptada por el gobierno uruguayo responde a una investigación realizada en las zonas ganaderas, según la cual se ha comprobado que no existe en la República Oriental ningún caso de fiebre aftosa.

Sobre este punto conversamos esta tarde con varios criadores, quienes nos manifestaron que en la República Oriental del Uruguay, como en cualquier otro país del mundo, existe la fiebre aftosa en el ganado; y es más, nos agregaron en nuestro país esa enfermedad no se ha manifestado nunca con carácter epidémico, demostrándolo ello el dato sugestivo de que en la actual exposición, clasificada por propios y extraños, como una de las más grandes del mundo, no se han registrado sino casos aislados de esa enfermedad.

Lo que creen nuestros hacendados, en concreto, es que el decreto del gobierno uruguayo tiene proyecciones de política internacional ganadera, y que el propósito primordial es acaparar para el país vecino el mercado brasileño.

Por lo pronto, varios criadores y cabañeros argentinos que tienen preparados importantes lotes de reproductores inscriptos para la próxima Exposición ganadera del Salto uruguayo, se encuentran en una situación difícil, sin saber a qué atenerse, en presencia del conflicto planteado.

Esta tarde visitaron la Exposición varios colegios, cuyos niños recorrieron todas las instalaciones de la misma, mientras dos bandas de música del ejército ejecutaban los más variados trozos de su repertorio.

LAS VENTAS DE ESTA TARDE

Con buenos precios continuaron esta tarde las ventas de reproductores de la raza Shorthorn, en el local de la Exposición Rural.

El resultado de las ventas realizadas, es el siguiente:

Box 828, "San Ramón Symbole", de la sucesión de Ramón A. López Lecube, en $ 2.600, a Ismael Cardoso.

Box 829, "San Ramón White Boy", de la sucesión de Ramón A. López Lecube, en $ 2.400, a Miranda, en comisión.

Box 830: "Full Blue 17", de Diehl Hnos., en 3100 $, a Rigoli e Insúa.

Box 831: "Quilmes Blechley Marvel", de Leonardo Pereyra, en 7000 pesos, a Alberto Brown.

Box 832: "an Vicente Rupert 17", de Adolfo G. Luro, en 1700 $, a De Gregory Hnos., en comisión.

Box 834: "Chiquiló 46", de Rafael de Oliveira Cézar, en 2600 $, a S. Jilí.

Box 833: "Chiquiló 45", de Rafael de Oliveira Cézar, en 1700 $, a Miranda, en comisión.

Box 836: Swinton Rosierucian 6", de Miguel A. Martínez de Hoz, en 2200 $, a Miguel Critedu.

Box 837: "Shield", de Jorge Santamarina, en 4300 $, a Guillermo Udaondo.

Box 839: "Cantor Gainford Emperor 31", de Francisco Bonadeo, en 1900 $, a Carlos Martini.

Box 838: "Aldecoa 59", de José María Imaz e hijo, en 1800 $, a Rigoli e Insúa.

Box 8849: "Dos Marías Pavourite 41", de Sdad. anónima Estancias Cecilio López Ltda., en 9500 $, a Parcial.

Box 861: "Fancy Cramre", de P. y G. Hughes, en 10.000 $, a Juan J. Baurin.

Box 866: "Quick", de José A. Newton, en 6500 $, a Salvador Whals.

Box 846: "Santa Inés Shooting Star", de José N. Drysdale, en 4500 pesos, a Alfredo Drable y Hnos.

Box 853 — "Ascott Warden", de Duggan Hnos., en $ 4600, al doctor Enrique Mill.

Box 840 — "Pastoril A 316", de Juan J. Baurin, en $ 3200, a Domingo Benvenuto.

Box 841 — "Majestic", de José M. Malbrán, en $ 3000, a Estancias Lit

Box 843—"Alston's Chief Count", de Guillermo Alston, en $ 2000, a J. S. Merlo.

Box 845 — "Bapton San Juan", de Emilio Solari, en $ 2800, a Domingo Benvenuto.

Box 847 — "Chance Augustus", de sucesión de Narciso Vivot, en 4600 $, a Manuel Caudio.

Box 848 — "Crinckshauf of Espartillar 49", de Alberto de Bary, en $ 3000, a Jerónimo Palma.

Box 850 — "Dos Marías Victor II", de Sociedad Anónima Estancias Cecilio López Limitada, en pesos 3500, a Domingo Benvenuto.

Box 851—"Dos Marías Victor 12", de Sociedad Anónima Estancias Cecilio López Limitada, en $ 5400, a Eugenio Pérez del Cerro.

Box 852 — "Elvetham King 20", de Duggan Hnos., en $ 3800, a Pascual Roudoila y Cía.

Box 854 — "Crocus Boy 2", de Duggan Hnos., en pesos 2700, a Juan Echegaray.

Box 855 — "Golden Viscount", de María Tedín de Chapar, en $ 3700 a Florencio Vintana.

Box 860 — "Comodoro Py", de Angela Unzué de Alzaga, en $ 3400, a Julio Peña.

Box 862 — "Right Quality", de P. y G. Hughes, en $ 3900, a Edelmiro Castro.

Box 863 — "Butterfly Mac", de Lacau y Seré, en $ 3000, a Juan B. Morán.

Box 865 — "Sittyton Gondomar" de C. E. y B. Duggan, en $ 7500, a Daniel Morgan.

Sesión en diputados

Atentado contra los fueros

Denuncia del señor Arnedo; pasa a estudio de comisión

Se discute largamente el orden de las preferencias

Reorganización de los servicios de cabotaje

A las 15.10 el presidente señor Goyeneche declara abierta la sesión en esta cámara con asistencia de 80 diputados en el recinto.

Aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta por secretaría de los asuntos entrados entre los cuales figuran los siguientes:

El P. E. remite un mensaje acompañando un proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al departamento del interior por la cantidad de $ 15.729.63 m|n para atender los gastos que demanden las reparaciones de las lanchas "Doctor Carlos Malbrán" y "Juan B. Gil" y pontones "Guillermo Udaondo" y "José Ramos Mejía" (presupuesto y hacienda).

—El mismo remite un proyecto de ley abriendo al departamento del interior un crédito suplementario por $ 289.894.56 m|n (presupuesto y hacienda).

—El mismo remite un proyecto de ley abriendo un crédito suplementario al mismo departamento por la cantidad de $ 1.056.210 con destino a reforzar las partidas de gastos de la policía (presupuesto y hacienda).

—El diputado Rodeyro y otros presentan un proyecto de ley sobre construcción de un edificio para el Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón y plaza de ejercicios físicos para los colegios nacionales de esta capital (presupuesto y hacienda).

—El gobernador de Tucumán envía un nuevo telegrama, transcribiendo el informe producido por el comisario de Aguilares a raíz de la orden que le fuera trasmitida para indagar la forma en que ocurrió el hecho que denunció días pasados el diputado Vera.

Según ese informe, el día 10 del corriente, a las 19.30, encontrábase en la estación a la llegada del tren de pasajeros el sujeto Roque Toro, quien al ver al diputado Octavio Vera en el andén, fué a presentarle sus saludos.

Agrega que el señor Vera manifestó que no lo conocía, por lo que Toro se disgustó, haciéndole recordar la relación que antes tenía. A raíz de esta manifestación se produjo un cambio de palabras, por lo cual el señor Vera, tomándolo del brazo, lo hizo conducir detenido a la comisaría local. (Negocios constitucionales).

Licencias acordadas—

Con goce de dieta se acuerda licencia al señor Guerci para faltar a las sesiones del presente mes, a cuatro sesiones al señor Carcarelli y a cinco al señor Cafferata.

Destino de proyectos—

El señor Bunge se refiere a los proyectos presentados sobre fabricación de artículos con fósforo blanco y salario mínimo para los obreros del Estado que a su entender deben ser destinados a estudio de las comisiones de legislación de trabajo y presupuesto, respectivamente. La presidencia hace notar que no habiendo oposición alguna, así se resolverá.

Denuncia de hechos producidos en Santiago del Estero—

El señor Arnedo pide la lectura de un telegrama enviado por dicho legislador desde Santiago del Estero, denunciando haber sido víctima de un atropello por la policía de esa provincia. Dice que ha considerado de su deber dar a conocer ese hecho por el decoro de la cámara. Se están desarrollando allí sucesos que alteran el sistema republicano de gobierno. Había resuelto guardar silencio, pero no puede resignarse a hacerlo, porque el gobernador se ha alzado ya con la suma del poder público.

La prensa toda le acusa de conculcamiento de la constitución en la provincia; que el gobernador Cáceres no responde al programa de la Unión Cívica Radical, que es de mejoramiento y reparación institucional.

Señala otros hechos que denuncian anormalidades y levantamiento en el régimen municipal y la legislatura local. La jefatura de policía está—dice—en manos de una persona incapaz para permitir que ella sea manejada por el propio gobernador. Cita la forma en que se ha hecho allí la designación de los jefes políticos de los departamentos y jueces, así como se ha procedido a la ejecución de obras públicas y concesiones de servicios. Habla de la separación de algunos de los elementos políticos que lo acompañaban, lo que ha cambiado fundamentalmente la composición de la legislatura, donde la oposición hubiera tenido mayoría si el señor Salvatierra hubiera cumplido con su compromiso.

Estos hechos acusan un grave estado de perturbación en la provincia, que entrega serenamente a consideración de la cámara.

—La presidencia destina el telegrama recibido, así como la manifestación hecha a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

—El señor Corvalán lamenta que el denunciante, legislador nacional haya sido víctima de la prohibición de la policía de Santiago del Estero al pretender el acceso a la legislatura. Considera que puede haberse equivocado en la elección de los hombres que le acompañan en el gobierno. Su error, hoy por hoy, que los propios amigos le han criticado fue a su tiempo corregido, sujetándose a la norma que fija con su conducta el gobierno nacional. Se refiere el orador al proyecto de venta de tierra pública que no se llevó a cabo por la decidida intervención del P. E. nacional, con conceptos claramente marcados en la nota pasada por el señor ministro del interior.

Lamenta, por fin, que los fueros del señor Arnedo hayan sido rozados por esta ligera incidencia.

Mociones de preferencia que se discuten—

A moción del señor Peña se resuelve destinar la sesión del miércoles 22 del corriente para tratar el despacho de la comisión especial del régimen monetario y bancario.

Sr. Ceballos — Hago indicación asimismo que se informe al señor ministro de hacienda de esta resolución, para que concurra a la cámara si lo cree conveniente.

—Asentimiento general.

—El señor Bas pide por su parte se fije preferencia inmediata para los proyectos de legislación obrera.

Sr. Pérez Virasoro — Como primer asunto podría considerarse el proyecto del señor Méndez Casariego sobre reorganización de los servicios portuarios.

La cámara en sesión permanente podría a su vez trabajar hasta las 21.

Sr. Di Tomasso — La ley de la jornada legal de ocho horas tiene la mayor importancia...

Sr. Anastasi — Pero no tenemos impresa la orden del día con los despachos relativos a la navegación de cabotaje.

Sr. Méndez Casariego — No se si la imprenta habrá andado despacio pero puedo asegurarle al señor diputado que ya se ha dado entrada a ese asunto hace tres o cuatro días, proveniente de la comisión de comunicaciones y transportes.

—Apoya esta indicación en señor Noriega.

—Por su parte el señor Guido entiende que la cámara no debe destruir su propia resolución ya que ha fijado el orden en que los asuntos sean considerados. Entre ellos se comprende a los despachos citados y al proveniente de la comisión de presupuesto y hacienda, sobre exención del derecho aduanero a la exportación de lanas y cueros.

Sr. Presidente (Goyeneche) — Así lo ha resuelto la cámara efectivamente y previo conocimiento de los despachos que fueron leídos por secretaría.

Sr. Dickmann — Hay una obligación moral para tratar asuntos de carácter general.

Sr. Méndez Casariego — Más que un compromiso moral hay un compromiso efectivo, por resolución expresa de la cámara.

Sr. Maidana — Se resuelve el problema no sesionando limitadamente hasta las 21, sino hasta terminar con todos los asuntos que se consideran de importancia y de urgencia en su sanción.

Sr. Moreno — Soy de los diputados que concurren con la mayor puntualidad; las sesiones permanentes malogran las de los días siguientes. Podría prolongarse la hora... sería lo más práctico.

Sr. Rodeyro — Lo que corresponde votar es la moción del diputado Maidana.

Sr. Frugoni — Las sesiones nocturnas resultan velorios de angelitos.

Sr. Rodeyro — Está demás la discusión. Es bueno demostrar el espíritu de trabajo que parece que anima a la cámara.

—Como el señor Frugoni habla en voz baja, vuelve a decir el

Sr. Rodeyro — No me interrumpa, señor diputado.

Sr. Frugoni — ¡Dios me libre y me guarde!

Sr. Rodeyro—Podríamos más bien sesionar diariamente.

Sr. Frugoni — Eso sí; lo acepto complacido.

—El señor Demaría hace dar lectura al orden en que se ha resuelto tratar los asuntos. Después de ello mociona para pasar a la orden del día.

Como el señor Bas objetara el procedimiento planteado contesta diciendo el señor Demaría que él propone cosas bien reglamentarias y que son de sentido común.

Votada la moción, resulta aprobada.

Se rechazan las sesiones diarias—

Sr. Rodeyro—Propongo que sesionemos todos los días.

Sr. Molina—La cámara debe aprovechar mejor su tiempo y no dar el espectáculo deprimente de las encerronas (Aplausos).

Sr. Rodeyro—Me extraña que el diputado Molina se sorprenda de que los proyectos se discutan ampliamente.

La moción del señor Rodeyro se rechaza, previa votación.

Se pasa a la orden del día.

Reorganización de los servicios de cabotaje—

Correspondía ocuparse de los despachos de la comisión de comunicaciones y transportes en los proyectos de ley del señor Méndez Casariego para restablecer el tráfico fluvial de pasajeros y cargas.

Informa el señor Noriega recordando los perjuicios que viene ocasionando en el orden nacional la prolongación del conflicto pendiente a pesar del empeño con que ha tratado en todo momento de resolverlo el P. E. La comisión ha procedido a un estudio sereno, con el apoyo y colaboración del ministro de obras públicas doctor Torello.

El señor González habla a continuación para puntualizar los trastornos producidos por la paralización de este tráfico que ha aislado a regiones productivas de Corrientes, empobreciéndola y originando un grave encarecimiento de la vida.

Aporta su concurso a la sanción de esas leyes con todo calor ya que se persigue el propósito de dar nueva vida a su provincia, tan castigada por ese aislamiento. No sabe si la medida en la práctica dará todo resultado que de ella se espera; la acepta con optimismo antes de acogerla con indiferencia. Solicita, por fin, que la ley se aplique con mano enérgica y activa, alentando la confianza natural en beneficio de la economía de esa provincia.

El señor Méndez Casariego dice que el informe de la comisión y el elocuente discurso pronunciado por el diputado por Corrientes, doctor González, bastan para justificar plenamente la necesidad de sancionar una ley como la que se propone. Recuerda la magnitud de la huelga y el perjuicio que ha irrogado a los respetables intereses comerciales que por ella están afectados. Si bien su proyecto de requisa—inspirado en hechos análogos de otros países—ha sido reemplazado por el que aconseja la comisión de arrendamiento de buques, el fin perseguido se obtiene de cualquier manera, que es devolver su energía comercial e industrial a ricas regiones del litoral.

El orador cita la discusión producida en Francia sobre la misma materia.

Termina diciendo que la eficacia de la ley depende del patriotismo de los obreros y armadores, muchos de ellos argentinos o ciudanizados.

—El señor González Iramain lamenta la precipitación en tratarse un asunto de esta magnitud, acerca del cual hubieran querido los socialistas hacer ciertas preguntas al representante del P. E. La actitud de los socialistas se traduce en un proyecto de ley que proponen en reemplazo de los despachos que se discute. Hace dar lectura a ese proyecto por secretaría.

—El proyecto de referencia declara los talleres y elementos de las compañías particulares de navegación de "utilidad pública", los que serían expropiados, pagándose la indemnización correspondiente.

Sigue el orador ocupándose de la cuestión.

Recuerda la venta hecha por los señores Dodero de varios de los buques de su flota, durante la guerra, lo que dejó sin trabajo a unos cinco mil obreros argentinos.

Considera que la ley será ineficaz: no solucionará del todo el conflicto por que reorganizará solo una parte de los servicios, dejando sin ocupación a muchos trabajadores.

Tendría otros reparos de orden constitucional que hacer. Manifiesta sus escrúpulos por el manejo del estado de esta clase de servicios públicos. Interpreta a su manera las manifestaciones expuestas en el seno de la comisión por el representante del P. E., que traduce en el sentido de facilitar una "retirada elegante a la empresa Mihanovich".

El señor Beiró en su carácter de presidente de la comisión expresa que quiere llamar la atención de la cámara sobre la actitud del diputado que acaba de usar de la palabra.

Al inicirse la discusión del asunto le solicitó al señor González Iramain la opinión del grupo socialista por entender que es allí en el seno de las comisiones donde deben elaborarse las buenas iniciativas.

El diputado socialista se excusó de darla y ahora sin haber dicho una sola palabra a ningún miembro de la comisión, presenta un proyecto en reemplazo del despacho.

Entra en seguida el orador a estudiar el nuevo proyecto que lo considera ineficaz para ocuparse luego de los argumentos aducidos al ser fundamentado.

A su juicio para resolver el conflicto no es necesario la requisa que bajo ciertos puntos de vista resulta inconstitucional, siendo además un apoderamiento violento de las cosas que requiere previamente disponer sumas crecidas de dinero.

La comisión entiende — agrega — que con su despacho y de acuerdo con la información suministrada por el ministro de obras públicas, que no será necesario usar en ninguna forma de la violencia.

La violencia surge de los intereses económicos en juego, puesto que a las empresas no les conviene mantener sus barcos parados.

Ocupa su asiento el ministro de obras públicas.

(Continúa la sesión).

Yacimientos de carbón mineral

Sección técnica a crearse y expropiación de las zonas productivas

Proyecto de ley del diputado Agüero Vera

El diputado Agüero Vera presentará un proyecto de ley por el cual se destina de rentas generales la suma de 1.000.000 de pesos para efectuar estudios sobre yacimientos de carbón mineral especialmente en las provincias de La Rioja, Mendoza, San Juan y Catamarca.

Dispone que los trabajos se orientarán en el sentido de comprobar la cantidad, calidad y condiciones de explotabilidad del combustible.

Una parte de dicha suma se invertirá en la adquisición de perforadoras y elementos accesorios para la debida exploración y explotación de esta substancia.

Igualmente se autoriza al P. E. para organizar con carácter permanente una sección técnica especial en la dirección de minas, geología e hidrología para que se ocupe del expresado estudio y explotación, en su caso.

El costo anual que deberá figurar en el presupuesto general desde la fecha de la sanción del presente proyecto, no podrá bajar de 500.000 $ moneda nacional.

Asimismo queda autorizado el P. E. para expropiar las zonas carboníferas cuya exploración directa hubiese hecho y que reúnen las condiciones requeridas para ser explotadas.

El proyecto contiene otras disposiciones de carácter general encaminadas al mejor cumplimiento de las disposiciones mencionadas.

Producción de petróleo

La administración de los yacimientos oficiales de Comodoro Rivadavia, ha comunicado al ministerio de agricultura que desde el 10 al 17 del corriente, han sido extraídos de los distintos pozos en actividad 6062 metros cúbicos de combustible líquido.

Intendencia general de suministros

Provisión a todas las reparticiones nacionales

Proyecto del diputado Guido

El diputado Guido es autor de un proyecto de ley por el cual se crea una intendencia general de suministros encargada de proveer a todas las reparticiones de la administración nacional los elementos, materiales de trabajo, útiles, artículos de consumo y en general todo lo necesario para el mejor cumplimiento de los fines de cada repartición, con excepción de los materiales bélicos del ejército y la armada.

Esta intendencia será dirigida por un directorio compuesto de siete miembros que destinará el P. E. con acuerdo de la cámara de diputados. El P. E. designará el presidente de dicho directorio y éste en la primera reunión de todos sus miembros elegirá un vicepresidente, debiendo renovarse por mitades cada dos años.

Formarán parte del personal de esta intendencia todos los actuales empleados de los diversos ministerios, cuya función tenga atingencia directa con el suministro permanente a las reparaciones nacionales, quienes pasarán a depender de esta intendencia.

—Establece la ley que los ministerios pondrán a disposición de la intendencia a crearse, las partidas que el presupuesto les asigna para adquisición de víveres materiales de trabajo, artículos de consumo, de construcción, reposición, etc, con cuyo capital la intendencia abrirá su contabilidad.

Pasarán, además, a depender de la intendencia todos los depósitos, almacenes, laboratorios de análisis y oficinas existentes que cumplan en cada ministerio fines semejantes.

Campeonato Sudamericano de Football

El partido de esta tarde

Argentinos v. Chilenos

VALPARAISO, septiembre 20 — Ante una enorme concurrencia se disputó en Viña del Mar el cuarto partido por el campeonato sudamericano de football entre argentinos y chilenos.

Al aparecer el equipo argentino en la cancha fué recibido por la concurrencia con grandes aplausos. Lo mismo sucedió cuando hizo su entrada al field el equipo chileno.

Al llamado del referee los cuadros formaron de la siguiente manera:

Argentinos: goalkeeper, Tesorieri; backs, Cortella y Bearsotti; halves, Uslenghi, Delavalle y Frumento; forwards, De Miguel; Lucarelli, Badalini, Libonatti y Calomino.

Chilenos: goalkeeper, Guerrero; backs, Poirrier y Vergara; halves, Unzaga, Toro y Elgueta; forwards, Muñoz, France, Bolados, Domínguez y Vargas.

Primer período—

Iniciado el juego, éste se mantuvo durante los primeros minutos en el centro de la cancha.

Luego se notaron buenos avances de ambas líneas delanteras que pusieron en apuros a las defensas contrarias.

A los 13 minutos de juego, Delavalle anota con un fuerte tiro el primer tanto para los argentinos.

Cuando se llevaban jugados 27 minutos, Bolados consigue marcar el ansiado tanto de empate.

En lo que restó de esta primera parte de juego, el score no fué modificado, terminando por lo tanto el primer período con el resultado siguiente:

Argentinos 1
Chilenos 1

En el segundo tiempo no fué alterado el score terminando el partido con un empate de 1 goal por cada bando.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

BRASIL

El príncipe Aimone — Los soberanos belgas — Impresiones de un delegado — El "Southampton".

RIO DE JANEIRO, septiembre 20 — Comunican de San Pablo que llegó a ésa el príncipe Aimone acompañado de la oficialidad del acorazado "Roma". A su llegada había en la estación una inmensa concurrencia que lo aclamó, repitiéndose las aclamaciones durante su paseo por la ciudad. Al pasar por algunas calles, cayó sobre el príncipe una verdadera lluvia de flores. En todos los actos preparados en homenaje al príncipe la animación y la cordialidad fueron las notas características.

—Los diarios se ocupan exclusivamente del brillantísimo recibimiento hecho ayer a los reyes de Bélgica, describen el delirante entusiasmo de las multitudes al paso de los reyes, hacen calurosos elogios de salutación a los mismos y adornan sus páginas con grandes retratos de los visitantes. Hacen una relación de los actos preparados para homenajear a los visitantes en el curso del día y de la noche de hoy.

—El señor Joaquín Osorio que fuera a ésa en representación del gobierno de San Pablo en la exposición de ganadería efectuada en Buenos Aires, ha regresado muy gratamente impresionado del progreso y de la riqueza agro-pecuaria de la República Argentina y del Brasil. Entrevistado por un periodista describió la grandiosidad del certamen ganadero, la animación del público por el mismo, y terminó declarando que regresa animadísimo para hacer todo su posible por el desenvolvimiento de la industria agro-pecuaria en el Brasil, aprovechando las lecciones y ejemplos tomados en la Argentina y en el Uruguay.

El "Southampton"—

—Llegó procedente de Río Grande del Sur el navío de la marina británica de guerra "Southampton."

CHILE

Las fiestas patrias — Una gran revista militar — Evoluciones aéreas — Banquete en la Moneda — El aniversario del Estatuto.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 20. — La celebración de la fiesta patria, continúa llevándose a cabo con gran entusiasmo. La nota sobresaliente de estos festejos, la constituyó la brillante revista militar que se efectuó y en la que se hizo una magnífica presentación de todas las tropas, provocando los más calurosos elogios, especialmente por parte de los agregados militares a las diversas embajadas extranjeras. Los aviadores del cuerpo militar ejecutaron arriesgadísimas evoluciones por encima de la ciudad, lanzando proclamas, en las que agradecían la subscripción pro-aviones, lo que acrecentará notablemente el poder de la flota aérea chilena.

A la noche, su excelencia el presidente de la república señor Sanfuentes, dió un banquete al que asistieron los jefes del ejército y de la armada, haciendo uso de la palabra el ministro de guerra, quien expresó que el gobierno se siente plenamente satisfecho del grado de eficiencia y el buen pie en que se encuentran las instituciones armadas.

—La colonia italiana continúa desarrollando con el mayor entusiasmo los festejos, celebrando el aniversario del Estatuto. Las sociedades obreras efectuaron una peregrinación a los monumentos de los padres de la patria, colocando flores en las estatuas de los generales O'Higgins y San Martín. Se pronunciaron diversos discursos patrióticos, efectuáronse carreras y llevándose a cabo diversos actos conmemorativos.

El regreso del señor Puga Borne — Comentarios referentes a su gestión en el Perú — El aniversario de la unidad italiana — Accidente automovilístico.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 20. — El tema preferente de todas las conversaciones en los círculos diplomáticos y gubernativos, lo constituyen las declaraciones hechas por el señor Puga Borne. El diario "La Nación" dice que en los círculos bien informados se cree saber que el señor Puga Borne recibió momentos antes de regresar el mensaje que contendría las bases sobre las cuales el gobierno peruano aceptaría entrar en negociaciones de arreglo para la cuestión de las provincias del norte. Al respecto, dícese, que se formulan reservas de alguna importancia. El señor Puga Borne llegará a esta capital a mediados de semana.

—Los diarios saludan cordialmente el aniversario italiano, dedicándole extensos artículos.

VIÑA DEL MAR, septiembre 20. — De regreso de un paseo se volcó un camión que conducía a numerosos escolares; a consecuencia del accidente resultaron cuatro muertos y varios heridos de alguna gravedad.

Festejos en honor de las delegaciones de footballistas

VALPARAISO, septiembre 20. — Las delegaciones footballísticas están siendo agasajadísimas por la municipalidad, que les ofreció un lunch después de haberlas invitado a presenciar la revista militar que se efectuó en Playa Ancha, a la que asistieron todas las autoridades. Ofreció la manifestación en un discurso de fraternidad americana el alcalde Alejandro Larrañaga, a la que contestó en nombre de la Argentina el señor De Muro; por los brasileños el señor Lafallette, y por los uruguayos el señor Serra.

La concurrencia luego vitoreó a la Argentina, Brasil y Uruguay y a las delegaciones deportistas presentes.

PERU

Se impide desembarcar a don Augusto Durand—Las hostilidades contra los argentinos — Delegado al centenario colombiano.

LIMA, septiembre 20.—El gobierno ordenó que se impida desembarcar al doctor Augusto Durand, conocido diplomático liberal, quien se halla de regreso de Panamá.

—El diario "El Tiempo" insiste en desmentir los informes que se trasmiten a Buenos Aires de supuestas hostilidades contra los argentinos residentes en ésta.

—El señor Tezanos Pinto ha sido nombrado representante especial del Perú en el centenario que celebrará la República del Ecuador en Guayaquil.

BOLIVIA

Nombramientos dejados sin efecto. — La próxima elección presidencial.

LA PAZ, septiembre 20. — Se ha declarado sin efecto el nombramiento del personal recientemente elegido para la liga de las naciones, debido a que la conferencia en Ginebra ha sido aplazada.

LA PAZ, septiembre 20. — Existe un gran movimiento de opinión para efectuar el nombramiento del presidente de la república. Hasta ahora los candidatos que suenan en los diversos círculos políticos son los señores Salamanca, Escalier y Saavedra.

Oficinas químicas nacionales

Estadística del 1er. semestre

El director de las oficinas químicas nacionales se ha dirigido por nota al ministerio de hacienda, elevando las cifras relativas al producido de las oficinas químicas nacionales durante el primer semestre del corriente año, en concepto de derechos de análisis (ley 9645) y de papel sellado, que son las siguientes:

Derechos de análisis, oficina de la capital $ 277.643, papel sellado pesos 21.151; Mendoza, 84.063 y 1.210; San Juan, 36.833 y 18.60; Rosario, 30.670 y 1.549; Salta, 4.517 y 19; Tucumán, 8.600 y 111.

Producido total en el semestre, $ 467.435.60; en igual período del año anterior, 360.888; diferencia a favor de este año, (seis meses), 106.547.60.

El presupuesto total de las oficinas químicas nacionales para el año corriente, incluyendo los cargos vacantes en el personal, sólo asciende a $ 395.340.

DIA DEL ESTUDIANTE

Festejos organizados por el Centro Católico de Estudiantes

Este centro en celebración del Día del estudiante ha organizado un variado programa de festejos que se realizarán mañana en el pueblo de Luján.

Por la mañana llegarán a dicha localidad estudiantes del colegio militar de San Martín, de la escuela naval de Río Santiago y de diversos institutos universitarios y secundarios, para los cuales se ha preparado una recepción en la estación Basílica.

En el salón de actos del Descanso de peregrinos se realizará un acto literario-musical en honor de los huéspedes. Después de los oficios, en el Santuario, se formará una manifestación que llegará hasta la plaza José Manuel Estrada, cuyo nombre será inaugurado, concurriendo al acto las autoridades comunales.

Después de esta ceremonia se desarrollará el programa de paseos y juegos varios preparado por el centro.

Colegio nacional "Bernardino Rivadavia"—

Los alumnos del tercer año de este colegio han organizado para mañana un picnic en Punta Chica (San Isidro), festejando el día del estudiante.

A las 7.30 se efectuará la partida para dicha localidad de la estación Retiro (F. C. C. A.), y desde las 9 hasta las 18, hora del retorno, se desarrollará el variado programa de diversiones confeccionado por la comisión organizadora de la excursión.

Escuela normal "Presidente Roque Sáenz Peña"—La fiesta de hoy—

Celebrando el día del estudiante la asociación "Aspiraciones", formada por alumnas de la escuela normal "Presidente Roque Sáenz Peña" ha organizado para hoy a las 15.30, en el local del Capitol Theatre, Santa Fe 1849, un importante festival con el variado e interesante programa que publicamos a continuación:

Primera parte—I, sinfonía por la orquesta; II discurso de apertura por la señorita María Graciela Peyrá, presidenta de la asociación; III Caricaturas al relámpago, por las señoritas H. Albitante y M. L. Bernardelli; IV Parodias, por el señor Radi Stuchi; V Aires nacionales, por la niña Constantini; VI Un paseo a Buenos Aires, diálogo por las señoritas E. Cortesai y M. Ravioli; VIII Distribución de los premios obtenidos en el concurso literario realizado en homenaje a Belgrano por la asociación "Aspiraciones" y lectura de la composición de la señorita Sara Crespo, que obtuvo el primer premio.

Segunda parte—I, Sinfonía por la orquesta; II, III y IV "El buen diablillo", comedia de Mme. y E. Rostand, en 3 actos, traducida por las señoritas M. de Nevares, J. Belauce y E. V. López; V Estilos y vidalitas cantadas con acompañamiento de guitarra por la señorita I. L. Anido; VI Narcisín; VII, Coro de los doctores, de la zarzuela "El rey que rabió".

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157 — Sucursales Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy, Agencia calle Rivadavia 2577 U. T. 5410 (Avenida) C. T. 3529 (Central)
Capital autorizado $ 20.000.000 o/s. Realizado $ 14.000.000 o/s. Reserva: pesos 1.400.000 o/s
Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente . . . 1 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . 4 o/o
A plazo fijo . . . Convenc.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convenc.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

GUERRA Y MARINA

NUEVOS AGREGADOS MILITARES EN EUROPA

Se han hecho los siguientes nombramientos de agregados militares argentinos en Europa:

En España, al teniente coronel Francisco Vélez; en Francia, al teniente coronel L. R. Cassinelli; en Italia, al teniente coronel Camilo Idoate, y en Alemania, al teniente coronel Benedicto Russo.

ESCUELA DE TORPEDISTAS

Se ha nombrado profesor de minas en la escuela de torpedistas al teniente de fragata Eduardo Ceballos.

COMISION NAVAL EN NORTE AMERICA

Se ha dispuesto que regrese al país el capitán de fragata Federico Rouquaud, que presta servicio en la comisión naval en Norte América.

PLANA MAYOR ACTIVA

Ha pasado a revistar en la plana mayor activa de la armada el teniente de navío Ignacio Espíndola.

CORONEL LONG

El agregado militar de Norte América en nuestro país, coronel Juan D. Long, se ha ausentado por dos meses a la República de Panamá.

MUNICIPALES

COMISION DE ESTETICA EDILICIA

Mañana a las 16, se reunirá la comisión de estética y edilicia de la municipalidad, a fin de resolver numerosos asuntos relacionados con la misma.

La reunión tendrá lugar en el despacho del intendente municipal.

CONSUMO DE PESCADOS

En el mercado intendente Bullrich entraron en la última semana la siguiente cantidad de pescado para el consumo de la población:

Pescado de mar 173.110 kilos, de río 67.000 y mariscos en general 17.500 que hacen un total de kilos 258.310.

PROVINCIAS

SANTA FE

Demostración

RECONQUISTA, septiembre — Se le ofreció un banquete al señor Carlos J. Kenny, gerente del Banco de la Nación Argentina en Corrientes, y que desempeñó la gerencia en la sucursal de Reconquista durante los años mil novecientos once al catorce, dejando gratos recuerdos de su actuación correctísima como funcionario. Adhiriéronse a la demostración realizada en el hotel Las Colonias, cuarenta comerciantes, hacendados e industriales.

Paso del aviador Siddael — Regreso de una delegación — Viajeros — Estado del tiempo.

GALVEZ, septiembre 20 — Procedente de Rafaela y con destino a San Nicolás, hizo escala ayer en ésta el "Airco 6", de 90 HP, de la River Plate Aviation Co., piloteado por el teniente Siddael.

El objeto de la recalada era proveerse de combustible y llevar a Santa Clara de Buena Vista al R. párroco doctor Luis Marraccini, de aquella localidad, hecho lo cual el teniente Siddael continuó su viaje.

Lo acompañaba su mecánico, el sargento Parodi.

—Regresó de esa capital la comisión pro Colegio Artes y Oficios, que fué ha entrevistarse con el señor ministro de instrucción pública.

—De ésa, el doctor Roque F. Coulin y su señora Agustina Newton.

—Hace seis meses que no llueve y si no cayesen lluvias antes de fin de mes los sembrados se considerarán perdidos; los trigos se van poniendo amarillos.

Reina tiempo frío y seco.

LA RIOJA

Pago en la administración — Colegio Nacional

LA RIOJA, septiembre 20 — Ordenóse el pago de la administración por el mes de enero, febrero y diez días marzo, quedando al día todas las reparticiones.

—En la reunión del cuerpo de profesores del Colegio Nacional verificada ayer, resolvióse la incorporación de varios alumnos libres; el vicerrector, profesor Donadío, hizo conocer las medidas tomadas con el fin de restablecer la disciplina interna en el establecimiento, habiendo producido excelente impresión.

SALTA

Comisión investigadora

SALTA, septiembre 20. — Esta noche llegó la comisión de justicia de la nación que viene a investigar la actuación del juez federal doctor Costa.

La comisión fué recibida por el gobernador Castellanos y sus ministros.

Mañana pasarán a iniciar sus tareas y regresarán el sábado próximo.

TERRITORIOS

CHACO

Fiesta del árbol. — Otras noticias

QUITILIPI (Chaco), septiembre 20 — En la escuela local N.o 59 se efectuó la fiesta del árbol con un variado programa en que intervinieron varios alumnos y maestros. Plantáronse varios árboles y semillas de flores y hortalizas.

Asimismo, se conmemoró dignamente el aniversario de la muerte de Sarmiento, con cantos poesías y desfile arrojando flores ante el retrato del prócer.

—La comisión directiva de la bi-

...blioteca y Centro Cultural nombró presidente de la comisión honoraria al doctor Hipólito Yrigoyen, y, por iniciativa del diputado señor Carlos I. Rodríguez, solicitó un subsidio a la H. cámara de diputados, lo que ha causado generales simpatías.

LA PAIPA

Instrucción de un sumario

INGENIERO LUIGGI, septiembre 20 — Llegó a ésta el inspector de correos señor José M. Sánchez a instruir un sumario por cargos graves formulados contra el jefe de correos local.

Dicho inspector solicitó informes al comercio y se tiene confianza en que procederá imparcialmente.

Club atlético

WINIFREDA, septiembre 20 — Se ha llevado a cabo una asamblea para la fundación de un club, el que ha quedado constituído con el nombre de "Club atlético Winifreda". La comisión directiva quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Honorio Finochietto; vicepresidente, V. Juan Mignou; secretario, Rodolfo Servat; tesorero, Francisco Bury, protesorero, Angel Legnani; vocales: Arturo Ronchi, Santiago Mateluna, José Rodríguez, Lázaro Pedraza y Manuel Domínguez; revisadores de cuentas: Eugenio Sosa y Vicente F. Rey.

Al mismo tiempo se ha resuelto realizar durante los días 10, 11 y 12 de octubre próximo, grandes festejos populares en conmemoración del Día de la raza y a beneficio del club.

Liga Patriótica Argentina

Formación de escuadrillas de aeroplanos para el ejército

El señor Gervasio Videla Dorna, presidente de la brigada de aviadores ha presentado a la junta de gobierno de la Liga Patriótica un interesante informe acerca de la necesidad de coordinar definitivamente el arma de la aviación en la organización técnica de la defensa nacional. Un grupo de distinguidos profesionales, designaron a los señores Anasagasti y Parravicini para que promovieran la realización del intento de dotar al ejército de varias escuadrillas de aeroplanos. Con este motivo, la comisión mencionada se entrevistó con el doctor Carlés, a fin de que la liga cooperase en la eficacia del patriótico propósito de los aviadores argentinos. Aceptada desde el primer instante la cooperación de la liga, su presidente requirió el informe técnico de la brigada respectiva, la que por intermedio de su director y jefe, señor Videla Dorna, manifestóse conforme, fundando en un extenso estudio las siguientes bases de la intervención de la liga en el propósito enunciado:

"Encuadra dentro del marco de la Liga Patriótica — comienza diciendo el informe — cooperar en toda tarea que se proponga proveer a la defensa de la nación, tanto en el orden internacional, como en las instituciones internas del estado.

La cooperación de la Liga Patriótica en la defensa nacional, debe comprender dos partes: mantener vivo el espíritu marcial de los ciudadanos a fin de que los disponga a triunfar contra cualquier agresión externa y contra toda conmoción interna que intente alterar las bases fundamentales de la nacionalidad y la organización fundamental de la libertad argentina. Dotar a las instituciones armadas de los elementos técnicos, instrumentales, de armamento y mano de obra necesarios para asegurar la victoria en caso de necesitarla el respeto internacional, el orden público y el funcionamiento regular del estado.

La Liga Patriótica que ha censado las aptitudes de sus adherentes para prevenir la cesación de los servicios públicos que intentasen el desorden, completará el capítulo de la "previsión social" de sus fines, promoviendo la ayuda de los buenos vecinos para dotar al estado de los elementos de aeronavegación de acuerdo con los reglamentos militares modernos".

Concluye expresando el informe del presidente de la brigada de aviadores, que acepta la intervención que se le ordene en la tarea que se proyecta en los puntos anteriores y aconseja que se la dote de tres aeroplanos destinados a cumplir la participación que se ha establecido en la dirección general de defensa de la Liga Patriótica.

PALACIO DE JUSTICIA

CAUSAS CRIMINALES

Dictaminó hoy el fiscal doctor Valdez en la causa por robo seguida contra Manuel González, español, de 36 años, soltero, estibador; Marcelino Andres, español, de 28 años, soltero, estibador, y José María Tejido, español, de 26 años, jornalero, solicitando para cada uno, respectivamente, cuatro años y seis meses de penitenciaría, cinco años de igual pena y un año de arresto.

—El fiscal doctor Marcos A. Figueroa pidió hoy un año de prisión para Luis Monti, español, de 20 años, soltero, procesado por hurto.

1a EDICION

20 DE SEPTIEMBRE DE 1920

Vieja y nueva política

Ni es posible negar lo evidente, ni es honrado adulterar la verdad. De modo que "La Prensa" no ha descubierto tierras desconocidas en la geografía democrática argentina cuando denuncia la existencia de una nueva política; sus descubrimientos pertenecen hace rato al dominio público. Pero ocurre que tampoco ha sabido dibujar con honestidad la [illegible] de sus presuntos hallazgos. Como esos geógrafos ignorantes y presenciosos que aparecieran en el primer período del siglo de los descubrimientos, "La Prensa" traza un mapa fantástico y absurdo de esa nueva política y de su influencia sobre la vida institucional argentina. Viene a ser el aludido matutino — y terminemos con los símiles histórico-geográficos — el Marco Polo del actual momento político nacional; de tal manera colabora la más tropical fantasía en sus fabulosas exageraciones.

Hay, efectivamente en el país una nueva política. Y no se trata en este caso, de una de las tantas groseras formas de actividad electoral del poder público, llamada política en el sentido menos noble y más utilitario del vocablo. Se trata de una política de verdad, de un conjunto de normas y procedimientos aplicados a la gestión del estado en todos los sectores reservados a la misma. Es una política radicalmente distinta en su esencia y en su estructura de otra vieja y conocida política que el país ha debido sufrir y lamentar durante largas décadas. Sobran, pues, las diferenciaciones caprichosas que "La Prensa" pretende establecer. Entre la nueva y vieja política existen las desemejanzas fundamentales que siempre han servido para distinguir la moral de lo inmoral, lo sincero de lo falaz, lo sano de lo enfermo, lo útil de lo dañino, lo malo de lo bueno, en fin. Esa nueva política es la que encarna el presidente Yrigoyen, la que se aplica desde la Casa Rosada y la que difunde enérgicas y fecundas sugestiones sobre la ideología democrática contemporánea de la república.

"La Prensa" formula una formidable objeción: la nueva política invoca y se inspira en los designios del pueblo. He ahí un reproche tremendo, y sólo explicable en un órgano de publicidad cuyas ideas se han cristalizado en cierta latitud histórica anterior al año 80. Por que no se vea en el comentado acerto una improvisación antidemocrática, no; se trata de una idea anacrónica. Así se pensaba hace algunas décadas, cuando una clase rica y privilegiada apropiárase del gobierno por considerarse exclusivamente capaz de ejercerlo. Entonces, ninguna proposición hubiérase considerado más monstruosa que la de consultar al pueblo acerca de los modos más adecuados de resolver los problemas que le interesaban. "La Prensa" refleja aquellas añejas y desusadas ideas. Sigue creyendo en los gobiernos de "elite" y profesando sacro horror a la intervención auténtica del pueblo en los negocios públicos. Por los tiempos en que ese diario realizó su cristalización, decíase que una república democrática era una forma de gobierno y que con llenar las exigencias de la forma se había hecho lo suficiente. El pueblo era un menor o incapaz; se le invocaba sólo para dar títulos de aparente validez a las trapisondas electorales de sus curadores.

De suerte, entonces, que cuando "La Prensa" se espanta de que la nueva política siga las inspiraciones del pueblo, reedita una anticuada y ridícula manera de pensar. Según su criterio, la actividad orgánica de un estado debe prescindir en absoluto del pueblo, marchar separadamente de sus caminos, desconocer por sistema sus designios. A lo sumo, se le puede beneficiar sin solicitar su siempre peligrosa cooperación. No de otra manera pensaban los llamados déspotas ilustrados de mediados del siglo XVIII; con lo que las ideas políticas de "La Prensa" se tornan decididamente seculares.

Por lo demás, aceptamos sin trepidar la reconvención. En efecto, la nueva política ha cometido el magnífico pecado de buscar su inspiración en los designios del pueblo. Ha cometido asimismo, una segunda enorme falta: la de transformar una falsa república democrática en una democracia de verdad, realizando sin temores ni vacilaciones, el principio de la soberanía popular. Y hasta podría añadirse un tercer reproche de la misma naturaleza; no sólo ha operado directamente, por los medios y recursos que el ejecutivo constitucionalmente posee, sino que ha difundido profundas y enérgicas sugestiones en el ambiente político del país, orientando corrientes de pensamiento y de actividad social que parecían refractarios a toda modificación progresiva.

Pues conviene advertir a "La Prensa" que sus alcances son cortos cuando limita el influjo de la nueva política al terreno de los hechos: también se deja sentir, y muy profundamente, por fortuna, en el pensamiento político-social argentino. Hay una nueva generación — ¡horrorícese "La Prensa!" — que profesa las doctrinas básicas de esa nueva política, que cree en "nuevos derechos", en la "nueva conciencia universal" y que parece resuelta a realizar las inspiraciones del pueblo y a trabajar en favor de su bienestar, aunque para ello sea menester violar normas mentales y prejuicios sociológicos que no se adaptan al cambiante y transitivo período histórico que estamos viviendo.

Como todos los reaccionarios "La Prensa" se amedrenta y pretende amedrentar con el fantasma cruento de la demagogia. Y bien; no es posible ignorar que la mejor manera de evitar la demagogia es favorecer la plena realización de la democracia. La historia enseña — y el ejemplo ruso es palpitante — que la demagogia es una reacción contra el absolutismo, sea éste de hecho, sea de ideas. Los períodos demagógicos son el corolario forzoso de los períodos reaccionarios. Cuando no se concede a la estructura social la ductilidad necesaria a ese perfeccionamiento gradual que no sólo es ley biológica sino ley cósmica, universal; cuando un sistema de ideas pretende anular definitivamente en la historia; cuando se aspira a cristalizar una organización política y un orden social; cuando el pasado pretende ser presente y cuando lo presente niégase a elaborar en sus entrañas lo futuro, entonces se produce el inevitable conflicto entre la dinámica y la estática social. Esos estallidos son el pórtico de entrada de la demagogia.

Pero el peligro demagógico no existe cuando hay estadistas que adoptan su política a las necesidades nuevas que se perfilan en el seno de la sociedad. La democracia puede dar infinitamente de sí. Basta, solamente, no cerrar el paso a su desenvolvimiento, no clausurar violentamente las puertas del porvenir. A eso tiende la política social del ejecutivo, esa nueva política que "La Prensa" censura con clarovidencia de topo. A lograr la paz social, armonizando el presente con lo futuro para que la república pueda cumplir sin catástrofes ni peligros sus destinos manifiestos. Alguna vez — y acaso el tiempo no esté lejano — será dable apreciar en toda su magnitud esa grande e inspirada política que bastaría, ella sola, para ilustrar el nombre del presidente, que le ha dado fórmula y aplicación. Y entonces ¿qué será de los panegiristas de la ciega y mezquina política del pasado?

Giolitti e Yrigoyen

CRITERIOS DE GOBIERNO

La evolución favorable que sigue el conflicto de los siderúrgicos italianos, reviste un singular interés de orden público para todo el mundo civilizado, en atención a los factores que la determinan.

El telégrafo consigna ya un principio de bases concretas que tienden a resolver el entredicho, mediante un proyecto de organización de la industria que se funda en el derecho reclamado por los obreros de intervenir en ella y en el control técnico y financiero de la administración de las empresas.

No hemos de referirnos por ahora al fondo de la cuestión, que abordará ese proyecto, sino a los procedimientos gubernamentales que van a facilitarlo en el sentido de que éstos definen un criterio de estado substancialmente distinto de la orientación tradicional.

El jefe del gabinete italiano adoptó desde el comienzo del conflicto una posición de neutralidad franca y absoluta, dejando librado su desarrollo a las alternativas propias del movimiento, y sólo cuando entendió posible una intervención eficaz se decidió a tomarla, no como acto de autoridad, desde luego, sino en forma de ofrecimiento de buenos oficios, a manera de una mediación despojada de todo prejuicio de bandería, es decir, considerando el hecho ocurrente tan sólo a la luz de los principios económicos afectados.

Ha revestido esta actitud oficial un carácter de prudencia singularísimo, que de suyo abona la fina perspicacia del célebre estadista, y puede adelantarse que de esa manera el camino del éxito se ha recorrido en su casi totalidad: la información decisiva, en efecto, se aguarda de un momento a otro.

Y bien; hemos traído a colación este antecedente, proporcionado por el conflicto más grave que acaban de plantear en Europa las relaciones entre el capital y el trabajo, porque nos interesa sobremanera poner de relieve la identidad de criterio existente entre los métodos excogitados en Italia y los procedimientos invariablemente seguidos en nuestro país, desde que el presidente Yrigoyen exteriorizó y practicó los nuevos conceptos de gobierno que rigen la posición del estado frente a las incidencias de aquel carácter.

Si algo cumple agregar es que la adopción de esas normas ha evitado en la república que una vieja sedimentación de elementos malsanos haya producido complicaciones tales que habrían llegado a extremos más agudos aún que los diferendos económicos, por vastos e intrincados que estos sean.

Un sentimiento de satisfacción legítima tiene que embargar a los argentinos cuando se asiste a estas comprobaciones de los hechos, tan elocuentes y decisivas, ya que revelan la honda penetración de las vistas de su primer magistrado y la eficacia de sus sistemas de acción, para templar los antagonismos de las fuerzas sociales y encauzar los fenómenos en que ellas se manifiestan, tendiendo serenamente hacia las posibles soluciones de la época.

Es también de justicia hacerlo constar así.

Saludables desengaños...

El pontificado de "La Nación" es una actitud harto solemne, en su mismo alcance inofensivo, para que pueda desaparecer repentinamente. Cuando no se manifiesta en todo el despecho de la raza y apela a la invectiva de sus excomuniones legendarias, suele derramarse en evangelios trasnochados, del más delicioso sabor doméstico, que ora adoptan la forma del apólogo bíblico, ora se encaraman en los dominios de la sociología de tres al cuarto.

Esta mañana apareció con su empaque de "magister" sin discípulos, afectando gravemente el aire de las circunstancias, peculiar a todo catedrático de su fuste y nombradía. El tema se lo dió la situación rusa, a base del soviet en decadencia, para ensayar un parangón, que es una "trouvaille" acabada, con el sistema político argentino, implantado a raíz del pronunciamiento popular que le infundiera vida y desarrollo.

"La Nación" encuentra una paridad de casos entre ambas situaciones. El vuelco moscovita y las desilusiones que, en su sentir, ha derrumbado, son para ella un antecedente obligado del desastre en que el radicalismo ha precipitado a la república. Y no se crea que en la similitud haya un pie forzado. El diario mitrista cree interpretar, convencidamente, el criterio del país. Por de contado que el pontífice máximo se expide desde las eminencias del solio conservador y para sus primates habla y desenvuelve la teorización flamante. Curioso fuera investigar la cuantía de elemento libre que ha aportado sus luces a un doctrinarismo de esa laya. Posiblemente en el propio hogar es donde más expresiva ha saltado la protesta contra el zurcido sociológico de tan peregrina filiación casera.

Un moho de enfermiza vanidad sigue impregnando al viejo rotativo, nota típica de sus tiempos iniciales, cuando todo era "histórico" en el ambiente patriarcal de la calle San Martín, y al amparo de aquellos oteadores se delineaban las perspectivas de la nacionalidad futura, obra fundamental de tan venerable estirpe. Y como eso mismo, con no admitirse discusión para el areópago, debía tener su fin, dentro de la perecedera condición humana, llegó un día la hora de los responsos últimos, sobre el cadáver palpitante, pero "La Nación" no pudo convencerse de que el influjo sagrado tenía que pasar también los lindes de la inexorable, y ahí está, con los despojos en el anfiteatro, oficiando aún, a la hora de éstas, en una ilusión febril de su pervivencia perdurable. La sombra del pasado sigue orientando al pueblo. Y el "pueblo" del gran diario quiere confirmar definitivamente que tras la Rusia del soviet descalabrada, se precipita al abismo, por contigüidad histórica, la Argentina resurrecta del blasón radical, que es su norte y su bandera.

Saludables desengaños, ha dicho "La Nación", como quien se prende de la brasa, a guisa de argumento, para buscar en cualquier parte, así sea en su mismo fracaso, una aplicación práctica de la teoría nefasta que erije a los culpables del pasado en tutores del presente. Y los saludables desengaños surgen en realidad de la propia intimidad del pueblo auténtico, que ha proscripto ya, de una vez y para siempre, la influencia morbosa y claudicante de los figurones de ayer, en un gesto supremo de higienización política, para que la atmósfera nueva sea el vehículo de los gérmenes nacidos en la fecunda siembra de la patria verdadera, que se difunde en explosión de vida.

Y he aquí la ley de los tiempos, que cumplirá su ciclo, imperturbable, contra las últimas resistencias de las ideas retrógradas y contra todas las morales aplicadas de los pontífices caducos.

Delirio persecutorio

Otra vez vuelve el gobernador de Salta al recurso de los documentos tonantes de marcada tendencia polemista para explicar su gestión de gobierno. Y como en ocasiones anteriores en el cómodo reparto de responsabilidades que realiza, complica al presidente de la república en los conflictos políticos de su provincia y en los contrastes de su gobierno. En otra ocasión ya, tuvo el doctor Castellanos oportunidad para declarar que había llegado al poder con la oposición del presidente de la república.

Nadie mejor que el propio gobernador conoce la falta de fundamento de tal afirmación.

Las nuevas afirmaciones se explican menos todavía y ellas pueden concebirse solamente bajo la influencia de un delirio persecutorio.

Es inútil repetir palabras, que ni individual ni colectivamente pueden ser desautorizadas, respecto a la absoluta prescindencia del presidente de la república en el desenvolvimiento del partido en las provincias.

Cuando su consejo ha sido solicitado, éste siempre se concretó a recomendar la unión de los elementos con que cuenta, demostrando la sinrazón, fundamental al menos, de los antagonismos que lo debilitan.

No ha vacilado jamas en exponer ante el juicio a veces apasionado de las tendencias, las ventajas y al mismo tiempo el imperativo categórico del patriotismo que determinaba una unión enérgica, una orientación única y una coincidencia absoluta en los principios y en las aspiraciones, a fin de no malograr para la república la conquista alcanzada por el radicalismo. Conquista de civilización política y de democracia para, que se expone a constantes peligros de fracaso, gracias a los choques internos que inutilizan la gran fuerza moral del radicalismo. Al amparo de ella, prosperan siempre las reacciones del "regimen", que de otro modo estaría definitivamente muerto por la voluntad nacional.

De estas ideas, ha sido un vocero constante LA EPOCA, que ha negado siempre categóricamente sus columnas a la difusión de tales antagonismos y en el caso de Salta — no lo ignora el gobernador — se esperanzó en mantener su imparcialidad.

Ante una conducta tan conocida, es inútil insistir sobre las acusaciones que registra, sin ningún concreto, desde luego el efectista documento de que informamos y del que, como es lógico, no volveremos a ocuparnos.

Perlas falsas de "La Nación"

Hemos comentado en diversas ocasiones la influencia norteamericana que se viene dejando sentir en las columnas del diario mitrista.

Todo es allí fantasía desde el suelto político a la información noticiosa.

El rastacuerismo del diario mitrista, en su afán de "epatar", no tiene límites.

Hoy, por ejemplo, ofrece a sus lectores dos monumentales perlas falsas.

Informando de los concursos hípicos celebrados ayer en la Rural, dice que en el campeonato del salto resultó vencedor el caballo Aguacil, que llegó a saltar 7.50 metros. Bueno; Pegazo, al lado de este fenómeno resulta un modesto "mancarrón" de coche de alquiler. Saltar 7.50 metros, es saltar por encima de "La Nación" con servicio telegráfico y correspondencias del exterior ¡que ya es saltar!

La otra, es el folletín que comienza a publicar el diario mitrista, dándose un autobombo fenomenal.

Nos referimos a "El rey de las montañas", por Edmond About, novela editada hace más de treinta años y que "La Nación" ofrece como una novedad.

Regalamos esas dos perlas al ya abarrotado museo del diario mitrista.

LA FIESTA DE ITALIA

Hoy es el 50.o aniversario de la toma de Roma, el hecho glorioso que puso fin a la inmortal campaña realizada por los Saboya y concebida por el genio de Cavour.

En este día debe rendirse un homenaje a esa fuerte dinastía de Saboya, que supo en un gran momento histórico unirse al pueblo para realizar un nobilísimo ideal y cumplir un magnífico destino.

Si se pudiera abrazar de una ojeada rápida los destinos de la dinastía que ocupa el trono de Italia, sus engrandecimientos y transformaciones sucesivas, se tendría sin duda alguna uno de los más interesantes espectáculos que pueden ofrecer las familias soberanas. Así se vería a un linaje de pequeños señores políticos y guerreros, tenaces y perseverantes como las razas de las montañas, aferrarse a las dos vertientes de los Alpes, acrecer de siglo en siglo sus dominios y fundar con poblaciones heterogéneas, de las cuales ella es el solo centro nacional, un minúsculo imperio en equilibrio sobre la cresta de los montes, "que se inclina hacia el Norte o hacia el Sur según las necesidades de la estrategia y las presiones extranjeras, con frecuencia quebrantado por las sacudidas europeas, pero afirmándose cada vez más hasta el momento de caer con todo su peso sobre los destinos de la Italia entera".

Se vería también una dinastía dotada en grado raro de la facultad de rejuvenecerse y de transformarse, que pasa de la feudalidad a la monarquía absoluta y de ésta a la constitucional, que cambia de leyes, de instituciones y aun de país, sin que pierda nada de su vigor y de su popularidad.

A la verdad, no es un espectáculo banal el ver cómo una casa soberana que cuenta nueve siglos de existencia histórica y que mejor que ninguna otra representa el principio hereditario y el de la legitimidad, confunde sus destinos con los de una nación que sacude el yugo secular, y se convierte en la viviente expresión del derecho nuevo de los pueblos. Y al asociarse a la causa popular de los Mazzini y Garibaldi, nada ha perdido esa casa del prestigio que conquistó en sus largos siglos de combate: todo lo contrario: en este siglo democrático, goza del privilegio singular de la opinión en el pueblo en un país que por la historia, la geografía y las costumbres parece destinado al fraccionamiento federal y cuyas glorias durante doce centurias han sido sólo municipales y republicanas. La actuación de Víctor Manuel II y de los príncipes de su casa en la gran guerra, han dado nuevo pávulo al fervor de los italianos por su dinastía.

Al mismo tiempo que tributamos nuestro elogio a esa gloriosa dinastía, **saludamos con entusiasmo y afecto a la noble, a la inmortal Italia**, muchos de cuyos hijos han compartido con nosotros las rudas luchas por la riqueza y el engrandecimiento.

El abaratamiento de la vida

Las iniciativas de Dr. Hipólito Yrigoyen

Telegrama de los radicales de Salta al primer magistrado

Publicamos a continuación el conceptuoso telegrama que los radicales de Salta han dirigido al presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen, al exponerse ante una gran asamblea las iniciativas del P. E. nacional para mejorar las condiciones de vida del proletariado en general:

SALTA, septiembre 19 — Excmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen.

En mi carácter de presidente del Centro Radical Intransigente me dirijo a V. E. comunicándole que en la gran asamblea popular realizada esta noche propiciando el abaratamiento de la vida, el nombre de V. E. ha sido aclamado insistentemente al explicar las patrióticas iniciativas del gobierno que preside en pro del mejoramiento de la clase obrera, traducidas prácticamente en los diversos proyectos enviados al H. congreso de la nación.

Cúmpleme agregar que esta asamblea, ha resultado una de las más numerosas realizadas en esta capital, lo que demuestra que aun se mantiene el entusiasmo cívico del pueblo de Salta, para resolver los graves problemas que atañen a las clases trabajadoras.

Ratificado este telegrama por la asamblea pública me complazco en saludar a V. E. con la más respetuosa consideración. — Fdo.: Rafael P. Sosa, presidente; J. M. Gallo Mendoza, secretario.

Aclaración

A pedido del diputado nacional, doctor Corvalán hacemos la siguiente aclaración:

Con motivo del telegrama que dirigió al señor gobernador de Santiago, a propósito de la licitación para la venta de tierras fiscales, en el cual expresaba que tuvo conocimiento del decreto por el diputado nacional Ing. Manuel Gallardo, el doctor Corvalán nos pide hagamos presente que su colega, el señor ingeniero Gallardo no tuvo otro elemento para conocerlo, que la publicación del diario "El Siglo" de aquella provincia.

DIPLOMATICAS

Vicecónsul en Suecia.—

El ministerio de relaciones exteriores ha concedido en la fecha el exequátur a la patente que acredita al señor Gunar Quiding en el carácter de vicecónsul de Suecia en Buenos Aires.

Impuesto inglés sobre la renta

Se trata de eximir a las empresas que operan en la Argentina

Las noticias que publicamos no hace mucho tiempo sobre el propósito del gobierno inglés de eximir de los impuestos a la renta, o sea "income tax", a los capitales empleados en empresas que operan en la Argentina parece que se convertirá en un hecho dentro de breve tiempo. Así lo hacen creer las noticias que acaban de recibir de Londres los representantes de varias empresas ferroviarias.

Si este proyecto del gobierno inglés se lleva a la práctica, no hay duda que aumentarán de inmediato las inversiones de capitales argentinos en títulos de las empresas inglesas, con especialidad en los de ferrocarriles, cuyo bajo precio las hace aceptables para buenas inversiones de la gente de dinero.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Arreglo de la cuestión obrera italiana

M. Millerand y la presidencia de Francia

Actitud del parlamento y la prensa

La agitación obrera en Italia

ROMA, setiembre 20 (U. Press). —Entre los obreros y patrones se llegó a un acuerdo, según el cual las fábricas serían evacuadas.

Ese arreglo de la cuestión metalúrgica, abarca todos los puntos en discusión, excepto el relativo a los obreros culpables de crímenes cometidos dentro de las fábricas.

La presidencia de Francia

PARIS, setiembre 20 (U. Press). —Los diarios de esta mañana piden casi unánimemente que M. Millerand acepte la presidencia de Francia, llevando a M. Briand como a primer ministro. Hasta ahora no se ha dado paso oficial alguno y nada se hará hasta la sesión parlamentaria de mañana.

M. Millerand permaneció ayer en su casa y durante todo el día se vió abrumado por despachos telegráficos procedentes de todas partes de Francia y especialmente de Alsacia y Lorena, así como también del exterior, en los que se le urgía a aceptar la presidencia. M. Briand, que es quien aseguró las elecciones de Poincaré y Deschanel, llegó a ésta y anunció su intención de asegurar la elección de M. Millerand, si éste acepta la candidatura. Los políticos proyectan una enorme demostración para la sesión de mañana en la cámara en la que esperan obligar a M. Millerand a aceptar el elevado cargo.

PARIS, setiembre 20 (A. Havas) —Numerosas personalidades, a pesar de la ausencia del señor Millerand, visitaron ayer a los colaboradores del presidente del consejo.

Parece que la unanimidad excepcional de que dan pruebas la opinión pública y los parlamentarios respecto a la candidatura del señor Millerand ha quebrantado seriamente la resistencia del presidente del consejo y todo hace creer que si la expresión de la voluntad del país es confirmada el martes durante la sesión de la cámara por una manifestación de simpatía, como todo lo hace suponer, el señor Millerand no podrá sustraerse al cumplimiento de los nuevos deberes que se le imponen para mantener la unión nacional.

Si el señor Millerand es candidato en esas condiciones, con toda seguridad resultará electo por mayoría de votos sin tener ningún adversario. El presidente del consejo regresará hoy al Quai d'Orsay.

Congreso odontológico latino-americano

Distinción al Presidente Yrigoyen

El ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, ha recibido hoy un telegrama de la delegación argentina al Congreso odontológico latinoamericano que celebra sus reuniones en Montevideo, comunicando la distinción de que ha sido objeto nuestro primer magistrado, al ser designado presidente honorario de dicho congreso.

Dice así el telegrama:

"El Congreso odontológico latinoamericano nombró unánimemente presidente honorario del mismo al excelentísimo presidente de esa nación, doctor Hipólito Yrigoyen. Respetuosamente lo saluda por la delegación argentina. — Juan Ubaldo Carrera."

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Las ventas de esta mañana

Numeroso público asistió hoy a las ventas de reproductores Shorthorn, las que han sufrido un repunte inesperado, pues los dos últimos días la plaza se manifestaba con notoria flojedad.

Es así como se han obtenido precios bastante altos, como el adquirido por un tercer premio de la categoría 9A, que fué vendido en pesos 40.000.

Continúa siendo objeto de los más animados comentarios la actitud adoptada por el gobierno uruguayo con respecto a la importación a aquel país de animales adquiridos en el nuestro bajo el pretexto de que aquí reina la fiebre aftosa con carácter epidémico.

Se considera esa medida como un ataque a nuestra ganadería, pues en el vecino país predomina la fiebre aftosa como en la generalidad de los países ganaderos.

Es por eso que los criadores y cabañeros no ocultan su sorpresa ante una resolución tan insólita, precisamente en momentos de realizarse las ventas de reproductores vacunos en nuestro país y cuando muchos criadores se proponían concurrir con sus productos a la próxima exposición ganadera del Salto Oriental.

Se espera que el gobierno uruguayo volverá sobre sus pasos, pues con la medida adoptada por él, al prohibir la entrada de ganado argentino, hiere cuantiosos intereses de ambas naciones.

LAS VENTAS DE ESTA MAÑANA

Con mucha animación y muy buenos precios se realizaron esta mañana las ventas de reproductores Shorthorn, obteniendo el precio más alto el toro "Bright Christmas", de la cabaña "El Retiro", de la sucesión de Narciso Vivot, que fué subastado en $ 40.000.

En cuanto a los demás precios también han sido muy buenos.

El resumen de las ventas es el siguiente:

Box 804 — "Bright Christmas", de la sucesión de Narciso Vivot, en pesos 40.000 a Degregory (en comisión).

Box 824 — "Ormerod", de José A. Newton, en $ 7.500 a Vicente Casares y Cía.

Box 800 — "Dunglass", de Emilio Solari, en $ 2.500 a Carlos Luchini.

Box 799 — "Royal George", de Emilio Solari, en $ 2100 a Carlos Luchini.

Box 798 — "San Juan Benedict", de Emilio Solari, en $ 1800 a Carlos Pozzo.

Box 802 — "Brigand", de A. y E. Aguirre y Cía., en $ 2200 a Julio Peña.

Box 801 — "Golden Duke", de A. y E. Aguirre y Cía., en $ 1500 a Porrera Denis.

Box 805 — "Cruickshank of Spartillar 47", de Alberto de Bary, en $ 7000 a Carlos Duggan.

Box 806 — "Dos Marías Favorite 40", de Estancias Cecilio López Ltda., en $ 8000 a Juan F. Verdú.

Box 807 — "Clipper Reward", de María Tedín de Chapar, en $ 8000 a Terrasini.

Box 810 — "Indian Beautifier", de Juan P. Hearne, en $ 2500 a Antonio Leloir.

Box 811 — "Carlota's Windsor Lavender Lord 2", de F. A. Dawney, en $ 2800 a Terrasini.

Box 813 — "Armisticio", de Pedro Estanguet, en $ 4100 a Fernández Boulet.

Box 814 — "Warman 2", de Ramos Mexía y Bengolea, en 6200 a José Rosso.

Box 815 — "El Dorado Viscount 53", de Alberto E. Castex, en $ 4000 a Guillermo Altabe.

Box 817 — "Fancy Challenger", de P. y G. Hughes, en $ 5700 a Juan Baurín.

Box 816 — "Inca S. Eresaure", de P. y G. Hughes, en $ 3200 a Guillermo Altube.

Box 820 — "La Negra's Favourite Ruby 55", de Santos L. Gutiérrez, en $ 3000 a Ricardo S. Laspiur.

Box 823 — "Sittyton Centaur", de C. E. y B. Duggan, en $ 4400 a Alberto Brown.

Box 825 — "Ounoud", de José A. Newton, en $ 3100 a Julio Peña.

Box 826 — "San Ramón King's Favourite", de sucesión de Ramón A. López Lecube, en $ 4000 a José Luis Bustamante.

Box 827 — "San Ramón King's Dandy", de sucesión de Ramón A. López Lecube, en $ 3100 a José L. Bustamante.

El nuevo gobernador del Chaco

Capitán Don Oreste Arbo y Blanco

Un numeroso grupo de amigos y correligionarios del capitán D. Oreste Arbo y Blanco prepara en su honor una demostración con motivo de su designación para la gobernación del Chaco.

La demostración, que será un banquete, realizaráse tan pronto como el senado preste su acuerdo para el nombramiento mencionado, acuerdo que ya ha sido favorablemente despachado por las respectiva comisión de dicho cuerpo legislativo.

Oportunamente daremos los detalles de esta demostración, que promete alcanzar singulares proporciones dados los prestigios del obsequiado.

Los colonos de Pellegrini

Telegrama al presidente de la República

Un núcleo de colonos de Pellegrini se ha dirigido telegráficamente al presidente de la república protestando de embargos realizados en aquella zona.

Por su parte, el ministro de agricultura de la nación ha dispuesto el envío de un inspector a fin de que levante una investigación y compruebe a quien le asiste la razón en esta emergencia.

He aquí el telegrama de referencia:

PELLEGRINI, septiembre de 1920 — Al señor presidente de la república, Brasil 1039.

El pueblo de Pellegrini, congregado en la plaza pública a fin de protestar contra los embargos que se están efectuando en perjuicio de varios colonos, víctimas de una descarada estafa consistente en pagarés hecho firmar engañosamente con pretexto de levantar una estadística oficial se dirigen a S. E. pidiendo que intervenga para que no se consuma tal inicuo atentado que afrenta a la civilización argentina. Al terminarse el meeting de referencia fué alevosamente asesinado por el abogado Ilharramonho, el caracterizado vecino Capoferri, muerto por aquél en momentos que hizo fuego contra los manifestantes; pedimos justicia.

José H. Galante, Juan E. Tosti, V. Mambretti, J. R. Ríos, Francisco H. Pachano, Agustín Bacaglio, Bernabé Vilches. Siguen más de cien firmas.

El ministro de hacienda

Repuesto de la dolencia que le tuvo alejado de sus tareas oficiales, concurrió hoy a su despacho de la casa de gobierno el ministro de hacienda doctor Domingo E. Salaberry.

Campeonato sudamericano de football

El encuentro entre argentinos y chilenos

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 20 — En todos los círculos deportivos reina gran interés para presenciar el match que hoy se juega entre argentinos y chilenos.

VALPARAISO, septiembre 20 — Los equipos que disputarán hoy el campeonato sudamericano de football están compuestos como sigue:

Argentinos: goalkeeper, Tesorieri; backs, Cortella y Bearsotti; halves, Uslenghi, Delavalle y Frumento; forwards, Do Miguel, Lucarelli, Bedalini, Libonatti y Calomino.

Chilenos: goalkeeper, Guerrero; backs, Poirrier y Vergara; halves, Unzaga, Toro y Elgueta; forwards, Muñoz, France, Bolados, Domínguez y Vergas.

Vapor "Principessa Mafalda"

Este vapor de la Compañía Navigazione Generale Italiana salió de Río de Janeiro, en viaje para ésta, el 19 del corriente.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 335. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1051. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Gran compañía lírica del teatro municipal de Río de Janeiro. — Hoy Función extraordinaria de gala, en conmemoración del aniversario italiano, a beneficio de Le Donne Italiane. Himno Nacional, Marcha Real Italiana: Iris.

ODEON. — Compañía dramática francesa. — Hoy a las 20.45, 2.a función de abono: Papá.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Rosas de otoño.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mama Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; La bengali.

VICTORIA — Compañía de comedias española. — La cartera de guerra; La cenicienta.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa, Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...

NACIONAL. —Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La gran revista; Los grandes cuentistas; La gran revista.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — El cuento de don Hilario; Pompas de jabón; La dama del Plaza Hotel.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — El primer Rorro; La madrina; Pepe Conde.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas española. — El león del regimiento; El señor Pandolfo.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. —Hoy: La Traviata.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — El amor obligatorio; El oro y el moro; La alegre trompetería.

VARIEDADES. — Compañía argentina de revistas. — Premios a la virtud; La hora mundial; Don Juan de afuera.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — De la vida milonguera; El loco Ruiz Que queres con tu elegancia.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Éxito de Delly Lanzetta, Trío Malaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco y Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920 — (Donde se aprende a reír). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

Los asuntos de Salta

Manifiesto de los senadores

El manifiesto publicado por el gobernador de Salta, doctor Castellanos y al que nos referimos en otro sitio, nos hace apartar de la línea de conducta que invariablemente nos hemos trazado cuando se trata de disidencias entre radicales.

LA EPOCA, que en todo momento propició la unión del radicalismo, se negó a publicar documentos que importaran ahondar divisiones entre sus componentes, desde que cree que la unión es condición indispensable para que pueda ser eficaz su acción encaminada a reparar y restituir la vida del país en sus instituciones.

Pero como no se puede tampoco quitar los medios de defensa a quien los requiere, y como el señor gobernador de Salta ha formulado cargos que los afectados se creen en el deber de levantar, insertamos más abajo, el telegrama que hemos recibido de nuestro corresponsal en Salta sobre los sucesos políticos que allí se desarrollan.

SALTA, septiembre 20. — Transcribo a continuación el manifiesto lanzado por el grupo de senadores radicales intransigentes, quiénes forman la mayoría de dicho cuerpo. Se comenta muy favorablemente esta actitud, esperada ya, pues el ejecutivo viene desarrollando una campaña brava contra el alto cuerpo, sin razón que pueda justificarla, por cuanto fué aquel quien impidió ostensiblemente sus reuniones, citadas en su debida oportunidad. Gran regocijo causó la aprobación de la expropiación de azúcar.

Mañana se efectuará el meeting organizado por el centro radical intransigente, pro abaratamiento de artículos de primera necesidad, además será de adhesión al ejecutivo nacional por la sabia política económica que sigue. Dicho meeting es el que se anunció para el domingo pasado y que no pudo efectuarse en aquélla fecha, por haberlo impedido la jefatura de policía. La procesión del Señor del Milagro resultó enormemente concurrida.

Manifiesto al pueblo de la provincia: Ante la nueva maniobra del poder ejecutivo de la provincia, manifiesta en su último decreto, convocando a las HH. cámaras legislativas a la apertura de las sesiones ordinarias, cuando faltan solamente dos semanas para la clausura constitucional del período, los suscriptos senadores han creído oportuno deslindar responsabilidades, ya que aquélla rama del poder público persiste en subterfugios inaceptables que no persiguen otro objeto, que el de congraciarse con la opinión pública, distanciada por disconformidades insubsanables, con los hechos que determinan la acción gubernamental del poder ejecutivo.

La campaña sistemática inspirada por aquél y que dos diarios adictos a su política realizan con el objeto de cargar todas las responsabilidades de la anormal situación porque atraviesan nuestras instituciones, en los señores legisladores de la mayoría, todos de filiación radical intransigente, ya daba lugar a suponer esta nueva convocatoria, pues es para el poder ejecutivo cosa de gran interés político prepararse monumentos de admiración en el electorado salteño, con el propósito, quizá, de justificar o disimular las enormes lagunas que hay entre algunos de sus actos y la ley.

Con el único fin de ilustrar debidamente al pueblo de la provincia, y en especial a los que representamos en el H. senado, se entrega a la publicidad el presente manifiesto. Pensamos llegada la hora de las revelaciones, que importan tanto a la dignidad colectiva del cuerpo a que pertenecemos por mandato popular, como a la opinión que ha de fallar sobre este asunto, con el pleno conocimiento de los antecedentes que llevamos a su juicio.

Constituída la H. cámara el 30 de septiembre de 1918, a raíz de las primeras elecciones libres y que concurriera el pueblo de Salta bajo la dirección del poder federal, inicia su labor con la histórica asamblea legislativa del 7 de enero del año pasado, primer jalón plantado por la verdad republicana en amplio ejercicio de sus libertades ciudadanas, con que se inicia el ciclo de nuestra gestión legislativa; pero ya en la segunda sesión extraordinaria, al día siguiente, el gobernador recibido unas horas antes, solicita licencia por sesenta días, para ausentarse del territorio de la provincia, la que es concedida por ambas cámaras. La ausencia del señor gobernador doctor Joaquín Castellanos, se prolonga mucho más allá del término señalado por la legislatura y de este modo con su ausencia, rehuye la difícil y compleja organización de su gobierno en momentos que era reclamada con urgencia apremiante, la que tuvo que afrontar el presidente del senado como gobernador interino. No obstante lo prescripto por la constitución provincial en su artículo 79o. sobre la apertura del período ordinario de sesiones, recién el 31 de mayo de 1919 se realiza la solemne asamblea de apertura, de cuya postergación es único responsable el doctor Castellanos, titular del gobierno, que retardó su regreso después de vencer su licencia.

Iniciado el período ordinario, se realiza una sesión el 27 de junio, en la cual se sanciona una duodécimo del presupuesto del año anterior y la ley prorrogando por sesenta días el plazo para el pago de las contribuciones territoriales y patentes adeudadas a 1º hasta 1918 inclusive. El 1o. de julio, nuevamente se reune la asamblea legislativa para tratar la renuncia presentada por el doctor Joaquín Castellanos del cargo de gobernador, siendo rechazada dicha dimisión. E. 15 de julio, la honorable cámara concede otra licencia por sesenta días al gobernador."

A continuación y durante los meses subsiguientes, se realizan nueve sesiones, previas numerosas citaciones a las que es notoria la puntualidad de los senadores radicales. Durante el período ordinario se sancionan trece leyes en definitiva y cinco proyectos de ley, quedando en estudio algunos en poder de las comisiones, debiendo hacer notar que ninguno está suscripto por el doctor Castellanos y sus actuales ministros, inclusive las leyes sancionadas.

Tenemos conocimiento que la labor de la H. cámara de diputados fué intensa, superando a todos los períodos anteriores, tanto más si se tiene en cuenta los debates políticos que se suscitaron. El 17 de noviembre la asamblea se reune y rechaza una nueva renuncia del gobernador titular, que durante todo el período ordinario de sesiones se encuentra ausente de su cargo, gravitando la labor del poder ejecutivo, en el presidente del senado y los ministros doctores David M. Saravia y Darío Arias.

El 27 de diciembre, la asamblea legislativa, acepta el mensaje del poder ejecutivo, convocando a sesiones extraordinarias para tratar cuarenta y un proyectos de ley, de los cuales no fueron enviados a las HH. cámaras, los que tratan de ley, declarando la necesidad de reformas y la constitución, ley autorizando al P. E. para pagar los honorarios del doctor Abraham Fernández, ley de abaratamiento de la carne, ley reglamentando las relaciones de derechos entre patrones y obreros y entre terratenientes y arrendatarios y otros de que tanto alardearon los órganos de publicidad del P. E. Además de los cuarenta y un proyectos que figuran en el mensaje aceptado por la asamblea del 27 de diciembre, solo unos cuatro o cinco están suscriptos por el gobernador titular Castellanos, siendo los otros remitidos durante el interinato del señor presidente del senado, doctor Juan B. Peñalba y los ministros doctores David M. Saravia y Darío Arias, o presentados por dos señores legisladores individual o colectivamente. En el período extraordinario iniciado en la asamblea antedicha, se celebraron cuatro sesiones laboriosas en las cuales son sancionadas en definitiva, cinco leyes y pasaron en revisión a diputados, tres proyectos de ley, quedando en estudio de comisiones, varios otros venidos de ésta. Entre los proyectos sancionados figura la ley de riego, cuya aprobación por el senado, fué hecha contra toda oposición de los senadores provincialistas, de los cuales solo dos concurrieron a la sesión en que se discutió.

Cuando las HH. cámaras estaban en plena labor extraordinaria, a pesar de la época en que la mayor intensidad de las tareas rurales reclaman una atención personal y permanente de los intereses privados de los señores legisladores, el poder ejecutivo produce un decreto de clausura de las sesiones de las HH. cámaras fechado el 13 de marzo del corriente año, cuando ya la comisión de hacienda de la cámara de diputados, se había expedido en el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, tanto para la administración pública como para el consejo general de educación y Banco Provincial, cuyos despachos están fechados el 26 y 31 de enero respectivamente.

Más tarde, la presidencia de la asamblea, cita tres veces consecutivas, a los legisladores para considerar el mensaje sobre clausura de sesiones. A estas tres citaciones sólo concurrieron senadores y diputados de filiación radical intransigente, no asistiendo ningún senador ni diputado de la Unión Provincial que procedían en connivencia con el doctor Castellanos, para hacer fracasar la citación. En esta emergencia, se solicita el apoyo de la fuerza pública, prescripto por la constitución en el artículo 137, inciso 18, apoyo negado por el poder ejecutivo después de una maniobra que sólo contribuyó a que la policía propiciara la inasistencia de los remisos.

Con este motivo, el 25 de marzo próximo pasado, la asamblea en minoría se dirige al poder ejecutivo de la nación, exponiendo los sucesos.

Llegan las sesiones preparatorias. No asisten los provincialistas y nuevamente la fuerza pública es inicua. Por fin el 2 de julio del corriente año, se constituye el H. senado, pero se suscita un otro conflicto. El 1o. de mayo la cámara de diputados, se establece violentamente con los electos del 7 de marzo, cuyos diplomas son aprobados por ellos mismos, con violación de expresos mandatos constitucionales. Ante este estado de cosas creado, ¿podía el H. senado mantener relaciones con una cámara ilegal? Hasta si la cuestión previa planteada en su seno encargada al estudio de una comisión especial cuyo despacho ha sido evacuado ya.

La presidencia del senado no podía, no debía, mejor dicho, anticiparse al juicio de la cámara. Y ¿a quienes citaría en situación semejante? ¿A los diputados de la nueva cámara? ¿Qué derecho tendría para arrogarse facultades inherentes al cuerpo? Desde luego el senado no juzgará la validez de los diplomas ajenos pero sí cuidará del respeto a las instituciones y las leyes, no solidarizándose con sus violaciones.

Ahora bien; el 28 de julio, los señores senadores de la mayoría se han dirigido al congreso entregando a su autoridad suprema, la solución de estas anormalidades. Es el poder federal, pues, quien debe juzgar nuestras responsabilidades y no el poder ejecutivo de la provincia, que es parte y principal culpable. En estas condiciones declaramos al pueblo que estaremos dispuestos siempre a cumplir su mandato soberano, pero que hemos empezado por esta situación que gravita sobre él un gravísimo problema ligado con su vida, su hacienda y su cultura, en manos de la simulación del P. E. que hoy por hoy no ha considerado ni los deberes ni los respetos del acuerdo constitucional, no es con la prensa y los golpes de estado que se triunfa en la acción de los gobiernos; es con la recta interpretación de los deberes.

Entregamos a la opinión pública, la historia de nuestra acción breve, pero ajustada a la verdad, distante de toda simulación que repugna a las conciencias, y esperamos serenamente su fallo.

De un lado, un gobernador que hace abandono de las responsabilidades del cargo al día siguiente de asumir el mando, por varios meses y que cuando asume su dirección, lo hace para actuar al margen de la constitución y de la ley, y del otro un poder legislativo, representado por la mayoría de diputados y senadores radicales intransigentes, empeñados en detenerlo en la pendiente del abuso y luchando con aquél que por todos los medios sin excluir la fuerza y la complicidad con los conservadores, trata de impedir el funcionamiento del poder legislativo, tentando de suprimir el único freno a sus excesos, para así poder disponer de las rentas públicas, favoreciendo a su antojo la holganza de quienes le rodean, otorgándole prebendas y puestos; dos ejemplos concretos: El decreto 877 y el archivo histórico. El primero aumentando doscientos cincuenta pesos mensuales al sueldo de los ministros que lo refrendan y el otro para rentar a un redactor del diario oficial "El Cívico". Estos son los términos de la situación actual.

Salta, septiembre 15 de 1920. — Juan B. Peñalba, José María Navamuel, Vicente Díez, Jacinto F. Córdoba, Domingo Avellaneda, [illegible] Aranda, Antonio Alvarez, Electo Mendilaharzu, Máximo Tamayo.

La exposición industrial proyectada

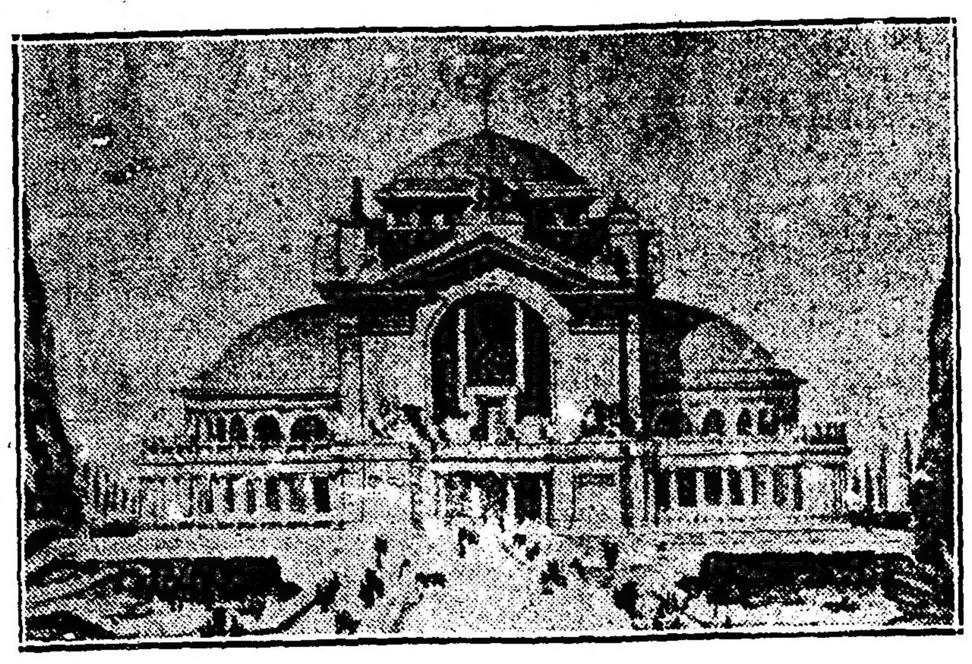

Vista general del pabellón argentino

Ayer hemos informado con cierta amplitud sobre la realización de la exposición internacional de industrias proyectada. Esta que aspira a ser un grandioso exponente, será auspiciada por el gobierno nacional y patrocinada por el presidente de la república doctor Yrigoyen, a solicitud especial de los organizadores, que como dejamos dicho en la anterior información, desean inaugurar el gran certamen el 9 de julio de 1922.

Publicamos algunas notas gráficas de hermosos pabellones a levantarse en los terrenos donde se harán las instalaciones, que abarcan una superficie de 200.000 (doscientos mil) metros cuadrados. Tanto el gobierno nacional como la municipalidad, han recibido ya la copiosa información que define el proyecto.

Congreso internacional de ciencias criminológicas

Se realizará en Abril de 1921

Bajo los auspicios de distinguidas personalidades universitarias se están realizando los trabajos preliminares para la celebración de un congreso internacional de ciencias criminológicas en Buenos Aires, cuyas sesiones comenzarán el 1o. del próximo abril.

Se cuenta ya con el concurso de criminalistas extranjeros de autoridad indiscutible, como Ferri, Wigmore, Lacassagne y Saleilles.

Cursos para obreros y empleados

Próximas conferencias

Durante la corriente semana continuarán dictándose estos cursos de enseñanza popular, en el local de la facultad de derecho, Moreno 350.

Los temas se han distribuido así: Lunes: de 21 a 22, "Cooperativas rusas". De 22 a 23: "Derecho de los extranjeros. Habeas Corpus". Martes: de 21 a 22, revolución francesa. De 22 a 23: nociones de derecho comercial. Miércoles: de las 21 a las 22: salarios; de 22 a 23: la F. O. O. A.; **Jueves: de 21 a 22: análisis de los proyectos de ley sobre alquileres, de 22 a 23:** municipalización de servicios públicos. Viernes: de 21 a 22: factores de la delincuencia, de 22 a 23: accidentes del trabajo, indemnizaciones. Martes y viernes a las 20 y 30: curso gratuito de taquigrafía a cargo del estudiante M. Schwarz.

Conferencias especiales: el lunes 20: Inclán 3352 a las 21, "Accidentes del trabajo", por Francisco Carreño; a las 22: "la doctrina y la acción sindical en Francia", por Luis Veneroni. Jueves 23: en la sociedad cultural de Villa Mazzini, Holmberg 1729, a las 21 "La Revolución Francesa", por V. Panlucci Cornejo. En la biblioteca, Padilla 546, a las 21, "La nueva constitución alemana", por Rafael Ortiz Berutti. En la escuela, Mercedes 314, distrito escolar 314, a las 21, "Echeverría", por J. C. Astoft. En la biblioteca, Carlos Calvo 4338, a las 21, "Parlamento y soviet", por Florentino Sanguinetti.

Teatro Infantil Municipal

EN LA PLAZA HERRERA

Un numeroso público de niños y adultos concurrió ayer a la plaza Herrera a presenciar la anunciada función del teatro infantil municipal Labardén.

A las 14.30 horas se inició el desarrollo del programa, compuesto de catorce números variados e interesantes, cuya ejecución fué correcta como siempre, mereciendo sus intérpretes un franco y caluroso aplauso de los circunstantes al terminar cada canción, danza, paso de comedia, coro humorístico o entrada cómica llevado a escena.

Dióse "Pierrot", "Corazón herido", "Mariposa y mosquito", "Danza marinera", "Los astrónomos", "Fenómeno", "La cachimba", "Importunos", "Mucamo y cocinero", "Cake-walk", "Los cocineros", "Muerto!..." y otros. Estos números estuvieron a cargo de los niños Brea, Pedro Valenti, Hermann G. Picarel, Wineberg, Pereña, Neimark, Tolosa, Piscicelli, Poza, Dubilet, de la Cruz, Mondini, Luis Valenti y Rey. También trabajaron las niñas Sara Caballero Ana y Lola Argerich, Angélica Alippi, María Esther Branchini y Guadalupe Felisa y Rosa Corcuera.

La orquesta infantil amenizó los entreactos ejecutando varias piezas bajo la inteligente dirección del maestro Cerbani.

El descubrimiento de América

Trabajos que se realizan para conmemorarlo

La Asociación Española de Socorros Mutuos ha dirigido una comunicación a la comisión nacional de la juventud expresando su adhesión a las iniciativas adoptadas por esta institución para conmemorar el aniversario del descubrimiento de América. Expresa la mencionada sociedad que prestará todo su apoyo moral para el mayor éxito de la manifestación patriótica que se realizará el 12 de octubre.

En igual sentido al anterior ha comunicado su adhesión el Club Español, cuyo presidente, don Augusto Aranda, ha aceptado la designación de miembro de la comisión que patrocina las iniciativas de la comisión nacional de la juventud.

Con objeto de que puedan participar de la manifestación el mayor número de instituciones, la comisión organizadora ha resuelto inscribir sin limitaciones a todas las que deseen concurrir.

El presidente del Club Uruguayo-Argentino, señor Abdón Aróstegui, ha dirigido una nota a la comisión nacional de la juventud en la cual manifiesta que esa institución se hace cargo de la organización de la sección de la columna que corresponda a la colectividad uruguaya y que el club se hace cargo de los trabajos **tendientes** al mayor lucimiento de esa **contribución.**

El club Uruguayo-Argentino ha comenzado ya sus preparativos en ese sentido. Su presentación en el desfile constituirá una nota brillante.

El club Uruguayo-Argentino invitará a todas las instituciones y connacionales que se hallan en la Argentina a plegarse a la manifestación en el lugar designado a la colectividad uruguaya.

La comisión organizadora se ha dirigido a la Sociedad Estrella de Chile pidiéndole que tome a su cargo la organización de la colectividad chilena. En igual sentido se ha dirigido al Centro Republicano Portugués y al Círculo Irlandés.

En el local de la comisión Nacional de la Juventud Perú 71, se reunen diariamente de 5 a 7 los miembros de esa Asociación y la comisión especial encargada de los trabajos conmemorativos del descubrimiento de América.

Los días jueves a la misma hora se reunirá la comisión auxiliar de estudiantes que preside el joven Alberto Linares.

Una de las notas más brillantes y novedosas de la manifestación conmemorativa del descubrimiento de América será la presentación en la misma de numerosos grupos con trajes regionales de España, Italia y otros países.

También constituirá una nota destacada la presentación de carros alegóricos que han prometido hacer varias importantes casas de nuestro comercio.

Todas las personas que individualmente deseen formar en la sección de la columna donde irán los grupos alegóricos, con trajes apropiados, deberán previamente inscribirse en la secretaría, Perú 71, donde se les dará una tarjeta para su ubicación. Sin este requisito no se permitirá la entrada a ninguna persona.

La comisión de propaganda dependiente de la comisión nacional de la juventud ha resuelto abrir un registro para que puedan adherirse todas las personas que simpaticen con los fines de la Asociación, y especialmente a los que deseen prestar su cooperación personal en la manifestación del descubrimiento de américa, como comisarios de columna.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Orfelinato masónico

La logia masónica "Tito Vezio" anuncia para el 25 del corriente, a las 21, en Cangallo 1352, un festival en honor del orfelinato masónico.

He aquí el programa:

Primera parte — 1o. Recepción de las altas autoridades de la masonería argentina; 2o. Marcha por la orquesta, dirigida por el maestro don Miguel Visconti; 3o. Apertura del acto bajo la presidencia del gran comendador don Alejandro Sorondo, miembro honorable de la sociedad "Tito Vezio"; 4o. "Miosotis", romanza del compositor Tirindelli, por el barítono don Juan C. Marolda. Al piano, el afamado profesor don Alfredo Bontá; 5o. "Sérénade Andalouse", (O. de la Cinna). Piano por la señorita Teresa Tomino, 6o. Discurso del secretario de la sociedad "Tito Vezio", don Manuel Geraldi, en nombre de esta entidad masónica, 7o. Sinfonía por la orquesta; 8o. "Rigoletto" (Verdi) "Caro Nome", por la distinguida soprano ligera señorita Antonia Carozzi; 9o. Declamación por los niños del internado que sostiene el Orfelinato Masónico; 10. La hermosa poesía del malogrado vate argentino don Rafael Obligado, titulada, "Retirada de Moquegua", por el señor Vicente Miraglia; 11. Fantasía musical. Intervalo.

Segunda parte. — 12. Ouverture por la orquesta; 13. Aria de la ópera "Don Carlos", (Verdi) por el bajo señor Rivardo Míguez; 14. Ouverture du "Barbier de Seville" (Rossini), al piano, a cuatro manos, por las estudiosas señoritas Teresa y Josefa Tomino; 15. "Fanciulla del West" (Puccini), "Ch'ella mi creda" por el tenor don José Ditto; 16. Alocución del presidente del Orfelinato Masónico, don Rodolfo P. Roballos. Entrega de los premios de emulación: 1o. Doctor Agustín Alvarez (medalla de oro), 2o. "Aniello Aprile" (medalla de plata), a los dos educandos más meritorios del Orfelinato Masónico; 17. Orquesta, 18. Colecta pro Orfelinato Masónico y pro adquisición definitiva de su hogar propio. Intervalo Baile familiar.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Autoridades del subcomité de Liniers

Publicamos a continuación la nueva comisión:

Presidente, Francisco Cánepa; vicepresidente 1o., Andrés Chiappa; vicepresidente 2o., Rubén L. Villa; vicepresidente 3o., Juan J. Martín; secretario general, Luis Vainer; secretario 1o., Angel F. Cerrutti; 2o., José T. Cánepa; 3o., Carlos Achille; 4o., Alfredo Pietrobueno; 5o., Héctor V. Ferrari; 6o., Argentino A. M. Pizzul; tesorero, Luis P. Vegezzi; protesorero, Pedro Linares.

Vocales: Andés Abatte Abel Abaz, Tomás Arce, Carlos Bobbione, Pedro Bollini, Francisco Brogna, Lorenzo Caffarena (hijo), Angel Cánepa, Pedro Carossio, Luis Ceballos, José Cerrutti, Luis Cornara, Juan A. Costa, José Couto, Ricardo F. Cumar, Pedro C. Chiappa, Constante Chiodini, **Francisco Chiodini, Tomás Domini, Juan Esculi, José Figuéroa, Hermenegildo N. Gambarini, Juan L. E. Garavano, Julián García, Pascual García, Manuel Garchitorena, Atilio Giberti, Pablo Gobello, Tomás Gómez,** José González, Angel S. Guanino, Miguel Gutiérrez, Adrián S. Inochea, Jacobo Ivitz, Roberto A. J. Julien, Juan Linares, Jlián Luengo, Juan Messina, Pedro Messina, Rodolfo J. Mottes Amadeo E. Miranda, Miguel Oliva, Eduardo J. Ottone, Agustín Pagliano, Domingo E. Penatti, Juan José Pretti, Juan J. Socas Rodríguez, Luis Saccone, Manuel Saccone, Manuel Sequeiros, Alberto Sonmariva, Antonio H. Travi, Victoriano Vecchio.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Demostración en honor del señor José Minuto

Circula la siguiente invitación:

Los que subscriben, radicales de la circunscripción 9a., invitan a la comida que en honor del presidente don José Minuto, con motivo de su reelección, tendrá lugar en el hotel de Mayo el sábado 2 de octubre, a las 20 y 30.

Firman: doctores Luis J. Rocca, José A. Raíces, Tomás Scanavino, Rafael Cisneros, Nicolás Tagliavacche, Pedro Tesone, Alfredo J. Meroni, Juan Badaracco, Federico Rojas, Carlos Sanna, escribano Teófilo Lescurat; señores: Alfredo Magnasco, Adolfo Rossi, Leonardo Colombo, Francisco Petras, Eugenio Beltrame, Alberto Somaruga, Jaime Llauré, Enrique Delelo, Miguel Gazpio, Eduardo Domínguez, Miguel Laxagüe, Juan Albónico, Luis E. Cevini, Antonio Impávido, Pedro Addeo, Antonio Impávido, Pedro Addeo, Guillermo Cadenazzi, Jerónimo Imondi, Torcuato Imondi, Jerónimo Buquet, Tomás Mascardi, Blas Picardi, Nicolás Picardi, Adolfo Biscia, Francisco Giorno, Adolfo Grosso, Alejandro Boletti, Carlos Boletti, Camilo Azza, Carlos Bazzurro, Leopoldo Scapavino, Salvador Rinaldi (hijo), siguen las firmas.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Subcomité radical "Julio Durante" Próximo festival

Como anunciáramos en números anteriores, el 11 de octubre próximo, este subcomité efectuará en el cine Irala, calle Irala 1753, una conferencia y función literario-cinematográfica en homenaje al Día de la raza y al 4o. aniversario de la libertad política argentina.

La conferencia estará a cargo del doctor Leopoldo Bard, quien disertará sobre distintos temas de actualidad.

El acto será abierto por el presidente del referido subcomité, señor Reynaldo A. Elena.

El programa completo de este festival lo daremos a publicidad en uno de nuestros próximos números.

Notas policiales

UNA CASUALIDAD

En la 38 se presentó esta mañana Felipe Gómez (a) El Negro Felipe, manifestando que en circunstancias que sacaba un revólver se le escapó un tiro y le perforó el cráneo a Alfredo Santa Ana, quien por casualidad se encontraba frente al arma homicida. Santa Ana falleció en el acto. No hubo testigos.

LOS QUE MUERDEN

Ricardo Sposafaga, en calamitoso estado de ebriedad, fué detenido en la vía pública por intercalar interjecciones calumniosas en el Himno de Mameli y escandalizar a las vecinas con ademanes voluptuosos.

Alojado en la 9 en circunstancias que José Lavandeira, agente de policía, intentaba encalabocearlo, Ricardito se retobó, se trenzaron en lucha, rodaron por el sucio pavimento y el borracho aprovechó un descuido de Lavandeira para hacerle una enorme muesca en la oreja derecha.

CAPTURA

Empleados de la sección secuestros detuvo a Domingo Cattáneo o José Toranto autor o cautor del robo de alhajas a Carlos Palet, en Cangallo 1880, por valor de $ 8.000.

Toranto llevaba en el bolsillo parte del cuerpo del delito.

Instrucción pública

DEMOSTRACION

Un numeroso grupo de amigos y compatriotas ofrecieron una comida al señor Elías Falfal, con motivo de su viaje a Europa.

La demostración transcurrió en medio de una franca alegría.

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

El 26 de este a las 15 horas, se realizará en los salones del París Hotel, Rivadavia 1188, un te danzante a beneficio de la biblioteca de esta institución.

Circula una invitación que firman: María M. de García Fraguí, Rosalía H. de Heredia, Angélica Montero de Fuentes Ortiz, Enriqueta Acenarro, María E. Meaca, María Governa, María J. Rey, Antonia Gilardi, Paulina Alessio, María Iluminada Rodríguez, Emma Day, Candelaria Webster, Leontina Pintos Rosas, Angélica Calderón de la Barca, Elena Zuviría, María Elisa González, Cesáreo Rodríguez, Luis D. Calvinho, Jesús Baladía, Armando Grosso, Vicente J. Martínez, Alfredo Ghioldi, Ermisio Eccheri, Francisco Belgeri, Horacio Rey, Rexis Champalbert, Pedro A. Franco, César Escudero, Gregorio Espinosa.

Las tarjetas de entrada (precio $ 3.50) podrán ser retiradas hasta el día 25, de la secretaría calle Coronel Díaz 2180, desde las 18 a las 19 y 20 horas.

Círculos y Sociedades

"Los Inmortales". — Efectuará una soiree extraordinaria el domingo 3 de octubre próximo a las 20.30, en el local de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Círculo Social "Esmeralda". — Este círculo celebró asamblea general y procedió a la renovación de la comisión directiva que durará en sus funciones hasta el mes de agosto del año próximo, resultando así:

Presidente: Manuel Britos; vice, Manuel Paleo; secretario, F. G. Andina; pro Eduardo Miranda; tesorero, Manuel Chaves; pro, Francisco Lerendegui; vocales: Vicente Otero, Robustiano Viña, José García, Bartolomé Signorelli, José Otero y Juan Tiret.

UNIVERSITARIAS

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Desde la fecha queda habilitado un consultorio jurídico gratuito, atendido todos los días hábiles de 16 a 18, por los doctores Adolfo Acevedo Recalde, Manuel A. Garassino, Hugo Alsina, Francisco Scarabino y Agustín Urtubey.

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

Con motivo de la celebración del centenario del arribo de la expedición libertadora del general San Martín al Perú el presidente de la Federación de los Estudiantes del Perú, señor Víctor Haya de la Torre, ha enviado al presidente de la Federación Universitaria Argentina, señor Gabriel del Mazo, el siguiente telegrama:

"Conmemorándose el centenario del arribo de San Martín al Perú, saludo a la juventud hermana argentina, leal guardadora del alto legado de idealismo que inspiró sus próceres y continuadora del luminoso camino que ellos trazaron en favor de una libertad efectiva y del derecho irrestringible de todos los pueblos. Las nuevas generaciones debemos luchar invocando este ensueño generoso hacia una vida ampliamente fraterna sobre la ruina de todos los odios."

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE [illegible]

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA [illegible]

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 59[illegible]

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 á 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4583 Lib.

"Fiesta del Estudiante"

El Ateneo

Siguiendo la tradicional costumbre de la casa en esta fecha, adhiriendose a la festividad de los Estudiantes de la República y como obsequio a su distinguida clientela, hará un bonificación especial del

20 % de descuento

en todas las compras que efectúen al contado, durante los días 20, 21, 22, 23; 24 y 25 del corriente mes, a excepción de los **LIBROS** editados en el país.

PEDRO GARCIA

Casa Central: FLORIDA 371 — Buenos Aires — Sucursal: CORDOBA 2099

CORTINAS Y CARPETAS

Nuestras grandes rebajas

Efectuadas en nuestro enorme

SURTIDO DE CRETONAS

Le brindan LA OCASION de poder adquirir

a $ 1.90, 2.50 y 3.00

Las clases más finas y los gustos más originales

EN BREVE: Inauguración de nuestro gran ensanche

"Los Gobelinos"

125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA

Folletín de LA EPOCA (2)

Juan C. Guastavino Janét

El hogar y la escuela

MORAL UNICA

A la Srta. María Susana White.

La sinceridad absoluta cabe dentro de lo permitido discrecionalmente, cuando existe un daño que evitar o un dolor que reprimir y no resulta exacto que la práctica de estos enunciados sea la consecuencia de un estado de excepción en el sujeto bien conformado, toda vez que la salud, la belleza de las formas, la rectitud, la moral misma, no son otra cosa que el patrimonio normal de todo hombre que fía en sus hábitos de obrar conforme a la naturaleza misma, fuente de toda grandeza. El que mejor entiende las cosas naturales mejor y más bien colocado se encuentra en la vida, su triunfo es descontable y el éxito risueñamente le señala la meseta final que le espera.

El cerebro del niño no está recargado de enseñanzas o preocupaciones superiores y por eso puede estereotipar con caracteres indelebles las percepciones exteriores producidas, y si esto es así, los actos exteriores le sirven de ejemplo permanente, en la pubertad son su guía y en la plenitud de su desarrollo físico son freno contra las acechanzas de la vida en todos los caminos tortuosos cuyo límite es el abismo.

Cualesquiera sean las alternativas de la vida, el bien debe ser invariable, perseverante y firme, toda vez que es hijo de la virtud, aun cuando en circunstancias resulten pruebas dolorosas. No es moral correcta producir una acción sentida irregular como réplica a otra, no así considerada; nada lo autoriza y todo lo condena, tal vez, la virtud impone sufrimientos previos y la vida no es toda dulzura donde el hombre debe vivir o medrar con invariable feliz contento, y debe considerar, que en vez de la efímera ventura ha de prepararse para todo evento. No es permitido negar que la vida tiene partes dolientes, pero puede afirmarse que a su margen existen sublimes compensaciones; el tiempo y la esperanza fundada en la buena fe son dos alas de oro puestas por Dios al alcance de los virtuosos y que les hace producir tanto bien que el alma experimenta felicidad sin ejemplo.

Cuando las pasiones tratan de imperar en el espíritu, la fuerza del valor moral hace que se rechacen. Emplear el procedimiento que se estila para que el grano de sésamo dé aceite, es demostración inequívoca de que existe moral. Saludable resulta la enseñanza positiva de que importa desdeñar la ambición y la codicia, o la indiferencia de los demás con relación a la bondad que se siente por la propia obra, porque con ello se recoge en el campo de la verdad las flores exuberantes de perfume que la virtud entrega y ofrece piadosamente y con santo placer a los que saben percatarse de sus bellezas.

V

Alguien me ha observado que todos los hechos personales, sociales, históricos, etc., son la exteriorización del espíritu humano, pero no el mismo espíritu humano en sí y que, de consiguiente no es posible pretender pueda afirmarse la verdad de la moral por los hechos exteriores. Pero yo me digo: si el bien para resultar ejemplar con proyección positiva de resultados morales debe hacerse visible y estimarse por el bien que proyecta, debemos aceptar que para hacer escuela de moral correcta es necesario, aun cuando no sea propiamente ello el espíritu de la moral misma que esta resulte a los ojos del observador correcta y digna de imitación, por medio de las obras exteriorizadas que caen bajo la acción directa de los sentidos más precisos en la percepción de las cosas—la vista y el oído. Por lo menos, así se llena el propósito que toda sociedad bien constituída busca con ahinco para uniformar sus actos, dentro, por cierto, de un marco moral apreciable derivado de las acciones aceptables, aparentes, si se quiere, pero no por eso infecundo en su fin, dado que practicar la virtud con obras buenas exteriores es afirmar la bondad de su verdad.

¿Por qué el empeño de los seres humanos en exteriorizar aquellos actos buenos y que sabemos que halagan a los demás? Porque existe el aviso íntimo que acompaña invariablemente todos sus actos exteriores y el aviso viene así a constituir su moral por ser ésta una dependencia de su conciencia.

El maestro debe tener presente siempre que al verificar un acto en su vida educacional ante cerebros en formación, por nimio que lo suponga, influye sobre estos educandos. La medida de las cosas las da las cosas mismas y a fuerza de gimnasia mental razonadamente acostumbrada al bien, se concluye por sentir y amar lo bello, y cuando del niño resultan predisposiciones torcidas la costumbre de probarlas como malas acaba por imponerse a los fines de su eliminación, con evidente educación que alcanza hasta a los ascendientes del educando. ¿Cuántos hogares ha perfeccionado o modificado sus costumbres y hábitos a medida que los hijos traían ejemplos de bondad y de bien recibidas en el aula?

Por eso es sublime la vida de los Arzanos, precursores obreros en la tarea laboriosa del magisterio y dirección de la humanidad dentro de la imperfección natural de su tiempo y el ambiente estrecho del pueblo hindú, imbuído del dogma de la desigualdad por razón religiosa, sublime fué, por que, ni el medio ni los dolores avecinados pudieron quebrantar la fe virtuosamente sentida y aplicada, ni eclipsar el astro potentemente luminoso que con anticipación a su época les mostraba los destellos sublimes de un verdadero postulado que luego en justicia y con admiración les fué reconocido.

Sí. El maestro debe definirse. Si bien el sujeto no puede definirse porque para ello fuera menester colocarse en la misma situación, grado, prelación y punto exacto de vista, en una palabra, hacerse el observador igual en cuerpo y alma que el observado, lo que es imposible, mayormente toda vez que las acciones de los hombres no tienen otro valor real que el dado por razón del sentimiento y educación que evidencian, al menos, nos aproximaremos a la verdad, aceptando aquello que presuntivamente nos aconseja nuestra conciencia a base de los elementos de juicio que podemos aceptar.

Es cierto que un acto no puede juzgarse con propiedad a base de regla absoluta como un ideal, considérase bueno o malo por ... simple ficción de los sentidos, en atención a que, para así considerarse, al observador le sería menester, como hemos dicho, ubicarse en el mismo punto de mira que se encuentra el observado cuyo acto lo considera extraño a su manera de ver, en una palabra: mentalmente asistir a las emociones íntimas, uniendo a las suyas las aspiraciones, propósitos y fines buscados por aquel, acumulados a los fines de producir el hecho o acto que se pretende considerar y que en verdad, en esta situación, no resultaría otra cosa que una reconcentración en su "yo", para concluir valorando en justicia el grado de intensidad y verdad puestos a los fines de su concepción. Pueda afirmarse la verdad del hecho ante las consideraciones apuntadas y todo lo contrario, resultara una simple crítica pasajera pero jamás observación clínica, hija de ese espíritu auscultador que previo examen del paciente, estudiando con detenimiento y a la luz de los hechos reales, el mal que le aqueja, encuentra el medicamento que mejora la dolencia. Por eso en la inmensa mayoría de los casos resulta tan ventajoso la situación del crítico con relación a la del productor, no siendo vulgar encontrar reunidas en aquellos la doble virtud que significa la crítica honesta con fijación de reglas, suficientes para servir de consejo sano y con tendencias al mejoramiento, susceptible de perfección, sobre los hechos que la vida ofrece, y que, aparentemente, suelen pensarse malos.

No es para todos afirmar que lo que nos lisonjea despierta estímulos cuando existe un cerebro que razona y una conciencia que defina, pero ello no obstante debemos convenir que la lisonja cae en zona más armoniosa del cerebro — la de lo aparentemente bonito — que si bien se encuentra a una imperceptible distancia de la del ridículo no por eso deja de ser encantadora, para todos los humanos, cuando no existe una bajeza que escudar, salvo si una conformación absoluta y rígida en el sujeto le impone recibirla con reserva mental en atención a considerarla como cosa superflua e inmotivada que viene precedida, en ocasiones, de un cortejo, lo que se llama adulación.

Por eso, repito, buscar el término medio a las cosas de la vida y en el trato con nuestros semejantes—cuando exista positivo principio de moral—no es difícil, aun cuando pueda resultar obra larga si falta educación originaria, firme e invariable, practicada desde el hogar en los primeros años de la existencia, o, por medio de la asimilación que hace la escuela por obra del maestro ejemplar, consagrado a su ministerio y que sabe cimentar un carácter templado venciendo el prejuicio por medio de la verdad razonadamente expuesta.

(Continuará).

SE CELEBRA HOY EL CINCUENTENARIO DE LA UNIDAD ITALIANA

La federación de las sociedades italianas deposita coronas en la pirámide de Mayo y otros monumentos -- Festejos en el teatro Colón -- Función de gala en el Coliseo

DIVERSAS FIESTAS PARA ESTA NOCHE

Celebra hoy el pueblo italiano la fecha gloriosa en que, después de una larga acción política y bélica, quedó constituído bajo un solo reino el haz de repúblicas, principados y pequeños reinos que constituyeron durante largos años la península itálica.

En esa lucha brillaron el genio político de Cavour y el guerrero de Garibaldi, y Víctor Manuel II se destacó como un monarca digno de empuñar el cetro de una gran monarquía.

La noble aspiración que dió nacimiento al actual reino tuvo su plena realización el 20 de septiembre de 1870, en que las tropas de Víctor Manuel II, a las órdenes del general Ra-

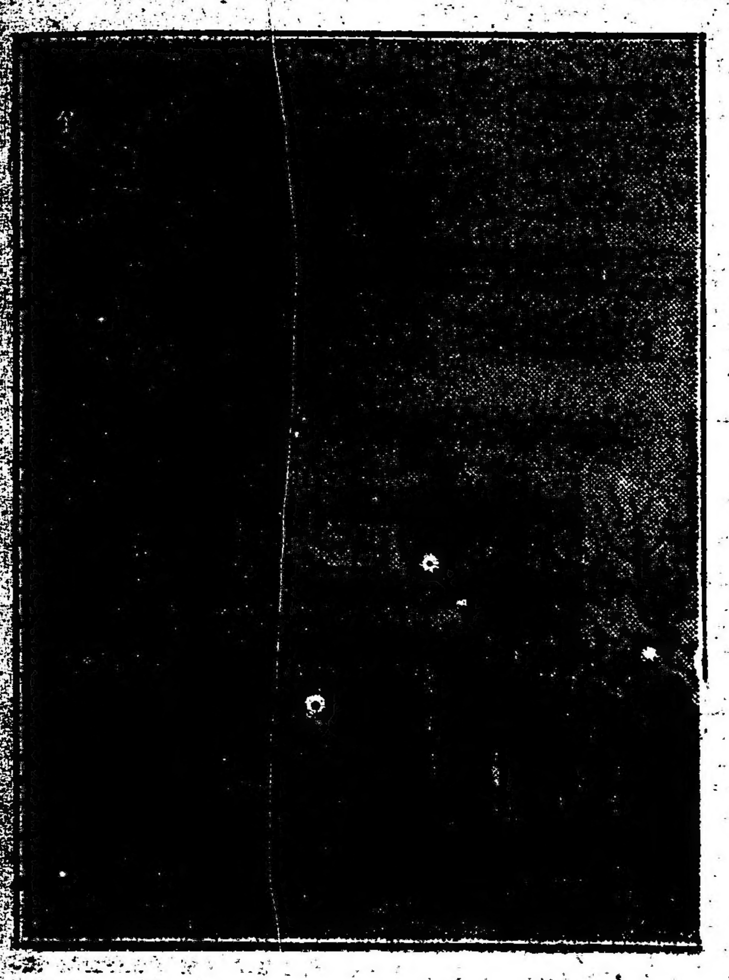

La comisión que colocó la corona al pie del monumento a Mazzini

fael Cadorna—padre del que se distinguió en la reciente guerra—ocuparon Roma después de las tropas del papa Pío IX.

Desde aquel 20 de septiembre de 1870, Italia ha marchado en línea ascendente. Su energía, su talento y su perseverancia se han puesto en evidencia en todos los campos de la actividad humana. En la industria y en el comercio, en la ciencia y en la literatura, en todos los terrenos han alcanzado los italianos una posición acorde con sus altas tradiciones. [illegible]

[illegible] los hechos que hoy [illegible] jubilosa, la nación italiana.

Antecedentes históricos.—

Creemos oportuno en la fecha de hoy, hacer un suscinto relato de las guerras y hechos históricos que sirvieron de epílogo, pudiéramos decir, a la toma de Roma y a la constitución del nuevo reino de Italia.

Por esos hechos podrá el lector apreciar el largo esfuerzo que fué necesario para que se cumpliera el sueño de los grandes hombres de Estado que crearon la Italia actual. Verá cómo aprovecharon las circunstancias que le fueron favorables y cómo resistieron las que les fueron adversas.

Durante las guerras napoleónicas la soberanía papal estuvo sujeta a muchas eventualidades. La paz de Viena le devolvió sus Estados, menos Avignon y el Comtal. En 1832, comprendían seis legaciones, catorce delegaciones y la comarca de Roma.

En 1849, se proclamó la República en Roma, y Pío IX tuvo que refugiarse en Nápoles. Apoyado por Napoleón III, volvió a Roma el año 50.

Mas, durante la guerra de la independencia, en 1859 y 60, sucedió que las Marcas y la Romaña se pronunciaron por la revolución, anexándose al reino de Cerdeña; con lo que empezó a perder perspectivas el partido güelfo, ya predominar el italiano.

Mucho influyó en este resultado la política de Pío IX, después que la victoria del general Oudinot le reabrió las puertas de Roma.

En 1860, el rey Víctor Manuel proclamó la anexión al Piamonte, de los ducados de Parma Toscana y Módena, lo cual se consideró como principio de la de los Estados Pontificios.

El general francés Lamoricière se puso al frente de las tropas pontificias, que fueron derrotadas en Castelfidardo por Cialdini. Quedáronle

La guardia de honor ante la Pirámide de Mayo

a Pío IX, Roma, Civita Vecchia y algunas ciudades ocupadas por el ejército francés.

Período final.—

En tanto Víctor Manuel, aliado con el rey de Prusia, declaró la guerra a Austria, obteniendo la anexión del Veneto.

Pío IX en tanto, a causa de la evacuación de Roma por los franceses, entregó el mando de sus tropas al general austríaco Kanzler y del cardenal Merode.

Garibaldi marchó entonces contra Roma, peró fué batido en 1867 en Mentana por los franceses que lo tomaron prisionero entregándolo a los franceses.

La guerra se prolongó durante los tres años posteriores, entre los pronunciamientos espontáneos de los pueblos italianos, en quienes ya había cundido el ideal de la patria una y el esfuerzo por lograrlo, y las débiles resistencias de los elementos aun fieles al papa, cada vez más desanimados.

Por último, la guerra del 70 entre Francia y Prusia determinó a las últimas guarniciones francesas a evacuar Roma y sus contornos, quedando frente a frente los italo-austriacos de Pío IX, y los italo-piamonteses de Víctor Manuel.

La caída de Roma.—

Después de la partida de las tropas francesas, retiradas de Roma por Napoleón, confiándolas a la lealtad del gobierno italiano, el ministro de Víctor Manuel II, Lanza, procuró mantener en vigencia el pacto aludido, a fin de que permaneciera incólume el carácter de la revolución, evitando aprovecharse de las derrotas del imperio francés.

Mas, caído éste y substituído por la república, desaparecieron todos los motivos de escrúpulo, y el gobierno italiano se encontró en el caso de no aplazar por más tiempo el supremo deber de dar a Italia el nexo imprescindible de su unidad.

Antes de proceder por la fuerza de las armas, Víctor Manuel envió a Roma un comisionado especial, portador de una carta autógrafa para Pío IX, en cuyo texto le instaba "con el afecto de un hijo, la lealtad de un rey y el alma de un italiano", a permitir que las tropas reales, ya próximas a los suburbios de la capital nata de la Italia unificada, penetrasen a ocupar en territorio romano las posiciones convenientes para mantener el orden y salvaguardar la persona del pontífice. Pío IX se mantuvo inquebrantable en su obstinado rechazo, alegando que cedería por la fuerza, pero no ante la injusticia.

Ante esa pertinacia, no quedaba [illegible] con el ejército a la vez que se informaba a los gobiernos europeos, mediante una circular, de la resolución tomada, justificándola por la imposibilidad de conciliar la subsistencia de una Roma papal dentro del reino de Italia, así como por la necesidad de proveer a la paz y unidad del mismo. Al mismo tiempo, esa circular aseguraba a las potencias que el gobierno italiano tomaría todas las medidas conducentes al mantenimiento del poder del pontífice, a fin de que su libertad e independencia en concepto de tal fuesen completas.

El 11 de septiembre de 1870, Cadorna al frente de sus tropas atravesó la frontera. El 17, los soldados italianos estaban en Civita Vecchia, y el 19 hallábanse bajo los muros de la Ciudad Eterna.

Pío IX, excelente político, escribió el mismo día al jefe de las fuerzas pontificias, general Kanzler, una carta con instrucciones de capitular en cuanto los italianos abrieran la menor brecha en las murallas, fundándose en que la resistencia sólo tendría por objeto destacar el acto de violencia del gobierno italiano.

De esta suerte, a las cinco y media de la madrugada del 20 de septiembre, los cañones italianos concentraron sus fuegos contra el sector de la Porta Pía a la Soriara, así como contra las de San Juan y San Pancracio.

Las murallas de Porta Pía se derrumbaron e inmediatamente cesó el fuego de las avanzadas pontificias, que levantaron bandera de parlamento sobre todas las baterías. Eran las 10.10 a. m. Pero la batalla se continuó por espacio de veinte minutos, en varios puntos.

Un emisario del Papa se presentó ante el general Cadorna a pactar la rendición de la ciudad, conviniéndose en que pasaría a manos de los vencedores, salvo la ciudad Leonina, o sea el recinto del Vaticano, que iba a continuar bajo la jurisdicción de la Santa Sede. Se concedieron a las fuerzas papales honores de guerra, pero debieron entregar armas y banderas. Los paisanos alistados en ellas fueron devueltos a sus hogares; y los extranjeros, a sus respectivos países, a expensas del gobierno italiano.

La victoria de Cadorna sellaba venturosamente la era del *resurgimiento* italiano.

Ante el monumento de Mazzini.—

Una comisión compuesta por los señores Antonio Artuzo, Vicente Gigliani, Domingo Reale, Julio Vila y Antonio Fiorini, en representación de la Federación Nacional de Sociedades Italianas, concurrió esta mañana a las 10 ante el monumento del prócer italiano José Mazzini, colocando al pie del mismo una gran corona de flores adornada con cintas entrelazadas con los colores argentino e italianos.

El acto, no obstante la sencillez del mismo, asumió todos los caracteres de una gran solemnidad y así lo entendió la gran cantidad de público que asistió a presenciarlo que vitoreó con entusiasmo a la Argentina, a Italia y al gran tribuno.

Una vez cumplida esta misión la misma comisión se dirigió a la plaza de Mayo, donde al pie de la pirámide depositó una corona de flores análoga, renovándose con tal motivo las manifestaciones de patriotismo y afecto que la colectividad italiana siente por nuestro país que quiso testimoniarlo en esta forma.

Los componentes de la misma comisión cumplida que fuera esta nueva misión se dirigieron a la plaza San Martín, donde ante la estatua del gran patricio argentino, depositaron una nueva corona de flores naturales.

Este acto, como los anteriores asumieron brillantes contornos.

Progenie d'Italia.—

La Asociación Progenie d'Italia adhiriéndose a los festejos del XX de septiembre dará esta noche a las 21 en el local del Salón Augusteo, Sarmiento 1374 un gran concierto y baile, a beneficio de los niños del Fiume y de la escuela social que sostiene.

En el Coliseo.—

Esta noche se efectuará en el teatro Coliseo la función de gala organizada por la Asociación Le Donne Italiane, a beneficio del hospital italiano.

Sin duda alguna, ésta como las anteriores resultará una fiesta lucidísima, dada la cantidad de entradas solicitadas y el prestigio de quienes la auspician.

La compañía que actúa en el Coliseo, representará "Iris" de Mascagni.

La Asociación "Progenie d'Italia"—

Esta noche a las 21, la Asociación "Progenie d'Italia", ofrecerá un gran concierto y baile en el salón de la calle Sarmiento 1074.

En el concierto tomarán parte varios artistas del teatro Coliseo, el señor Mario Rossegger y las señoritas Ida Canasi y Emilia Saleny. La fiesta es en beneficio total de las víctimas del terremoto y de los niños pobres de Fiume.

En la Boca.—

En el salón teatro de la sociedad José Verdi, Almirante Brown 736, se efectuará esta noche a las 20.30 una velada artística y musical patrocinada por el comité organizador de las fiestas del XX de septiembre en la [illegible] se inaugurará con un [illegible]

Durante la fiesta realizada esta mañana en el hospital italiano

Benzi, vicepresidenta de la comisión auxiliar femenina. Prestarán su concurso del cuadro filodramático de la sociedad "Figlio d'Italia", que representará el boceto histórico "La presa di Roma", y varios artistas y aficionados.

Otros actos a realizarse—

Con funciones teatrales extraordinarias, que tienen un programa muy interesante, solemnizarán la histórica fecha la sociedad "Italiana Maschile e Femminile", de Belgrano, y la escuela italiana "Gabriele D'Annunzio". La primera de estas instituciones dará una fiesta en el teatro General Belgrano, a las 20.30, en beneficio de su caja de socorros. El espectáculo de la "Gabriele D'Annunzio" se efectuará a las 20.45, en el teatro 9 de Julio, calles Bauness núm. 2523, y ha sido organizada por las damas patrocinantes de la escuela, en beneficio de la misma.

Con un banquete que se realizará a las 19.30 en su local de la calle Bustamante 563, la sociedad "Nuova XX Settembre 1870" celebrará hoy el aniversario italiano.

La Patria degli Italiani — Con motivo del aniversario italiano, este prestigioso diario de la colectividad residente ha editado un número extraordinario que es un exponente de su potencialidad económica.

Con cien páginas bien nutridas de texto y gran cantidad de notas ilustradas, el número citado constituye un magnífico tributo al homenaje de hoy.

Giornale d'Italia — Interesante y muy completo es el número que "Giornale d'Italia" dedica hoy al XX de septiembre.

Diversos artículos literarios, de firmas prestigiosas y notas gráficas, selectas y de verdadera actualidad, hacen de este número uno de los más hermosos homenajes a la histórica fecha.

El acto de esta mañana en el hospital Italiano — Homenaje a los enfermeros y a los contribuyentes.

Esta mañana tuvo lugar en el Hospital Italiano el acto de distribución de premios a los enfermeros egresados de la escuela especial que funciona en el referido nosocomio. Al mismo tiempo se procedió a la inauguración de varias placas de bronce y de mármol, con que la institución premiaba la contribución al hospital de distinguidas personalidades de la colectividad italiana. Estas contribuciones en efectivo y en propiedades, acreditan sumas de verdadera importancia.

Con asistencia de un crecido número de familias de la colectividad, del ministro de Italia, el cónsul y destacadas personalidades del comercio y la industria italiana radicados en el país, el acto resultó una fiesta simpática e interesante, por cuanto se trataba de premiar con un recuerdo imperecedero a los benefactores de la institución y estimular a los que se dedican al cuidado de los enfermos.

En el acto de la distribución de diplomas a los enfermeros egresados de la escuela del hospital el doctor Luis Lenzi, director de la clínica médica, leyó un conceptuoso discurso, en el cual puso de relieve las múltiples cualidades que son indispensables para que la acción de los enfermeros sea eficaz, representando una colaboración inteligente y meritoria al lado de los que tienen a su cargo la vida de tantos connacionales.

Se refirió después a la acción desplegada por la escuela en beneficio del hospital y tuvo un cariñoso recuerdo para uno de los enfermeros, muerto en el desempeño de su misión.

Terminó haciendo resaltar los méritos de la dirección de la escuela, a cargo del doctor Santiago Pellegrini, a cuya inteligencia, contracción y cariño por la institución se debían los progresos alcanzados por la referida escuela. Acto continuo el doctor Lenzi entregó al doctor Pellegrini un artístico pergamino y un estuche con un termómetro.

Luego se procedió a recordar a los donantes más destacados pasando la comitiva a recorrer las diversas dependencias del hospital, sirviéndose en uno de los salones de la planta baja un lunch.

En el teatro Colón—

En momentos de cerrar esta edición, se realiza en el teatro Colón la gran fiesta organizada por la sociedad "Pro Schola".

La fiesta se inició con la ejecución del Himno Nacional argentino y la Marcha Real italiana, que fueron largamente aplaudidos por la concurrencia.

La sala se encuentra repleta por una numerosa y selecta concurrencia. El programa preparado continúa desarrollándose con todo éxito.

DE LA PLATA

En vísperas de la fiesta

La Plata ha anunciado ayer, bajo los fulgores de un espléndido día, la víspera de la gran fiesta italiana, con el profuso embanderamiento en que la enseña tricolor del reino de Víctor Manuel, lucía al lado de la argentina.

Este anuncio, mirado con viva simpatía por nuestro pueblo, vinculado con tan estrechos lazos con el italiano, ha de intensificarse más hoy en que, como en años anteriores pocas serán las cuadras en que no haya casa que ostente la bandera de Italia.

El anuncio [illegible]

Muy concurrido [illegible] el banquete celebrado en las escuelas italianas con motivo de la conmemoración del 20 de septiembre.

Los comensales que ocupaban larguísima mesa, alcanzan a un centenar. Se veía allí compacta y gallarda representación de la colectividad italiana en La Plata. Presidió el banquete el cónsul, conde di Crestvolant.

Al destaparse el champagne hizo uso de la palabra el presidente de la Federación de Sociedades Italianas, doctor Domingo Cutroneo, quien en elocuentes párrafos describió la página histórica que se conmemoraba.

Hablaron después, apenas acallados los aplausos, los señores Ernesto Pollastri y Blas Larrotonda.

Resumió los brindis el cónsul de Italia, en patrióticas frases, saludadas con nuevos aplausos y vítores a la patria lejana.

Una selecta orquesta, dirigida por el maestro Langmann, amenizó el acto. Como la sobremesa se prolongara largo rato, el señor Rossignoli, accediendo a solicitaciones de los reunidos, cantó correctísimamente romanzas de Boheme y de Rigoletto.

La reunión se disolvió en medio de ruidosos hurras y aclamaciones a Italia.

El baile del Círculo

En el Círculo Italiano se desarrolló la fiesta en un ambiente animadísimo.

La soberbia instalación del local refulgía bajo la profusa iluminación por cuyos salones circulaba numerosísima concurrencia.

A las 11, después de tocar el himno nacional y la marcha real italiana, el doctor Cutroneo pronunció el discurso de inauguración, al que siguieron entusiastas y brillante párrafos del cónsul conde de Crestvolant.

En seguida empezó el baile.

El presidente del Círculo, lo mismo que el organizador de la fiesta, señor Pastor B. González, han sido objeto de efusivas felicitaciones.

En el desfile de las familias, que fueron atendidas con suma galantería, anotamos los siguientes apellidos:

Verderrosa, Massone, Pesach, Rodríguez F., Lustig, Trigo Viera, Saravi, Schiff no, Lugones, Lenzi, Canderos, Albo, Oliva Cutroneo, Festa, Debenedetti, Licitra, Canaveri, Campos, Sessa Revello, Venturini, Puccarelli, Marchetti, Giani, Pavito, Raya, Giordano, Caro, Lafon, Girotto, Escolare Cacioppo, Boro, Wlocan, Buscaglia, Cristófaro, Trabuco, Cabanne, Balvé, Caselli Isella, Iarichi, Garoavagli, Re, Di Cicco, Delfino, Martínez, Negri, Alvarez, Gobetti, Dalprá, Herrera, Pollastri, Olver, Berno Costa, Cucci, Beltrametti, Campodónico, Bauzá, Cadario, Pistoni, Valdovinos, Gentile, Cortelezzi, Bertomeu, Osores Soler, Castelli, Castrillón, Bertini, Novati, Soba, etc.

El acto de hoy en el consulado

Como en años anteriores, esta tarde a las 16 el cónsul de Italia en La Plata, conde Max Tornielli di Crestvolant, recibirá en los salones del consulado, calle 50 esquina 10, a los connacionales que deseen saludarlo en ocasión del cincuentenario de la uidad italiana.

Este acto será un verdadero exponente de patriotismo, en el que los numerosos residentes italianos que concurrirán, pondrán de manifiesto su cariño hacia la madre patria.

LA REDENCION ITALIANA

Anécdotas y apuntes históricos

En el mármol y en el bronce se perpetúan por la gratitud de los pueblos, los grandes beneméritos. Pero, más de medio siglo de una obra redentora de una nación, no se sintetizan en pocos fotograbados con los testimonios que el arte modela, bajo la inspiración de los corazones.

Es ardua tarea, desde luego, la que nos incumbe, para ofrecer al lector, junto con las notas gráficas de esta página conmemorativa de una epopeya de la libertad, siquiera las estrofas más sonoras de ese poema, que empezó a entonar la Italia moderna sobre los escombros de la obra napoleónica, para rematarlo con un supremo grito de victoria en la tarde memorable del 20 de septiembre.

Sólo caben toques rápidos, breves recuerdos, episodios dotados de características significativas, que, a guisa de mosaico y por medio de trozos de vivos colores, reflejen el conjunto de un gran cuadro.

Y así lo haremos, confiados en la verdad de una gran máxima: no hay recuerdo histórico que no sea una enseñanza para el pueblo.

En 1815, después de Waterloo, los soberanos del congreso de Viena, a título de Santa Alianza, labraban o creían labrar, la losa sepulcral de todas las libertades vislumbradas por los pueblos, después de la Bastilla.

Y, sin embargo, en ese congreso que sepultaba nacionalidades y aspiraciones libres, el ministro de Rusia, y de un autócrata, insinuaba, nada menos, que la independencia de Italia.

La idea era casi diez veces secular, lo que nada quita a la paradoja de que un ministro ruso hablara de la independencia de una nación.

El hecho es el siguiente:

Metternich, el omnipotente ministro de Austria, había conseguido que su soberano fuese en realidad el árbitro de todos los reyes, duques y grandes duques restaurados en Italia después del derrumbamiento de Napoleón.

Los pueblos de la península no cantaban todavía:

Sette siri ci colman di mali
Pari ai sette peccati mortali.
(Siete reyes nos colman de males,
(Cual los siete pecados mortales).

Pero los siete siri ya estaban instalados y Metternich negociaba con ellos un protocolo especial, por el cual se comprometían, bajo el título de Alianza Italiana, a subordinar sus actos a las instrucciones absolutistas del gobierno de Viena.

Ferdinando I., rey de las Dos Sicilia, aceptaba el compromiso que daba a Metternich un verdadero derecho de protectorado sobre todos los soberanos de la península.

El gran duque de Toscana, Ferdinando, a pesar de ser de la familia imperial, no se adhería al tratado.

El papa, Pío VII, protestaba que no se lo permitía su dignidad de jefe de la iglesia.

La duquesa de Parma, María Luisa, esposa de Napoleón I, desterrado, obedecía, sólo cuidadosa de que la dejaran tranquila con su buen amigo Neipperg.

El duque de Módena de veía nada mejor, porque esperaba de Austria que el llevara al trono de Cerdeña y Piamonte, donde la rama primogénita de los Saboya iba a extinguirse y sólo quedaban para la sucesión los parientes lejanos de Saboya Cariñán.

Más enérgico que todos, el gobierno de Cerdeña y Piamonte bajo Víctor Manuel I, rechazó de plano la propuesta. En Turín suponían dos cosas: primero, que Austria quería hacer de Italia una provincia o una serie de provincias del imperio con soberanos poco más que nominales; y segundo, que Metternich meditaba destronar a Víctor Manuel I y poner en el trono al duque de Módena, en perjuicio de Carlos Félix, hermano del rey, y Carlos Alberto, príncipe de Saboya Cariñán, pariente más próximo, de acuerdo con la ley sálica.

De ahí, más que recelos surgía un gran odio contra Metternich y el emperador de Austria, en el ánimo de los gobernantes sardos. Hubieran visto con gran satisfacción que no hubiese austríacos en Italia; y los tenían, dueños de Venecia y Lombardía casi árbitros de la península.

El ministro ruso, príncipe Capodistria comprendió esas aspiraciones y un buen día abordaba al ministro de Cerdeña en Viena, y le decía:

"La idea de la independencia italiana, podría dar a vuestro rey grandes ventajas y causar muchos perjuicios a Austria".

Y Cerdeña, a pesar de la influencia de Inglaterra, aceptaba entrar en la Santa Alianza, creación del zar Alejandro I, con tal de eludir, en gracia del apoyo ruso, la llamada Alianza Italiana, que viceversa era Alianza Austriaca.

El rumbo político fundamental de la obra, la independencia, estaba así fijado para siempre en los consejos de gobiernos piamonteses.

Se había hablado, pues, desde el año 1815, de independencia: de libertad, no; era una herejía para los Sette Siri.

Pío VII, para borrar hasta el recuerdo de la época napoleónica, había llegado a suprimir nada menos que el alumbrado público y la vacunación obligatoria, dos pecados mortales del liberalismo.

En cambio, el descanso dominical y fiestas de precepto, eran obligatorios para todo comercio, menos para las agencias de lotería.

En los estados Cerdeña y Piamonte se había restaurado todo, guiándose por el almanaque oficial del Vestaverde para el Vestaverde para el año 1799!!, con todas las inmunidades y privilegios de la época anterior a la invasión francesa. Se destrozó el hermoso jardín botánico, que era obra revolucionaria; hubo de echarse abajo el hermoso puente sobre el Po, en Turín, y no por falta de intimaciones se dejó de cerrar la gran carretera de Cenis, también por revolucionaria.

Lo del almanaque tuvo consecuencias dignas de la historia. Lo ridiculizaron los panfletistas anónimos de la época, en un cuento gracioso.

Se dice que por copiar religiosamente el célebre almanaque, se incluyó en 1815 un eclipse a destiempo.

El rey Nápoles amén de todas las demás restauraciones y supresiones, creyó prudente y sabia medida mandar suspender las excavaciones de Pompeya y las obras de irrigación de las Apulias.

Pero, en los museos estaban las obras maestras de la antigüedad, las estatuas de formas impecables, que eran otros tantos pecados. ¡Fueron emparedadas!

Esto no impidió que en 1817 hubiera tres mil bandidos, oficialmente reconocidos, y con derecho a recibir del gobierno, por pacto formal, subvenciones, dádivas y hasta títulos de nobleza.

Después de la revolución francesa, el germen de libertad era cultivado por los carbonarios, asociación o fueron adeptos o secundaron en secreta que desde Francia se extendió a Italia con rapidez increíble.

Los más granado de la juventud estudiosa y de las clases superiores, breve al carbonarismo. En Italia se conspiraba por las ideas liberales. No se hablaba de república delante del pueblo: sólo se insinuaba la palabra Constitución, en toda península.

En una hoja de puñal de la época, se había grabado: Libertad. Su dueño, un carbonario, fué arrestado por la sola posesión del arma y ahorcado por la sola palabra grabada en la hoja.

Y como éste, otros miles fueron ahorcados en pocos lustros.

En los días 1.o, 4 y 5 de julio de 1820, se alzaron contra el régimen absolutista en el reino de Nápoles, las guarniciones de varios centros importantes. El 6 hizo lo mismo el general Pepe, en Avellina, con un fuerte núcleo de tropas, y esa misma noche, un grupo de personalidades civiles y militares, todas carbonarios, entraban por sorpresa en el palacio real, hasta el cuarto mismo del rey. En nombre del ejército y del pueblo, le imponían la promulgación de la constitución española del año 12; plazo de dos horas para contestar.

Quiso el rey eludir el compromiso con delegar la regencia del reino en su hijo, el duque de Calabria, pero tuvo que jurar él junto con el hijo, la constitución pedida.

Caso curioso: el soberano agregaba a la fórmula del juramento, esta frase:

—¡Si miento, dirija Dios sus rayos de venganza sobre mi cabeza!

Casi a la misma hora, el ministro del reino en Viena, príncipe Ruffo,

Los miembros de la Federación de Sociedades Italianas, el momento en que colocaban una corona de flores naturales al pie del monumento de San Martín.

aseguraba al emperador que el rey de las Dos Sicilias era presa de convulsiones, al sólo oír la palabra constitución.

No mentía su ministro.

Tanto es así que el rey, a los pocos días, solicitaba en secreto la intervención austriaca.

Los soberanos y delegados de las grandes potencias reunidos en Troppau, ya habían convenido en proceder contra los liberales de Nápoles.

En enero de 1821, otro congreso de las potencias, en Leybach, recibía al enviado del rey de Nápoles, y luego a este mismo, que había pedido y obtenido de su parlamento el permiso para ir a defender la causa constitucional en dicho congreso.

Y la defensa fué que el soberano de las Dos Sicilias se adhirió de muy buena gana a que las potencias, mediante las armas de Austria, descargaran sus iras contra los carbonarios y liberales.

En efecto, en el mes de marzo, el orden legal se restablecía por las tropas austriacas en el reino y Metternich decía que le había bastado levantar el dedo meñique para desbaratar toda la revolución.

En cambio, a los pocos días, Metternich y Austria debían levantar las dos manos.

En Piamonte, una revolución militar, estallada el 10 de marzo de 1821, había obligado al rey Víctor Manuel I a abdicar en favor de su hermano Carlos Félix, ausente entonces de Módena. Nombrado regente, el príncipe Carlos Alberto de Saboya, Cariñán proclamaba la constitución del año 12. Carlos Félix le desautorizaba y le ordenaba ir a Vercelli, al lado de las tropas fieles. Obedeció Carlos Alberto y le llamaron traidor. El rey Carlos Félix, con los austriacos, vence a los revolucionarios en Novara y destierra a su regente y presunto heredero a la corte de su suegro, el gran duque de Toscana.

Austria ocupaba casi toda Italia, para garantizar el "orden legal", durante tres años.

Los soberanos de Leybach se separaban fijando una nueva reunión del congreso para el año próximo, en Florencia, congreso que luego se reunió en Verona.

La placa y la corona depositadas al pie de la estatua de Garibaldi

Sepelio del subcomisario Eugenio C. Riviello

La ceremonia de esta mañana

Dió lugar a una sentida demostración de pesar, el acto del sepelio de los restos del subcomisario don Eugenio C. Riviello, verificado esta mañana en la necrópolis del Oeste.

Asistió a la ceremonia el jefe de policía doctor Elpidio González, el comisario de órdenes doctor Denovi, el jefe de la división central doctor Emilio C. Díaz, altos funcionarios de la repartición, numerosos amigos y vecinos de la sección 8a., y un escuadrón de la guardia de seguridad que rindió los honores correspondientes al extinto.

En el peristilo de la necrópolis, hizo uso de la palabra, en nombre de la policía de la capital, el subcomisario Antonio F. de Lamas, quien recordó en sinceras frases los méritos que caracterizaban la personalidad del extinto.

Terminado el discurso del subcomisario Lamas, hablaron los auxiliares Silva y Meana, el subcomisario Arturo Viaira y el señor Andrés Ventre, en nombre de los vecinos de la sección 8a.

Nueva estación en la línea del Pacífico

Por decreto de la fecha el ministerio de obras públicas autorizó a la empresa del F. C. Oeste de Buenos Aires para construir una estación en el kilómetro 43 de su línea principal, de acuerdo con el plano y demás documentos presentados que se aprueban.

Provincia de Buenos Aires

De Salto

Llamado público — Liquidación de la deuda con la empresa concesionaria — Un legado del "régimen" — Reformas fiscales — Reorganización de fuerzas partidarias.

SALTO, septiembre 20. — La municipalidad ha terminado de abonar a la empresa concesionaria del alumbrado público la deuda que con ésta tenía la misma, deuda que ascendía la cantidad de $ 19.800, dejada como herencia por la administración de los conservadores, cuyas desastrosas consecuencias está pagando a tan alto precio el pueblo de Salto.

En virtud de una disposición establecida en el contrato concesión, la municipalidad se vió obligada a transferir la cobranza a la empresa y cabe hacer constar que ha sido bajo el gobierno del radicalismo que se ha logrado la cancelación de tan elevada deuda, sin que para ello se haya tenido que recurrir a otro procedimiento, que el de recaudar convenientemente las rentas e invertir honestamente las mismas.

Tampoco se han resentido los servicios públicos; por el contrario, éstos se han atendido con más eficacia al gravar el crédito de la comuna.

Como se ve, la administración comunal del radicalismo se rige por la más estricta honestidad, pauta establecida en forma absoluta y que refleja el fiel cumplimiento de las promesas hechas a través de su campaña reparadora.

—Otra muestra de la desordenada administración conservadora la tenemos en las ejecuciones seguidas contra la municipalidad por diversos acreedores, por deudas contraídas durante dicha época, ejecuciones que suman varios miles de pesos y que están gravitando sobre las rentas fiscales. La dirección de rentas ha remitido periódicamente las liquidaciones de lo que corresponde a esta municipalidad por concepto de tanto por ciento de impuestos fiscales pero resulta que sobre dichas cantidades pesan varios embargos ordenados por los jueces competentes por igual número de ejecuciones.

De manera que la municipalidad desde hace buen tiempo no percibe un solo centavo de lo producido por dicho concepto, no obstante lo cual debe hacer frente a todos los servicios públicos y a más pagar las numerosas deudas, desgraciada herencia dejada por los conservadores.

—Próximamente será convocada la comisión del comité de la Unión Cívica Radical, a efectos de tratar sobre la reorganización de los subcomités que tiene constituídos en todas las estaciones del partido.

De todos los subcomités llegan informes de que dicha reorganización es esperada con entusiasmo por todos los partidarios que se aprestan a concurrir a ella para demostrar una vez más su adhesión a la causa, así como el arraigo que tiene el gran partido popular en esos núcleos de población.

Una vez realizada dicha reorganización se iniciará una activa propaganda tendiente a movilizar desde ya sus efectivos electorales para actuar decididamente en las elecciones del próximo noviembre.

También el comité de la juventud radical, que es un digno colaborador en las luchas electorales, planea su reorganización para estar en condiciones de lucha.

El radicalismo local tiene un ambiente favorable en la opinión pública contribuyendo en mucho la buena administración comunal de los hombres que surgidos de sus filas, ocupan, por mandato popular las posiciones públicas. Numerosas personas que hasta ahora habían permanecido independientes han manifestado su adhesión al partido.

—Hoy se inician las fiestas que en conmemoración de la efemérides patria de los italianos, se han preparado para los días 19, 20 y 21. Dado el entusiasmo que reina en la numerosa colectividad itálica, se espera que dichas fiestas han de lograr completo éxito.

—Para la capital federal el presidente del comité radical, doctor Tristán G. Lobos.

—Regresó de Mendoza a San Juan, donde fuera acompañando a monseñor de Andrea, el cura párroco presbítero Domingo Guida.

De Rauch

Fiestas italianas—Biblioteca Popular

RAUCH, septiembre 20 — Con brillante programa de festejos la colectividad italiana de esta localidad dará principio hoy a las fiestas, con la inauguración de la kermesse en los salones de la intendencia municipal, a las 15 y 30.

Esos actos serán, a no dudarlo, de altos relieves, teniendo en cuenta su doble faz patriótica y social.

—Sin variación en el repertorio, prosiguen ensayando con todo esmero los organizadores de la velada pro biblioteca "Guido Spano", que, en el salón-teatro de la Sociedad Francesa, actualmente ocupado por el Club Progreso y cedido galantemente a tal efecto por su comisión directiva, representarán el próximo "día de la raza".

De Dolores

Velada en honor de Italia—En el asilo San José

DOLORES, septiembre 20 — La compañía nacional Martínez-Logarzo ha resuelto realizar hoy una velada extraordinaria en honor de Italia y con motivo de la festividad del 20 de septiembre.

Se ha preparado un programa adecuado, compuesto de la fina comedia titulada "Adiós juventud", del teatro italiano y un film patriótico italiano titulado "Por la libertad de Italia", e interpretado por la célebre Lida Borelli.

—Con motivo de cumplirse el 34 aniversario de la fundación del asilo San José, la comisión de damas administradora del establecimiento obsequió con masas y caramelos a las pequeñas huérfanitas.

La distinguida comisión que preside la señora Ana Baradat de Zerillo, resolvió efectuar ayer el obsequio a las asiladas y suspender hoy todo acto de recordación del aniversario, para poder asistir en pleno con las hermanas y las huérfanas a los actos religiosos que se celebrén hoy en honor de Nuestra Señora de Dolores, patrona de esta ciudad.

De Pergamino

Estación experimental — Visita de inspección — Venta de productos

PERGAMINO, septiembre 20—Ha visitado la estación agronómica el ingeniero Luis María del Carril, subdirector general de enseñanza agrícola, quien realizó una detenida inspección por todas las dependencias de la chacra, manifestando su agrado y satisfacción por la marcha dada al establecimiento y por el buen estado en que se hallan los distintos cultivos.

—En la semana próxima pasada fueron enviados a Buenos Aires varios productos cosechados en la chacra, trigo, maíz y alpiste, siendo colocados a muy buen precio por la casa Salaberry y Berteeche, a cuya razón se encargó la venta de aquellos cereales, obteniéndose nueve mil pesos moneda nacional, líquidos.

La venta de otros productos, cerdos, aves y hortalizas, incluídos a la cantidad antes citada, suman doce mil pesos, más o menos, que han producido en lo que va del presente año los cultivos de la chacra experimental, lo que pone de manifiesto el interés y celo con que la institución es dirigida por sus actuales autoridades.

De Chivilcoy

Enlace — Conferencia

DE CHIVILCOY, septiembre 20—El día 30 del corriente será consagrado en esta ciudad el enlace de la interesante señorita María Tillous con el señor Antonio Jayo.

La boda se realizará en la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia de la novia.

—Para el 25 está anunciada la conferencia que en el salón de la Biblioteca dará el profesor Lamberto Berardi y cuyo tema es: "El aire líquido".

De General Viamonte

Ecos de un lance — Romerías italianas — Nuevo juez — Varias

GENERAL VIAMONTE, septiembre 20 Ha sido sumamente comentado el lance personal realizado entre los legisladores Lettieri-Rivas, pues el primero, a la vez de que goza de grandes prestigios es sumamente apreciado en ésta.

—El sábado ppdo. dieron principio los festejos con que los residentes italianos celebran el cincuentenario de la toma de Roma y el 25 aniversario de la fundación de la sociedad de socorros mútuos "Libera Italia" para lo cual vienen desarrollando un programa extenso de festejos a los que diariamente concurre la mayoría de la población.

—El 17 del actual tomó posesión del juzgado de paz el nuevo juez titular señor Ramón C. Leguizamón quien inmediatamente de hacerse cargo nombró, secretario ad-hoc al señor Pablo Molina.

—Desde hace tiempo reina la inercia más completa en nuestra intendencia, pues las calles y caminos han sido relegados al abandono más absoluto.

Con el fin de allegar recursos para la compra de un auto para el servicio oficial de la comisaría local, circula hace unos días entre los hacendados del partido, una lista, la que se espera, dará buen resultado.

De San Nicolás

Día del Estudiante

SAN NICOLAS, septiembre 20.—A medida que se aproxima la fecha dedicada al día del estudiante crece el entusiasmo entre la pléyade estudiantil que se propone festejar dignamente el 21 de septiembre.

Los alumnos de la escuela normal se dirigirán a las quintas vecinas, donde como es de suponer, pasarán el día en perpetua algarabía; los del colegio nacional también se proponen hacer lo mismo.

Por la tarde, de regreso, según se nos informa, se improvisará el corso que ha de ser, conjuntamente con la velada que se realizará por la noche en el teatro, el broche de oro con que han de cerrar el brillante programa de festejos.

De Morón

La fiesta del árbol—Su brillante celebración

MORON, septiembre 20 — Se celebró la fiesta del árbol. La ceremonia alcanzó este año proporciones inesperadas, cuyo lucimiento sobrepasó en mucho a las celebradas en todos los años anteriores.

A la hora señalada, en la plaza Adolfo Alsina, con la presencia de los alumnos de varias escuelas y numeroso público, entre los que se encontraban el intendente municipal, señor Víctor M. Rodríguez, el presidente del consejo escolar señor Raúl Zieguler, el senador señor Gervasio Pavón y otras caracterizadas personas del vecindario, se dió principio al acto con la ejecución del Himno Nacional por la banda y cantado por los niños de las escuelas.

En seguida, el señor Enrique Fernández Latour, como delegado de la Sociedad Forestal, y en representación del intendente municipal, y el señor Noé L. Iparraguirre, en nombre de las autoridades escolares pronunciaron discursos.

El acto finalizó con la plantación de numerosos árboles, cuya donación se debe a la gentileza del señor José Firpo.

De Ayacucho

Bodas de plata.—Día del estudiante

AYACUCHO, setiembre 20. — Los esposos Salustiano Moure y Juana Ciraco, celebraron sus bodas de plata.

Con tal motivo en su domicilio se sirvió ese día una copa de champaña, concurriendo sus numerosas relaciones.

Los esposos Moure-Ciraco han recibido numerosas felicitaciones y saludos.

—Celebrando el día del estudiante los estudiantes de la escuela Normal Popular han organizado un pic nic en la estancia de don Antonio P. Etchepare.

Bullicio, alegría y movimiento propio de la caravana alegre y joven se notaba es todos los preparativos de este acto de compañerismo y solidaridad.

De Junín

Homenaje tributado a la memoria de don Vicente Gandini.

JUNIN, setiembre 20. — Tuvo lugar en la necrópolis local el acto de recordación y gratitud tributado a la memoria del inolvidado anciano don Vicente Gandini, en oportunidad de cumplirse el cuarto aniversario de su llorado fallecimiento.

A las 16.30 partió de la escribanía del señor Melián una columna de vecinos, la que fué engrosándose en su trayecto al cementerio hasta formar un núcleo numeroso. Una vez frente a la tumba que guarda los restos de aquel anciano tan querido por su pueblo, donde prodigó tantas bondades, fué descubierta la placa que perpetua en el bronce su recuerdo. En esa oportunidad pronunció un hermoso discurso el joven Luis A. Venini, expresando el alto significado humano, de ese tributo de admiración, rendido al varón justo y noble que reafirmó en la vida la doctrina del bien y del amor.

De Bahía Blanca

Bolsa de Comercio

BAHIA BLANCA, septiembre 20. — Presidida por la cámara sindical, se realizó ayer la asamblea para la elección de los miembros que formarán la cámara de comercio, resultando electos los señores: José Andrés Varela (hijo), Juan A. Cesio, J. Campbell, Rodolfo E. Gómez, Raúl F. Kock, Luis Márquez, Pompeo Zatti, Riego Corrales y Pedro J. Oyarzun.

El objeto de esta cámara es velar por los intereses del comercio, asumiendo la representación de los gremios que pudieran ser afectados en cuanto sea compatible con la más alta representación que corresponde a la cámara sindical. Dirimir las cuestiones que se susciten por operaciones comerciales entre los socios de la Bolsa. Llevar un registro de los socios de ésta, con indicación de los ramos de comercio a que pertenezcan.

Las personas designadas para formar la comisión, en breve se reunirán presididas por la cámara sindical para la distribución de los cargos.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 691

ACEITE PURISIMO DE OLIVAS
CONDAL
Consagrado por las eminencias médicas como el mejor
Unico importador
FERNANDO ANJURJO
Alsina 1000

CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8-00.
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán Santiago del Estero	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Catamarca Rosario de la Frontera Salta Jujuy	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desenganchará del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, RESISTENCIA, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes). Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920.

H. G. CARRETT.
Administrador General.

Suscripciones del interior

Comunicamos a nuestros señores subscriptores, que el 30 de septiembre actual, vence el plazo para la renovación de las subscripciones por el último trimestre del corriente año. Los pagos pueden efectuarse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro.

El Administrador General.

Septiembre 7 de 1920.

BANCO FRANCES é ITALIANO

PARA LA AMÉRICA DEL SUD

(SOCIEDAD ANONIMA)

Capital Frs. 50.000.000 **Reservas Frs. 29.000.000**

Buenos Aires: CANGALLO 299

Casa Matriz: París, 12 Rue Halévy

18 Sucursales y Agencias en el Brasil:

Sao Paulo, Rio de Janeiro, Santos, Curityba, Porto Alegre, Pernambuco, Araraquara, Barretos, Botucatu, Caxias, Espirito, Santo do Pinal, Jahú, Mococá, Ponta Grossa, Ribeirao Preto, Sao Carlos, Sao José do Rio Pardo, Paranaguá.

TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS AL 4 o/o DE INTERES ANUAL

Depósitos en Liras italianas, Francos y otras monedas extranjeras

CRONICA SOCIAL

Las damas de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, preparan para el mes entrante una interesante exposición de labores, a cuyo efecto les ha sido cedido gentilmente el salón que inaugurará en breve la casa Waring Gilow, en la Avenida Alvear.

* * *

Despertó mucho interés en nuestros círculos sociales la fiesta que se realizará el 24 del corriente en el teatro Coliseo a beneficio de las colonias de niños débiles que sostiene la Sociedad Escuela y Patronatos.

Se pondrá en escena "Carmen", de Bizet, por la señorita Vix, y los señores Crabbé y de Muro, dirigiendo la orquesta el maestro Weingartner.

Auspician la velada las señoras:

Enriqueta Salas de Anchorena, Elena Zuberbuhler de Cullen, Ana Cárcano de Acevedo, Lucrecia Salas de Peña, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Elena Peña de Alzaga Unzué, Susana del Campillo de Mitre, Silvia García Victorica de Casares, María Rosa Lezica de Pirovano, Ercilio Casares de Blaquier, María Elena Green de del Solar, Justa Rose de Zemborain, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Sara Mezquita de Madero, Leonor González Guerrico de García Uriburu, Mercedes Uriburu de Artayeta, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Marta Unzué de Blaquier, Magdalena Ortiz Basualdo de Becú, María Ayerza de Peró, Josefina Udaondo de del Campillo, Cora Zemborrain de del Carril, Marta Cantilo de Anchorena, Adela Martínez de Quesada, Josefina Roca de Castells, Magdalena Peña de Alzaga, Josefina Pacheco de Riglos, María Luisa Zuberbuhler de Ayerza, Angélica Gainza de Sánchez Elía, Stella Morra de Cárcano, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Mercedes Peña Unzué de Paunero, Victoria Ocampo de Estrada, Laura Pacheco de del Solar, Zulema Zuberbuhler de Paz, María Luisa Quirno de Alvear, Lía Sansinena de Gálvez, Adela Bengolea de Balcarce, Inés González Guerrico de Sastre, Julia del Carril de Vergara Biedma, Otilia Alcorta de Rodríguez, Susana Estrada de Balcarce, Clara Victorica Roca de Crespo, Lucía de Bruyn de Palacios Costa, María Elena Alvear de Santamarina, Elene Victorica Roca de Roca, María Teresa Pearson de Alzaga, María Cristina Méndez de Tezanos Pinto, María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, Julia Elena Hunter de Nelson, María Luisa García Estrada de Aguirre, María Elina Harilaos de Vela.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Charcas 952, o por teléfono al 46 Juncal.

* * *

Profunda impresión de pesar ha causado la noticia del fallecimiento del señor Jorge Adolfo Bénard a quien la muerte sorprende en plena juventud, cuando por las relevantes condiciones de su carácter había conquistado un puesto destacado en

el concepto y el afecto de sus amigos.

Hacía tiempo que sufría una grave dolencia, cuyas alternativas seguían con profunda ansiedad sus numerosas amistades.

El sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en el cementerio del Oeste dió margen a una elocuente demostración de duelo.

* * *

Motivará una reunión de lucidas proporciones el enlace de la señorita Agustina Rodríguez Larreta con el señor Rodolfo Alzaga Unzué que se consagrado en el próximo mes de diciembre.

* * *

Un grupo de amistades del señor Pablo Conde Diana le ofrecerán esta noche una comida en el restaurant Conde, con motivo de su próximo enlace.

* * *

El violoncelista Casadó dará mañana en el Odeón, a las 17.15, un concierto de despedida.

Desarrollará el siguiente programa: Sonata 10, J. Valentini (1600), Minué, en re, J. Haydn; Los querubines, F. Couperin; Concierto en la, C. Saint-Saens; Elegie, G. Fauré; Estudio, L. Jacquard; Intermezzo, E. Lalo; Tarantela, D. Popper.

* * *

En sufragio del alma del teniente coronel José Sassi se rezará un funeral pasado mañana a las 10.30 en la iglesia del Carmelo.

* * *

Con motivo de correrse ayer el Gran Premio de Honor, el hipódromo Argentino se vió muy concurrido por selectas y distinguidas familias.

Vimos, entre otras, a las señoras: Emma Basavilbaso de Benítez, Carmen Madero de Agrelo, María Jovita Gómez Pombo de Oyuela, Susana Oliver de Panelo, María Esther Gómez Pombo de Madero, Elena Real de Azúa de del Campo, Susana del Campillo de Mitre, Susana Mayol de Bosch, Amalia Reyes de Lacroze, María Eugenia Monti Luro de Crespo, Lola Barrenechea de Larguía, Alicia Zorraquín de Dorado, Rosa Villate de Landívar, Amalia Bustos Morón de Baires, María Rosa Fernández de Vivot, María Teodosia Roca de Watson, María Augusta Estrada de Lezica, María Jurado de Gándara, Angélica Acosta de Vela, María Zulema Cranwell de la Serna, Mercedes Real de Azúa de Torteloup, Dora Fynn de Egusquiza, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Lía Sansinena de Gálvez, Sara Ocampo de Cranwell, María Robertson de Agote, Alicia Tomkinson de Roca, Isabel Wwank de Ocampo, Petrona Correa Morales de Mur, Mercedes Juárez Celman de Fernández, Elvira Landívar de Calvo, Adelia Carranza de Mazzini, María Elvira de la Torre Urizar de Marcó del Pont, Emilia Fuschini de Agote, Luisa Müller de Noetinger, Carolina Tomkinson de Gondra, Sara Villegas de Gilardi, Josefina Mayer de Lavalle, Hebe Sívori de Obligado, Enriqueta Salas de Anchorena, María Luisa Quirno de Alvear, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, Catalina Piaggio de Boero, Emma Sundblad Roseti de Rodríguez de Latorre, Mercedes Paz de Ocampo, Elisa Alvear de Bosch, Ana Cárcano de Acevedo, Leonor Heurtley de González Moreno, Raquel Aldao de Rodríguez Madero, Luis Waldorp de Peró, Zulema Urdinarrain de Castaño, y las señoritas Rosa y Sara Cranwell Ocampo, María Isabel Arce, María Agote Robertson, María Elvira Marcó del Pont, Emilia Agote Fuschini, Marcela Torres Duggan, Susana Labougle, Susana, María Haydée y María Teresa Egusquiza Fynn, Lola Shakery Zeballos, Lila Bermejo, María y Sara Alcobendas, Lola Lanusse, Cora y Cristina Frers, Margarita y Elena Reyes, María Elena y Angélica Berreta Moreno, María Elena Gómez Pombo, Mercedes Boero, Elba Saraví, María Casilda y Mercedes Parravicini, Susana y Lola Larguía, María Marta Oliveira César, María Cristina Bustos Morón, María Soto Acebal, Laura y María Luisa Salas, Teodelina y Elisa Bosch Alvear, Julia Fernández Guerrico, Celia, Susana y Adela Chaves Wowland, María Rita Molina, María Waldorp, Elisa y Belén del Campillo, Alicia Roca, Mercedes Ocampo Paz, Amalia Chapeaurouge, María Inés Chevalier Mezquita, María Elina Gándara, María Luisa Noetinger, Carolina Cárcano, Clara Acosta, Josefina Helguera.

* * *

En la capilla del colegio de la Santa Unión, comenzarán mañana los ejercicios espirituales para la señoras Hijas de María de la Santa Unión.

Las meditaciones, durante los días de retiro, se realizarán a las 10 y a las 16. Dirigirá los ejercicios el padre Reverter.

La presidenta de la congregación, doña Isolina Landívar de Zorraquín, nos pide hagamos conocer su invitación a todas las señoras que deseen asistir.

* * *

Bajo la dirección del canónigo Franceschi, comenzarán hoy los ejercicios espirituales de las Hijas de María del Sagrado Corazón cuya comisión preside la señora Concepción U. de Casares.

* * *

La comisión directiva del Asilo Naval celebrará mañana una asamblea ordinaria, con el objeto de considerar la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1919-1920 y proceder a la renovación de parte de la comisión directiva.

* * *

Siguiendo la costumbre establecida por las damas de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, se realizará el jueves próximo un paseo instructivo, que esta vez será a la Cervecería Biecker y escuela Euskal Etchea en Llavallol.

La comisión nos pide hagamos saber a las personas que deseen participar de este paseo, tengan a bien pasar a retirar los boletos dentro de la mayor brevedad posible, al local de la calle Callao 1859.

* * *

En el Club Argentino de Pelota reinó ayer por la tarde, mucha animación, viéndose concurrido por numerosas señoras y señoritas aficionadas a presenciar los partidos de este simpático deporte.

Vimos entre otras a las señoras María Angélica Fernández Guerrico de Madero, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Luisa Waldorp de Peró, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, María S. de Sastre, Rosa Estrugamou de Menditeguy, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Inés González Segura de Sastre, María Sara Hueyo de Novaro y a las señoritas Mercedes Alzaga, Alina Pérez Conteno, Julia Fernández Guerrico, María Waldorp, María Rita Molina, Lucrecia y Susana Castaño, Sofía y Elisa Beláustegui, Rosa Amelia Campos Barrenechea, María Luisa Cantero, Adela Woodgate, Adela Sánchez Terrero, María Luisa y Elena Orma, Celia Martínez Seeber, Susana y Mercedes Gutiérrez, Ernestina Mendonca Paz, Susana y Lola Larguía, María González Bustamante.

* * *

Pasado mañana será bendecido en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el enlace de la señorita María Irene Portela Bogado con el señor Augusto Balansó, siendo padrinos la señora Rosa Bogado de Portela y el ingeniero Ceferino Dibarrat.

En la ceremonia civil actuarán de testigos por parte de la novia, el doctor Julián J. Solveyra y por la del novio, el doctor Nicolás F. Romero.

* * *

El jueves próximo será consagrado en la iglesia de San Nicolás de Bari el enlace de la señorita Cora A. Silva con el señor Vito Julio Calise.

Serán padrinos la señora Angela Artigas de Calise, madre del novio y el doctor Enrique A. Silva, hermano de la novia.

Actuarán como testigos del acto civil que se realizará el día anterior, por parte de la novia el doctor Rufino Rodríguez Quiroga y por el novio el doctor José T. Borzone.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo:

María Elena Silva con el doctor Juan Carlos Rodríguez Quiroga; María Amelia Bory con el señor Carlos S Silva, Esther Calise con el doctor Valerio Pico, Elisa Ballester Wilhs con J. Luis Calise; Magdalena Pico con Pedro Ballester Wilkes.

Los novios pasarán una temporada en Río de Janeiro.

* * *

Con motivo de su próximo enlace un núcleo de amigos del señor Luis Etchegaray le ofrecerán el próximo miércoles una comida en el restaurant "Conte".

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Kenny con el señor Reginaldo Moore.

* * *

Anoche fué servido en el Petit Salón el banquete con que los amigos de los señores José Luis Giribone Cañás y Ricardo J. Casal les obsequiaban con motivo de sus próximos enlaces.

* * *

Muy lucido resultó el te-danzante realizado ayer en el Centro Naval bajo el patricinio de la Asociación Pro Patria de señoritas.

Una numerosa concurrencia llenaba los salones, bailándose con entusiasmo hasta pasadas las 20.

Amenizó la fiesta una buena orquesta que ejecutó un elegido programa de baile.

Concurrieron las familias de Moreno, Coria Gallegos, Argerich, Martínez, Carro Alvarez, Rawson Paz, Rebaudi Basavilbaso, Firpo, Maldonado, Leguizamón, García Pintos, Videla, Anguilessi, Pietranera, Speroni, Rodríguez Foudicar, Carballo, Santamaría, Saavedra, Howard, Méndez, Grcía, Ford, Correa, Videla, Castellanos, Villegas, Martínez Vivot, Bustamante, Sánchez Boado, Paolantonio, Quiroga, Fuster, Aldabe, Sagessi, Benítez, Bravo, Virasoro, García Valdivia, Cordeiro, Dahl, Egaña, Laviel, Vedia y Mitre, Livingston, González Peña, Calzada, Alonso Fernández, etc.

* * *

En el cementerio del Norte serán inhumados hoy a las 16, los restos del señor Luis J. Venet, distinguido caballero cuyo fallecimiento ha sido muy deplorado en el círculo de sus relaciones.

* * *

Se ha postergado para el jueves próximo la fiesta que a beneficio de los niños pobres de Viena se debía realizar pasado mañana en el Palace Theatre.

Como se sabe, prestará su concurso el maestro Weingartner, lo que aumenta el interés de la velada.

* * *

Hoy fueron inhumados en el cementerio del oeste, los restos del señor José Moraschi, respetable caballero, cuyo fallecimiento ha sido sinceramente lamentado en el círculo de sus amistades.

Asistió al acto una concurrencia muy numerosa, poniéndose de manifiesto el sentimiento que ha causado su desaparición.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Laura J. Hardoy, con el señor Agustín A. Risso Patrón.

* * *

Con motivo de cumplirse el 8.o aniversario de la muerte del doctor Santiago Manchón de Orán, un núcleo de amigos y ex alumnos, ha resuelto colocar pasado mañana, una placa en el mausoleo que guarda sus restos en el cementerio del Oeste.

* * *

En Lomas de Zamora ha fallecido ayer, la señora Delia Basavilbaso de Casares, distinguida dama que supo conquistar hondos afectos y grandes simpatías por las nobles dotes de su carácter.

En la inhumación de sus restos que se realizará esta tarde a las 15.55 en el cementerio del Norte, se pondrá de manifiesto el pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

A beneficio de los pobres del Tigre tendrá lugar el 7 del próximo octubre, en el Capitol Theatre una fiesta organizada por una comisión de señoritas de esa localidad.

En el programa figura la representación de una comedia, un conjunto de guitarras y bailes clásicos, desempeñados por conocidos aficionados.

En casa de la señorita Elisa Espeche Jiménez, pueden solicitarse desde ya las localidades para esta fista.

* * *

Más aliviada la señora Trinidad Moreno de Lynch.

—Mejorada la señora Lola Fontana de Elizagaray.

—Mejor el doctor Máximo Castro.

—Enferma, la señora María Eugenia Requena de Soler.

—Mejorada, la señora Magdalena Pinedo de Bracht.

—Continúa bien, la señora María Esther Rolón de Galíndez.

—Más aliviada, la señora Josefa Casalins de Meeks.

—Mejor, la señora María Zapiola de Massera.

* * *

Auspiciada por la comisión que preside la señorita María Isabel Méndez Barrera, tendrá lugar en Núñez el 26 del corriente una fiesta muy interesante, cuyo producto se destina a beneficio de la sociedad "La Doctrina Cristiana", de aquella localidad.

El programa consta de números de guitarra por el señor Saravia, escena campestre en que se bailará el pericón nacional, dirigido por el señor Juan Carlos Herrera, un patio sevillano y variedades a cargo de la tribu de estudiantes de medicina y socios del Club de Gimnacia y Esgrima.

* * *

En el salón de la Sociedad Española, de Belgrano, tendrá lugar el 6 del próximo mes de octubre una "cindarella dance", a beneficio del Asilo Maternal de aquella localidad.

El precio de las entradas se ha fijado en 6 $.

* * *

Han partido:

Para Chile, el señor Rómulo F. Lambruschini y su señora Hortensia Pessogno.

—Para Garín, el señor Adolfo Carbone.

—Para Rosario de la Frontera, el doctor Julio Mendilaharzu.

—Para Europa, el doctor Alejandro Rocha.

—Para Montevideo, el doctor Juan B. Patrone.

—Para Río de Janeiro, el ingeniero Mauricio Pérez Catán.

—Para Mar del Plata, las señoras María Martínez Bayá de Dessein y María Esther Dessein de Puentes y sus hijos.

—Para Córdoba, la señora Delia Casas de Meana y su hija Elisa, la señora Clementina Basavilbaso de Maldana y sus hijos.

* * *

Han llegado:

De Europa, la señora Julia del Carril de Viale y sus hijos Alicia, María Esther y la señorita Rebeca Erdmann.

—De Montevideo, el señor Salvador M. Viale.

—De Mendoza, el señor Lucas Zuanich.

—De Europa, el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz.

—De Pergamino, el señor Gustavo Brener.

FIJESE BIEN,

que un estómago sucio, es foco de infecciones y fermentos; causa de fiebres, mareos, dolores de cabeza, fatigas y un número incontable de enfermedades provenientes de las malas digestiones, como ser: inapetencia (que conduce a la anemia y a la tisis), neurastenia, enteritis, colitis, etc., etc.

Un solo purgante puede tomarse como azúcar en el desayuno por su gusto especial y agradable, el "Sácalo-Cacao" eficaz e inofensivo, poderosamente desinfectante, es insustituible durante el embarazo y la lactancia e indicado para quienes padecen de los riñones. Venta en todas las farmacias a 45 centavos.

Unico concesionario: Juan P. Viaggio (hijo), Bmé. Mitre 968.

NAZARETO HERMANOS — 1901 — Bs. AIRES — CALEFACCION — ARTEFACTOS ELECTRICOS

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido: es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD. 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"MARTHA WASHINGTON", alrededor setiembre 29 de 1920. Primera y segunda clase.

"HURON", alrededor octubre 14 de 1920. Primera, segunda y tercera clase.

"CALLAO", alrededor noviembre 6 de 1920. Primera clase solamente.

"MARTHA WASHINGTON", alrededor noviembre 27 de 1920. Primera y segunda clase.

ELECTRICIDAD

Máquinas: Para instalaciones de toda índole y de cualquier capacidad. Especialidad en la proyección de usinas grandes y chicas, con el provecho máximo.

Artículos: El renglón completo de artefactos y artículos. Herramientas y accesorios de la mejor fabricación

Visite Nuestra Exposición Central, 126-Suipacha-130

Por mayor y menor :-: Pidan precios

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela, BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624, ROSARIO — TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

FARMACIA "ENTRE RIOS" — DE — REGA Hnos.
Escrupulosidad en la preparación de recetas
Análisis clínicos e industriales
SAN JUAN 1799 — U. T. 303, B. Orden

Almacén y Fiambrería — DE — REPETTO Y DE NEGRI
Especialidad en Licores y Vinos finos.
CONSULTEN PRECIOS
San Juan 2101

Almacén de Comestibles y Bebidas
"La Flor de Asturias"
— DE —
Fernández y Fernández
Surtido Completo en Conservas, Vinos y Licores Extranjeros y del País. Venta de Quesos por Mayor y Menor. Reparto a domicilio.
INDEPENDENCIA 2800, esq. Catamarca, Buenos Aires

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 111
Unión Telef. 1451, Palermo

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BMÉ MITRE 744 B. AIRES
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

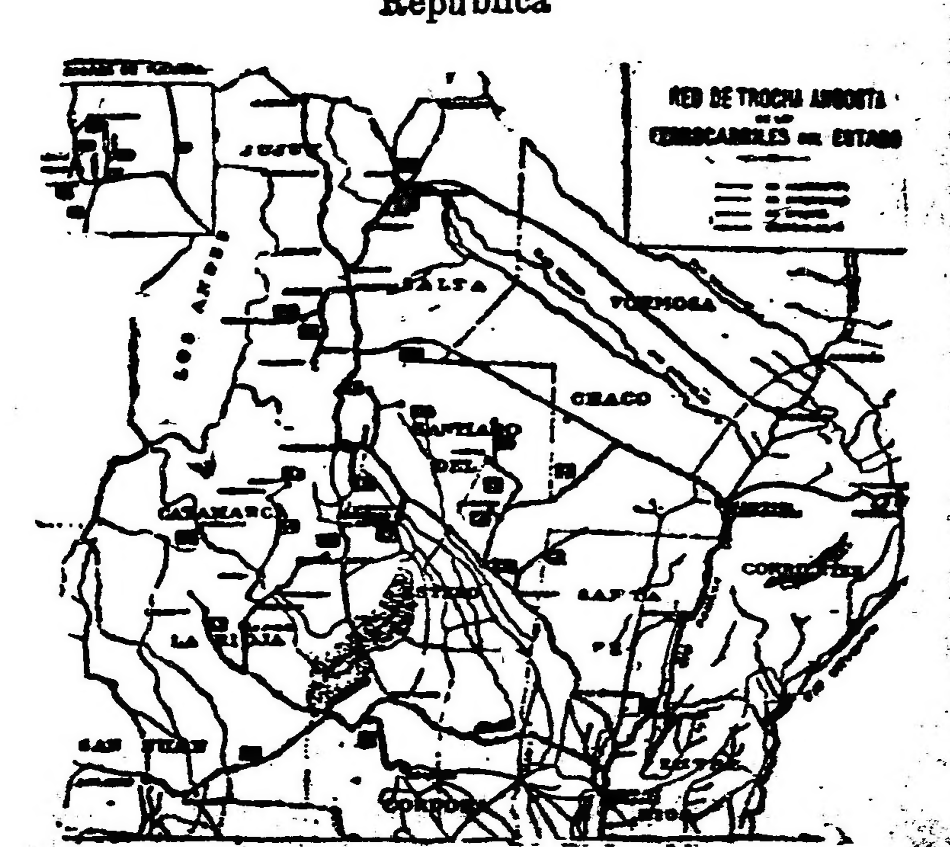

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar, y conozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrajeros, Industriales, Viti-vinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. — Servicio especial a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde Retiro y Rosario en combinación directa.
DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Perú 672 (Buenos Aires). Jefatura de Tráfico (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucumán y Cruz del Eje. — La Administración.

SUNSET

Para teñir cualquier tejido o cosa que admita color

Por falta de SUNSET Vd. habrá probado otras marcas sin resultado

SUNSET garante colores firmes y unidos.

SUNSET no contiene ácidos. Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno.

Una pastilla, valor $ 0.80 m/n. tiñe 450 gramos de cualquier tejido.

Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares.

Concesionario:

PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 — BUENOS AIRES

Comprarlo en casa de confianza. Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

[illegible] Marconi

[illegible] dadas por la [illegible] que acaba de [illegible] teatro bajo la di[illegible] maestro De Angelis, le [illegible] sido con una sala desbordante [illegible].

[illegible] esta iniciación tan afortunada, [illegible] motivos tanto la buena ca[illegible] los espectáculos como la re[illegible] de los precios para asistir a [illegible].

[illegible] noche, y en conmemoración [illegible] de la fiesta patria [illegible] habrá en aquel teatro una [illegible] función de gala.

[illegible] esta con el Himno na[illegible], la Marcha real ita[illegible] el Himno de Garibaldi; en[illegible] subirá a escena la ópera [illegible] actos de Verdi "La Traviata" [illegible] que hará su tercera presenta[illegible] en el temporada la aplaudida [illegible].

[illegible] el espectáculo con un [illegible] de concierto dirigido por el [illegible] Pattinato que ejecutará los [illegible] números: "Serenísima" barcarola (Pattinato); "Nabuco", Va pensiero (Verdi); Mameli, himno. Coro de la Sociedad Ponchielli.

•OPERA•

Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas

:::: VITTONE - POMAR ::::

Hoy: a las 18, 21 y 23: La Gran Revista; a las 22, Los grandes cuentistas

CONVOCATORIAS

LA INMOBILIARIA. — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros generales. — A partir del [illegible] 13 de septiembre, los señores accionistas podrán cobrar en las oficinas de la Compañía, Bartolomé [illegible] 533, de las 14 a las 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea del 25 del corriente.
Buenos Aires, agosto 26 de 1920.
13|550 v. sept. 30.

[illegible] Y BROSTROM Lda. — S. A. DE importación. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del actual mes de septiembre a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle [illegible] número 199, para tratar la si[illegible]:

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1920.

2.o Consideración sobre una subvención [illegible] del finado señor Gustavo [illegible] y fijar su cantidad.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — [illegible], director administrador.
13|609 v. sept. 30.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — 2.a Convocatoria. — No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para poder celebrar la asamblea general ordinaria convocada para el día 3 de mes en curso, se cita nuevamente a los señores accionistas para celebrarla el día 22 del corriente, a las 16 horas, en el local social, calle Victoria número 999.

Los asuntos a tratarse son los mismos que se consignaron en la primera convocatoria, a saber:

1.o Aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al 12.o ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2.o Reparto de utilidades.

3.o Elección de cinco directores titulares, dos por 2 años, uno por dos años y uno por un año; 3 directores suplentes por un año; un síndico y un síndico suplente, también por un año.

4.o Designación de dos accionistas presentes para que en unión del presidente y secretario redacten y aprueben el acta de la asamblea.

Nota: Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum y podrán adoptar resoluciones con la presencia de accionistas que representen el 50 o|o del capital suscripto; si a la primera citación no concurriera ese número, se convocará para una nueva sesión con doce días de aviso para celebrarla dentro de los treinta días, y en ella las resoluciones serán válidas con cualquier número que se celebre, salvo en los casos del artículo 354 del Código de Comercio. (Art. 29 de los estatutos).

Buenos Aires, septiembre 7 de 1920. — El Directorio. 13|[illegible] v. sept. 22.

S. A. FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que se verificará el 28 de septiembre corriente, en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, a las 15, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta.

2.o Modificación de la fecha del cierre de los libros sociales, con cambio correspondiente de la fecha de las asambleas generales ordinarias de accionistas.

3.o Modificación del término del mandato de los actuales directores, para coincidir con la fecha de las asambleas ordinarias.

4.o Elección de un director titular para llenar la vacante producida.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad, o su equivalente recibo de las mismas a más tardar, con tres días de anticipación para obtener el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920. — El secretario. 13|642 v. sept. 24.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y exportadora de la Patagonia. — Segunda Epoca. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria el día 30 de septiembre próximo, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Victoria número 348.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12.o ejercicio, terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 22, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones tres días antes, en el escritorio de la sociedad, Victoria 348. — El presidente. 13|654 v. sept. 27.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y exportadora de la Patagonia. — Segunda Epoca. — Convocatoria. — De conformidad con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general extraordinaria, el día 30 de septiembre próximo, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Victoria número 348.

ORDEN DEL DIA: Reforma de estatutos

1.o Aumento del capital social.

2.o Reforma de los artículos números 9, 12 y 18 de los estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 22, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones tres días antes, en el escritorio de la sociedad, Victoria 348. — El Directorio. 13|655 v. sept. 27.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS Lda. — (S. A.) — De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el viernes 1.o de octubre próximo, a las 16, en su domicilio social, 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de un miembro del Directorio, con arreglo al artículo 14 de nuestros estatutos, en reemplazo del señor Pedro P. de Corr, que renunció.

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o en un Banco de esta Capital Federal, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1920. — Cía de Inmuebles y Haciendas Lda. — El secretario. v. el 30 de sept.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas

::::: MUIÑO - ALIPPI :::::

Hoy, a las 18 y 21: El cuento de Don Hilario; a las 22: Pompas de jabón; a las 23: La dama del Plaza Hotel

Platea, $ 1 por sección

"Un pleito sensacional"

Esta adaptación de la opereta de Hennequin, debida a Bayón Herrera y a la que musicó el maestro José Gil, y que sirviera para inaugurar la temporada anterior de la Opera por la compañía Vittone-Pomar, será "reprisada" mañana en ese teatro y por este mismo elenco nacional.

Fallecimiento

Víctima de una breve enfermedad ha fallecido ayer en Montevideo, la señora Avelina Torres, actriz de carácter de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

La señora Torres, que hace ya bastantes años formaba parte de dicho elenco era una actriz de positivas condiciones. Aún se recuerda su feliz interpretación en "Los cachorros" de Benavente en la temporada de 1919, obra en la cual se destacaba su labor. Era un artista dúctil.

Con su muerte pierde el elenco de que formaba parte y con él la escena española, un elemento destacado.

"La madrina"

De comedia de costumbres populares, han titulado sus autores, a esta pieza en dos actos y tres cuadros, que estrenará hoy en segunda sección la compañía de la Comedia.

Esta obra, según se anticipa, obtuvo, cuando se estrenó en el Apolo de Madrid, buen éxito, pero esto no es un antecedente infalible, ya que "La mecanógrafa" también había alcanzado gran éxito allá y entre nosotros no ha convencido a nadie.

Los autores de la obra que hoy estrenan los de Ligero-Sanjuan, son Enrique Paradas, Joaquín Jiménez y los maestros Cayo Vela y Enrique Bou, que, como se ve, son muchos ahijados para una madrina.

En la interpretación de "La madrina" tomarán parte los principales elementos del conjunto de aquel teatro.

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520, Central. — Temporada de 1920

:::::::: COMPAÑIA :::::::: FLORENCIO PARRAVICINI

A las 21: Caer en la trampa :: MELGAREJO ::

Platea con entrada, $ 2.50

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. [illegible] capital y reservas que exceden de $ 1.000.000 [illegible]

BUENOS AIRES

San Martín 54 y Rivadavia 2816

Rosario de Santa Fe Córdoba 880

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 4[illegible] esq. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 1099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1358; N.o 4, calle Moreno esq. [illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz. (E. R.) [illegible] (Lanús).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Paz).

Capital realizado . . $ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva
ordinario . . . . $ 1.015.384.26 o|s

SE ABONA

	Legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
id. id. id. 60 días	3 o|o	[illegible]
id. id. id. 90 días	3 o|o	[illegible]
a mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y ordena pagos sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas a cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 15 al 39.
Capital . . . . . $ 131.550.600.25 m|n
Fondo de reserva . . 19.207.671.24 o|s

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. Flores: Rivadavia 7000, esquina Federnera, con agencia en los nuevos mataderos, de Portal Urquiza, Baudess esquina Cuneo, N.o 1. Montes de Oca 1599, esquina California 1101, N.o 2. Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3. Corrientes 3399 esquina Gallo 401, N.o 4. Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5. Rivadavia 2825, N.o 6. Santa Fe 2399, N.o 7. Caseros 2900 Parque Patricios, No. 8 Triunvirato 734; N.o 9. Santa Fe 4526, N.o 10. Independencia 3036, N.o 11. Aduana de la Capital, N.o 12. Callao 76 al 84 Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
188 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses	4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

EL BANCO COBRA

	Anual
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina —
Art. 10. — "La nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".
Buenos Aires, enero 1.o de 1920. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia, Perú, Lima, Arequipa, Callao, Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. id. papel, hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	4 o|o

Reprise

La compañía de Ernesto Vilches, que viene actuando con éxito creciente en el San Martín, "reprisará" esta noche la bella comedia de Jacinto Benavente "Rosas de otoño", estando a cargo de Vilches y de la señorita Heredia, los principales papeles de la obra.

Beneficio de Orfilia Rico

La excelente actriz de carácter que este año ha encontrado en "Mamá Clara" de Mertens, la obra que reavivara sus prestigios de intérprete, levantando una temporada languideciente celebrará el lunes próximo su función de honor y beneficio.

Se ha elegido para ello el momento en que la feliz producción del autor de "Las d'enfrente" marcará sus cien representaciones para celebrar el acontecimiento, uniendo al nombre del autor el de su inteligente intérprete.

Festival en el Argentino

El miércoles se realizará en el teatro Argentino una función extraordinaria organizada por don Florencio Parravicini con el noble propósito de integrar la suma recolectada por el mismo, para adquirir el aeroplano con el que el aviador Carlos A. Sarniguet cumplirá el raid Buenos Aires-Río de Janeiro, a cuyo fin ya se cuenta con 2.000 pesos donados por el señor Parravicini; 5.000 por la Liga Patriótica Argentina; 500 por los señores Saint Hnos.; 1.000 por la señorita Victoria Aguirre; 200 por Angel y Alberto Traverso; 200 por Ramón Tristany; 200 por Gerino Hnos; 500 por el señor J. Viton.

La función del miércoles comprenderá, además de "Caer en la trampa" y "Melgarejo" de Florencio Parravicini, que constituye el éxito más grandes del año, una conferencia sobre el raid por el piloto Eduardo Bradley, que presentará al aviador Sarniguet.

La platea dará derecho a participar de la interesante rifa de un valioso objeto que llevará a efecto el señor Parravicini.

Teatro nacional

Apolo—

Una vez más se representará hoy por la compañía Pagano Ducasse la comedia "Te quiero, de adoro".

Politeama—

"La bengalí", de García Velloso, que consigue hacer reír francamente se hace hoy por 5.a vez.

Liceo—

Camila Quiroga y sus discretos elementos harán hoy por 47.a vez "La madrecita", de D. Novoa.

Argentino—

311 son las veces que, con la de hoy, habrá sido representada por las huestes de Parra, su pieza "Melgarejo".

Género chico nacional

Opera—

Se le concede hoy una pequeña tregua a "La gran revista", intercalándose en la segunda sección "Los grandes cuentistas"; de manera que aquella divertida y alegre obra de Bayón Herrera, Collazo y el maestro De Bassi, va en vermouth, primera y tercera.

Nacional—

También con general aceptación, continúa ocupando las tres cuartas partes del cartel diario, el sainete "Tu cuna fué un conventillo" de Vacarezza, que llega en esta semana a las 400 representaciones seguidas.

En la segunda sección se mantiene firme "Palabra de casamiento".

Buenos Aires—

La segunda sección de esta noche, será ocupada por la comedia en un acto de Roberto Cayol "Pompas de jabón, o el veraneo de Don Ponciano", pieza que la compañía Muiño-Alippi, siempre ha interpretado plausiblemente y cuya "reprise" realiza hoy.

Las demás secciones serán hechas en la forma siguiente: en vermouth y primera "El cuento de Don Hilario" y en tercera "La dama del Plaza Hotel".

Comedia española

Victoria—

Por 43.a vez se anuncia hoy en este teatro la comedia de magia, de Benavente, "La cenicienta".

La zarzuela

Comedia—

En segunda, estreno de "La madrina", comedia de costumbres populares (¿de dónde esas costumbres?); en vermouth "La mecanógrafa", opereta en la que logra lucirse la Pastor; y en primera y tercera, respectivamente, "El primer rorro" y "Pepe Conde".

Mayo—

"El oro y el moro", la bonita fantasía cómico-lírica de M. de las Flores y el maestro Metón, vuelve a figurar hoy en vermouth y segunda; en primera y tercera, respectivamente "El amor obligatorio" y "La alegre trompetería".

Noticias breves

El próximo miércoles, la compañía Vilches, estrenará en el San Martín la versión castellana de la comedia "Alt Heidelberg", del autor alemán Meyer Forester. La citada versión se hará con el título de "Juventud de príncipe".

El próximo jueves, y con motivo de alcanzar "La madrecita" el cincuentenario de representaciones seguidas, se celebrará en honor de su autor don F. Defilippis Novoa, una función extraordinaria en el Liceo.

Sigue en cartel en el Avenida la opereta del maestro Vives, "El señor Pandolfo".

Esta noche sube a escena en el Nuevo y por 91 vez, "Mamá Clara", de Mertens.

El lunes 27 del corriente se realizará en este teatro el beneficio de la Rico.

En su último número publica "Bambalinas" las piezas de Gabriel A. Casós "El bien ajeno" y "Cuesta arriba", y un acto de Vicente Retta, "El novio que no vuelve".

Conciertos

RICARDO VIÑES

Recordamos que esta tarde a las 17.15, en el Odeón, dará su quinto recital de piano el eminente concertista español don Ricardo Viñes, que éxito tan señalado ha obtenido en nuestra élite artística y musical.

En el programa que publicamos ayer, se ha introducido una modificación: en vez de "Les langueurs tendres" de Philippe Emanuel Boch, Viñes interpretará "Solfegio" del mismo autor.

Las demás obras del programa, además de cuatro primeras audiciones: Croquis et agaceries d'un gros bonhomme en bois (Tyrolienne turque, Danse maigre y Españaña) del humorista francés Erik Satie, "Preludio" de Adolfo Salazar, "Carrillón", de Sergio Liapounow y "Baile de polluelos en sus cascarones", de Mussorgoky, consta de la gran Sonata en si menor de Liszt y de obras de Debussy, Ravel, Albeniz, Rimski Korsakow, Akimenko y la célebre y difícil "Islamey" de Balakirew.

ASOCIACION WAGNERIANA

El joven y talentoso concertista argentino don David Bolla, dará esta noche un recital de violín, acompañado al piano por Jorge C. Fanelli, en el que interpretarán: Sonata de Beethoven, Concierto de Mozart, Andantino de Martini, Gavota de Gossec, Canción Luis XIII y Pavane de Couperin y variaciones de Paganini sobre un tema de Tartini.

GASPAR CASSADO

Este talentoso violoncelista español G. Cassadó y el planista J. M. Franco darán mañana a las 17.15 en el Odeón, un concierto cuyo programa es:

Sonata Xa, J. Valentini (1600); Minué (en re), J. Haydn; Los Querubines, F. Couperin; Concierto (en la), C. Saint-Saens; Elegie, F. Fauré; Estudio, L. Jacquard; Intermezzo, E. Lalo; Tarantela, D. Popper.

HOY GRAN EXITO De la comedia de F. Defilippis Novoa

La Madrecita

COMPAÑIA ARGENTINA · CAMILA QUIROGA · TEATRO LICEO

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy a las 21: Cañitos aventurero; Revista Pathé en colores; La infancia abandonada, asilo de menores de la policía de la capital; La bella de Nueva York; El pájaro azul.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. —Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche. Exito de Raquel Meller: La mano invisible; Lazo de amor; El vagabundo.

PALACE THEATRE. — Corrientes 75[illegible] — El 11.o mandamiento; Pathé Journal; El pájaro azul; El día de [illegible]; pobres Traición.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — El extranjero; Lazos de amor; Dando y dando.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: La bella de New York; El derecho a mentir; El pájaro azul.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Pobre chica; Rocas inundadas; Corazón de hierro; Para maridos solamente.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Función de beneficio.

SMART PALACE. — Corrientes 1279.— Mercado de corazones; Esclavitud; El undécimo mandamiento.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Macho y hembra; Lo encantos de la condesa; La casa de las cien linternas. El jefe de estación; El misterio de los 13.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550 — Mi gran amor; La ciudad perdida; La suerte empeñada; Un ángel hambriento.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días novedades. — Exito de Pierrette; Flori; Agudiez; Cardelli y Barbieri.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrine.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Evangelina. Exito de Negri Appiani; María Santa Cruz y Corona.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. — Exito de La Lolita; Montemare, Matilde de Lara; Los Sasetas; Otilia García y trío Lara.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3170.— Cine y variedades para familias. Exito dúo Pepito Ruiz y Mirzo. Diariamente primicias de biógrafo.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Esclavitud; La mano que ganó; La mirada fatal de Casimiro; El pájaro azul; El 11.o mandamiento.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Doblones y peluconas; Se necesita un hermano.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. El vagabundo; La mano invisible; La insignia oculta.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Tras la fortuna; Por la libertad de Italia.

CINE ELITE. — Cabildo 2241. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2423. — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO. — Corrientes 989. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 840. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1923. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6370. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038 42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Variado programa.

Es fácil gastar el dinero pero también es fácil ahorrar cuando pueden efectuarse depósitos pequeños. Para abrir cuenta en Caja de Ahorros del Banco de Boston sólo precisa un peso

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Bartolomé Mitre 501

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra**
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 18
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282. La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174. Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad
DOCTORES **NELSON**

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. Alberto V. Arzola y Luis Dorrucci.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Sedas y Lanas

PRIMAVERALES

***PRESENTACION A PRECIOS REDUCIDOS** del más grande y variado de los surtidos existentes en plaza, formado por las más originales novedades creadas en materia de tejidos para la estación que se inicia*

LANAS de GRAN BOGA

FRESCALINE y PANAMINE, tejidos de fina lana, de actual moda, ancho 110 y 130 ctms., profuso surtido de colores, el metro, a pesos 8.80 y . . . . $ **7.20**

ESTERILLA, POPLES y SARGAS, de 110 y 120 ctms. de ancho, tejidos muy en boga y apropiados para plegar, colección extensa de colores, el metro $ 6.80 y . . $ **5.90**

GABARDINAS, SARGAS y TAFFETALINAS de lana, doble ancho, tejidos de media estación, muy apropiados para vestido, extensa serie de colores, el metro, a . . . $ **4.90**

PRUNELL, POPELIN y SARGAS de lana, doble ancho, tejidos especiales para polleras plegadas y vestidos tableados, moderna serie de colores, el metro, a . $ **3.50**

GRANITE y SARGAS de lana, doble ancho, muy apropiados para vestidos plegados, profuso surtido de colores, el m. $ **2.40**

SARGAS de lana azul marino, de excelente clase, en 130 ctms. de ancho, especialmente indicada para trajes tableados, precio de ocasión, el metro, a . . . . $ **9.80**

ETAMINAS de lana negra, de 110 y 120 ctms. de ancho, tejido "Canevá", velo y estambre, negro opaco y diamante de varias clases, el metro $ 7.50 y . . . $ **6.50**

Los mismos tejidos de mejor clase, en 190 y 200 ctms. de ancho, el metro, a pesos 12.— y . . . . . $ **10.80**

CLYDELLA y OLLANA, modernos tejidos de inmejorable resultado e inalterable al lavado, para "pyjamas", batones y ropa interior, fondos claros a rayas, ancho 80 ctms., el metro, a . . . $ **2.50**

FRANELAS de lana, para sacos de sport, infinidad de dibujos y rayas, el metro a pesos 6.40 y . . . . $ **5.20**

FANTASIAS BULGARAS de palpitante moda, **BAYADERES** y otros tejidos de lana de original gusto, para guarnición de vestidos de calle y sport, o tapados de playa, poseemos creaciones exclusivas que constituyen verdaderos caprichos de la moda.

SEDAS de ALTA FANTASIA

TAFFETAS "Libellule", negro, clase extra, especialmente indicado para vestidos, ancho 100 ctms., precio de presentación, el metro, a . . . $ **7.80**

RADIUN de seda lavable, tonalidades de moda, para vestido, doble ancho, el metro, a . . . $ **5.80**

CREPE SATIN de seda, excelente tejido para vestidos de alta fantasía, doble ancho, el metro, a . . . $ **15.80**

TAFFETAS "Papillón", de palpitante actualidad para vestido de calle o soirée, profuso surtido de modernas tonalidades, doble ancho, el metro, a . . . $ **9.50**

ESPUMILLA RADIUN de seda, completamente suple, para vestido, delicada serie de tonalidades de moda, doble ancho, el metro, a . . . $ **14.90**

DUCHESSE, blanco y negro, de pura seda, muy apropiado para vestido o tapado, doble ancho, el metro, a . . $ **9.80**

FULARES de alta fantasía estampados, con novedosos y originales dibujos, muy indicado para forro, combinaciones etc., doble ancho, el metro, a . . . $ **9.80**

TAFFETAS "Bayadere" de significada moda y originalidad, para vestido de calle, preciosa colección de combinaciones, doble ancho, el metro, a . . $ **12.80**

PONGEE especial para la confección de pantallas o visos de biblioteca, colores vivos, ancho 66 ctms., el metro, $ **2.15**

CREPES rayados, de modernas y vistosas combinaciones para vestido, doble ancho, el metro $ **4.80**

GRANDES ALMACENES **Tienda San Juan**

DIA DE LA FLOR, 21 de SEPTIEMBRE

LA TUBERCULOSIS MATA POR SI SOLA MAS QUE TODAS LAS OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS JUNTAS. — ES OBRA HUMANITARIA Y PATRIOTICA AYUDAR A LA "LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS", EN SU LUCHA CONTRA EL MAL. — —

La TIENDA SAN JUAN, adhiriéndose al "DIA DE LA FLOR", cede este espacio a la "LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS".

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Se realizó ayer el Gran Premio de Honor ante numerosa concurrencia, pero resultando una carrera deslucida por el desarrollo que tuvo por las incidencias producidas y por el resultado favorable a Moloch un buen caballo si se quiere para crack hasta la milla y nada más.

En las pruebas restantes del programa pudieron inscribir sus nombres como ganadores: Kalfukir que viene revelándose cada vez mejor; Retahila también gran favorita; Nivel un precioso hijo de Tullibardine del stud Abrojo; Melancólica que respondiendo a nuestro pronóstico se impuso en gran tiempo; Caretudo que supo sacar provecho de la ventaja que recibía en el peso; Tosca que ha agregado una nueva victoria en su haber, y finalmente Elástico que como hemos sostenido viene realizando notables progresos, dió cuenta de sus adversarios en la carrera del desquite con gran desenvoltura.

Primera carrera. — Kalfukir. — En la prueba inicial cumplieron su compromiso los adversarios de más chance resultando gran favorito Kalfukir, cuya reciente serie de victorias lo señala como un elemento de primer orden en las pistas.

El representante del stud A. B. persiguió de cerca a Riquet que tuvo a su cargo el tren de la carrera para dominarlo ni bien entraron al tiro derecho y venirse en ganancia sin inquietarse mayormente de la arremetida de Marocco.

Tercero fué Mac Adam II, cuarto Riquet y último Sangre Real.

Segunda carrera. — Retahila. — No habiendo tenido mayor importancia el contratiempo sufrido por Retahila pudo ser presentada a disputar su compromiso saliéndole al encuentro únicamente La Ligia y Riqueza.

La hija de Chambertin ha demostrado evidentemente que no tiene más que ligerezas, pues a pesar de haber sacado una respetable ventaja en la recta se vió batida por Retahila que la dominó con entera facilidad.

Esta representante del stud Haras La Lula, puede ser un elemento discreto en las pistas.

Tercera carrera. — Nivel. — Ha sido seguramente una de las carreras más interesantes del día la destinada a los potrillos perdedores en la que resultó gran favorito Montgomery, por aquello de la forma y demás.

El ganador resultó Nivel un espléndido hijo de Tallibardine y Nereida del stud Abrojo que solo había disputado una carrera no respondiendo a sus ejercicios. Ayer para evitar sorpresas el entraîneur le dió orden al jockey de tomar la punta y hacer correr en todas partes y fué así como se impuso en un canter recorriendo la distancia en el recomendable tiempo de 1'38" 4|5.

Sin Dejar Rastro alcanzó el segundo a pesar de haber traído muy mala colocación, siendo tercero Chimborazo y cuarto el favorito que se agotó en la persecución rel puntero.

Entre los no placé finalizaron el débutante Tucapel que no ha respondido a sus ensayos; Endurance, Port Fil con bastante opinión y Galantín, Bravío, Yuca Tigre, Pedido y No se Sabe, que pasaron desapercibidos.

Cuarta carrera. — Melancólica. — A excepción de Palme d'Or todas las anotadas en el premio Digital fueron presentadas, cotizándose parejas Colinette, Cara Sucia y Cousin Kate, quedando algo descuidada nuestra favorita Melancólica a quien ha correspondido la victoria.

La hija de Jardy favorecida por un breve reposo fué presentada en inmejorables condiciones consiguiendo dominar a Colinette por escasa ventaja.

Cara Sucia pudo finalizar tercera delante de Cousin Kate, mientras que Carmuchita y Dura no conseguían tener mayor figuración.

Quinta carrera. — Moloch. — Las presunciones de que Fair Play pudiese disputar esta carrera en condiciones de competir con rivales tan insignificantes fracasaron, y las sospechas de que el crack Tiny no pudiese desplegar todos sus medios en la carrera de su rentrée, se confirmaron.

A pesar de todo, para la gente que va al hipódromo por divertirse ha resultado una carrera interesante, viendo al ganador que daba la impresión de un caballo que viene a clavar banderillas.

El triunfo en la gran carrera ha correspondido a Moloch, que ha corrido a la expectativa y que en el final con su atropellada consiguió arrebatarle la victoria al favorito Tiny por medio pescuezo.

Bruce Lowe, manco, después de haber tenido el premio a su merced, finalizó tercero; cuarto, Crisis; quinto, Fair Play, algo fatigado y con un tajo, consecuencias de unas espuelas que le clavaron en el tiro derecho; sexto Charol, séptimo Caricato y octavo y último Espumante.

Sexta carrera — Caretudo — A último momento quedó reducida a cuatro competidores la carrera de potrillos de tres años ganadores.

Gran favorito Pecarí, quien ha producido una carrera completamente anormal, que a estas horas todavía no se sabe a qué atribuir.

Caretudo, que hace pocos días había ganado su primera carrera, aprovechando la ventaja que recibía en el peso, consiguió imponerse, dominando a Narcótico por medio pescuezo, quien dió la impresión que perdía una carrera que ha debido ganar.

Norton entró tercero delante de Pecarí.

Caretudo, después de este éxito, es casi seguro que será presentado en el clásico Martínez a disputarse el domingo próximo.

Séptima carrera — Tosca — En el handicap de la milla no cumplieron su compromiso Miguelito y Poolvis, resultando gran favorita la pareja del stud Montiel.

Tosca se adjudicó la victoria haciéndose su propio juego, resultando a su caballeriza un elemento productivo, pues lleva obtenidas una buena serie de carreras.

La hija de Your Majesty tuvo que emplearse seriamente para batir a El Cordobés, que se ha desempeñado admirablemente, siendo tercero Glotón, cuarto Sapristi, quinto Yupanqui y última Portia, que al levantarse las cintas quedó parada.

Octava carrera — Elástico — En la carrera del desquite ha vuelto a triunfar este representante del stud Guayabos que, como hemos dicho en nuestras crónicas, viene realizando notables progresos.

Satanás continúa siendo poco afortunado; ayer, que tal vez hubiese sido su día, a cien metros de la raya, viniendo adelante chocó contra la empalizada, perdiendo por esa causa una prueba que parecía definida.

Fué recién entonces que Elástico que lo había perseguido todo el trayecto, pudo pasar al frente, imponiéndose con facilidad sobre Alcanfor II, siendo tercera Jacinta y cuarto General Capdevila, que a pesar de su peso elevado se ha desempeñado admirablemente. Champion y La Flor del Férik ocuparon los últimos puestos.

MOLOCH

Se adjudica la Copa de Oro molestando a Tiny

No hay que discutirle bondades al hijo de Melilla; es un buen caballo que ha agregado a su haber este título lo que lo hace acreedor a substituir a Diamond Jubilée en Las Ortigas tal vez muy pronto, porque difícilmente se lo ha de volver a presentar en una carrera de fondo en contra de Tiny y Fair Play.

Ha tenido la fortuna de encontrarse con Tiny que reaparecía sin estar todavía en plena posesión de sus medios, con Bruce Lowe que cuando parecía el ganador aflojó de una mano, con Fair Play falto de ejercicios y con Crisis en plena posesión de sus medios a quien logró vencer por algunos metros.

Recostándose como sabe hacerlo habitualmente, Moloch molestó a Tiny, y el jockey Arcuri, a riesgo de perder la carrera, hizo lo posible por desviarlo, pero sin descuidar el disco, que era más importante que seguir la línea.

El comisariato en pleno se vió comprometido en este pleito para juzgar este caso esta vez en favor de Tiny, de quien no se ha olvidado todavía aquel desgraciado distanciamiento del Jockey Club del año pasado.

La lucha fué reñida y se resolvió dejar el fallo como estaba.

Comentar en un sentido o en otro, que ayer han estado equivocados y que en el caso de Buen Ojo han estado acertados, o a la inversa, lo creemos innecesario. Ya no hay dos opiniones distintas de que los intereses en pro y en contra de los cabañeros que son a la vez propietarios de los caballos en pleito y dirigentes de la institución van a terminar un día por quemarse entre ellos mismos, ya que no quieren aplicar el reglamento, sino que se entran a discutir los casos según mayoría de votos que pueden responder a impresiones diversas o a juicios distintos para no decir al dominio de camarillas. Ellos se las cocinan y ellos se la comerán... Y además, a estas horas entre los disgustados estarán los arrepentidos y llegarán a convencerse que al fin y a la postre el Iceache es acreedor a esas distinciones.

Se avisa a los que tengan restos en el sepulcro de la familia Miller en el CEMENTERIO DEL NORTE, Sección Enterratorio General número 55, que deben retirarlos dentro de los ocho días de la fecha, de lo contrario, serán cremados.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1920.
13|674 v. septiembre 22.

Casares Hnos. y Cía.
Sucesores de Casares Hnos. y Diehl
Del "Haras Nacional"—
La producción del año 1918, que comprende 24 potrillos y 22 potrancas sangre pura de carrera, hijos de Saint Wolf, Vaiero, Fripón y Del Valle; se rematarán
El **sábado 2 de octubre**, a las 14.30 horas, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.
Catálogos en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Cía.
13|700 v. Octubre 1

GRAN PREMIO DE HONOR

Los competidores entrando a la recta final

La llegada: 1o. Moloch, 2o. Tiny, 3o. Bruce Lowe, 4o. Crisis, 5o. Fair Play

TINY

Se conduce bien

El hijo de Jardy, crack de su generación, ha reaparecido produciendo una honorable carrera, pero que confirmando nuestros temores ha estado lejos de desplegar sus poderosos medios, y esto lo decimos aún en el caso de que estamos convencidos de que pudo adjudicarse en estas mismas condiciones la carrera.

Puede atribuirse la derrota de Tiny a que fué molestado por Moloch, pero a nuestro juicio, para evitar el éxito de la atropellada del representante del stud Iceache se le ha debido dar instrucciones al jockey Juan Fernández de haber hecho correr de firme por lo menos los últimos 1200 metros de la carrera.

Ahora en cuanto a la suerte de Tiny para caer en manos del comisariato, ya sabemos que siempre ha de sacar la peor parte.

BRUCE LOWE

Se sintió de una mano

El defensor del stud Don Gonzalo, se desempeñó admirablemnte en el premio de Honor, y si no hubiera tenido el contratiempo que tuvo al final, seguramente que habría puesto a prueba a Tiny y Moloch. El hijo de Your Majesty cuando ya había dominado la carrera se sintió de una mano, por cuya causa no pudo seguir en ganancia hasta el disco, que ya estaba cerca.

FAIR PLAY

Es lastimado en el transcurso de la carrera

El crack del stud Los Rosales salvando varios obstáculos pudo ser presentado en la Copa de Oro con una preparación algo deficiente, pero que se consideraba regular como para competir con los concurrentes de la gran carrera, a excepción de Tiny.

El hijo de Your Majesty se condujo bien hasta la entrada de la recta final, sitio donde flaqueó, pero indudablemente hubiese podido finalizar también él delante de Crisis al no haber recibido unas heridas de espolines en parte muy molesta y a que el jockey Lema comprendiendo inútil todo esfuerzo y hasta peligroso para su futuro exigirlo, lo dejó finalizar a voluntad.

En atención a la reclamación entablada por Lema contra el jockey Arcuri y a la comprobación de las lastimaduras por el veterinario Cassai, el comisariato declaró que no había sido posible conocer como se habían producido los hechos.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han obtenido su primer victoria en la reunión de ayer Retahila y Nivel, imponiéndose ambos con facilidad.

La potranca del stud Haras La Lula, se ha impuesto sobre adversarios de poca monta, pero puede ser buena ganadora.

Nivel presentado en inmejorables condiciones por el entraineur Luis Saini, ganó de extremo a extremo en el recomendable tiempo de 1'38" 4|5 y ha de ser uno de los buenos representantes de esta generación.

HEMOS VISTO AYER

A Kalfukir continuar una serie de victorias con relativa facilidad.

—A Marocco mejorar notablemente su anterior carrera.

—A Riquet sentir los 60 kilos que cargaba.

—A Retahila dominar fácilmente a sus dos únicas adversarias

—A Nivel abandonar la categoría de perdedor en un canter y en gran tiempo.

—A los del stud Abrojo muy satisfechos con la victoria del hijo ed Tullibardine.

—A Sin dejar Rastro atropellar demasiado tarde.

—A Montgomery perder el placé por haber luchado todo el trayecto con Nivel.

—A Tucapel hacer su debut con poco éxito.

—Al jockey Cichetti ganar una espléndida carrera con Melancólica.

—A Colinette perder por escasa ventaja.

—A Moloch tener la suerte de pasar al horas como ganador de una Copa de Oro.

—A Tiny perder la gran carrera de mala suerte.

—A Bruce Lowe mancarse cuando ya tenía la carrera ganada.

—A Crisis a punto de comprometer la victoria de Moloch.

—A Fair Play sufrir un contratiempo al entrar en la recta que le hizo perder pie.

—A Caretudo ganar una espléndida carrera.

—A Englander dejarse sorprender con Narcótico.

—A Pecarí producir una carrera desastrosa.

—Al stud Montiel ganar su carrerita de práctica con Tosca.

—A El Cordobés reaparecer con buen éxito.

—A Portia quedarse parada al levantarse las cintas.

—A Elástico seguir su serie de victorias.

—A Alcanfor II correr admirablemente.

—A Satanás darse contra los palos cuando ya parecía imbatible.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Kalfukir	12000	4000	16000
Marocco	18820	400	19220
Mac Adam II	13500	100	13600
Retahila	400	4000	4400
La Ligia	800	400	1200
Riqueza	1800	100	1100
Nivel	—	4000	4000
S. D. Rastro	500	400	900
Chimborazo	100	100	200
Melancólica	12800	5000	17800
Colinette	9500	500	10000
Cara Sucia	13550	100	13650
Moloch	168874	40000	208874
Tinny	154400	4000	158400
Bruce Lowe	24400	2000	26400
Caretudo	4500	4500	9000
Narcótico	9050	450	9500
Norton	10550	100	10650
Tosca	27600	4500	32100
El Cordobés	40160	450	40610
Glotón	48950	100	49050
Elástico	26600	5000	31600
Alcanfor II	33800	500	34300
Jacinta	52800	100	52900

HANDICAPS

Reunión del domingo 26 de septiembre:

Premio Enérgica, 2200 metros — Rosal II 59, Brujo 58, Agaasjo 58, Esdepaja 57, Gral. Haig 56, Marocco 53, Old King 53, Yapalquí 53, Massena 53, Floro Azul 52, Poolvis 52, Story 50, Broquel 50, Broquel 50, Mac Adam II 50, Guilbert 49, Malandrín 49, Monedilla 49, Champión 48, Gentleman 47, Sangre Real 47, Café 44, Some Day 42.

Premio Tabolango, 1100 metros — Telovoliodire 59, Jipi Japa II 57, Lavalleja 57, Diamond Red 56, Farman 56, Guilbert 55, Marchioness II 54, Moscovita II 54, Festejada 54, Quena 51.

Premio Fantasio, 1600 metros. (Limitado entre 62 y 50 kilos) — Gral. French 62, Tingel 55, Alcoy 50, Pronóstico 50, Miguelito 50, Glotón 50, Tosca 50, Cygnet 50.

Premio Gral. Brusilof, 300 metros —Alcanfor II 60, Galípoli 59, Brujo 57, Castelar 57, Elástico 57, Bruce Lowe 56, Lady Ada 56, Jacinta 56, Crisis 54, Floro Azul 51, Champión 47, Leoufucó 46, La Flor del Férik 43.

¿QUE LE PASO A PECARI, SERA RONCADOR?

El hijo de Craganour, que fué cotizado enormemente favorito en la sexta carrera de la reunión de ayer no respondió a tal preferencia, pues finalizó únicamente cuarto, corriendo cuatro.

Nosotros no sabemos a que atribuir esta defección, desde el momento que en sus ejercicios andaba una enormidad, y además en su anterior carrera disputada había finalizado segundo de Quirno Costa a media cabeza en el recomendable tiempo de 2'1", cayendo vencido ayer en 2'7" por lo menos.

MELANCOLICA

Responde a nuestros informes

La hija de Jardy, que fué nuestra favorita en la cuarta carrera de ayer, respondió a nuestros informes, en los cuales decíamos que reaparecía en gran estado, adjudicándose dicha prueba en el buen tiempo de 1'38".

Melancólica, que parece encontrarse en el estado, que le valió el triunfo en el clásico Casares, será un elemento sumamente útil a su caballeriza

TOSCA

Gana una buena carrera

La hija de Your Majesty, ganó el handicap de la milla de ayer en brillante forma, ni bien se alzaron las cintas se posesionó de la delantera para no abandonarla hasta una vez que hubo cruzado el disco.

Tosca, que pasa por un buen momento en su estado, y dado lo mucho que anda corriendo, puede repetir la proeza de ayer, en más de una oportunidad

ELASTICO

Sigue la serie

El hijo de Diamond Jubilée, que en tan buen estilo se impuso en la última carrera de ayer, siguió el tren de Satanás hasta la altura de las populares, donde se hizo presente para rematar la carrera muy fácilmente; sigue la serie de victorias que tiene unidas en los handicaps de fondo, y como parece que en estos últimos días, ha hecho grandes progresos, en su preparación, no hay duda que todavía conseguirá llevar en más de una ocasión, sus colores triunfantes al disco

ENTREGA DE LOS CABALLOS DEL STUD CONDAL

Ayer, después de las carreras, se hizo cargo del stud Condal su nuevo entraineur Naciano Moreno. La mayoría de estos caballos serán liquidados en breve, guardándose únicamente Carmuchita, L'Epervier y algún otro.

GENERAL BRUSILOFF

Ha reanudado sus ejercicios

El buen hijo de Jardy, ha quedado bien con el cáustico que se le aplicó, y si consigue ponerse en condiciones — seguro que sí, — reaparecerá en el premio Internacional, donde tendrá que medirse con Tiny, Calderón, Moloch, Fair Play y algún otro producto de 3 años.

El sábado con la monta del jockey Rivero, General Brusiloff, hizo una partida a medio correr, mostrándose voluntarioso por correr.

SATANAS

El hijo de Chili II, que pensaba recorrer la distancia de la última carrera de ayer, de punta a punta, cuando llegó frente al poddock se fué contra los palos, fracturando la pierna al aprendiz Di Biassi que lo dirigía. Dicho jockey que tuvo que hacer prodigios para no caerse del caballo en ese momento, en seguida que cruzó la raya — unos cuantos metros más allá — se cayó al suelo, y como el automóvil de los Jueces de raya, no lo fué arecoger, el público estacionado allí, empezó a silbar en forma de protesta por tal injusticia. Momentos después el mismo vehículo lo fué a buscar, pues la Asitencia llegó media hora después de haber ocurrido el accidente.

SIN DEJAR RASTRO

Produce una buena carrera

El hijo de Your Majesty, en la carrera de potrillos perdedores de ayer, produjo muy buena carrera, pues a pesar de haber venido todo el tiro mal colocado, trajo, al final, una seria arremetida, finalizando segundo a tres cuartos de cuerpo del ganador.

El pupilo del stud Citati, en cuanto vuelva a ser presentado en público, debe obtener su primera victoria, pues la impresión que dejó ayer no puede ser, más favorable.

KALFUKIR

Se impone en gran estilo

Este hijo de Craganour, en cada nuevo compromiso que toma parte, se conduce mejor, como lo demostró en la primera carrera de ayer, derrotando a Marocco y Riquet muy fácilmente, marcando el recomendable tiempo de 1'50" 3|5 en los 1800 metros.

No hay duda, de que si Kalfukir, sigue en este tren de victorias, tendrá un amplio programa en los handicaps, donde no hay caballos que valgan más que él.

Información telegráfica del interior

CORDOBA

Oficina de correos y telégrafos — Notas ganaderas y agrícolas — Ramal F. C. S. Fe — Estado sanitario — Fallecimiento — Biblioteca Barón Hirsch.

MOISES VILLE, septiembre 20.— El comercio y vecindario en general se quejan de que en esta importante oficina se carezca lo más del tiempo de estampillas para el franqueo de la correspondencia, lo cual trae aparejado los consiguientes perjuicios.

—La fuente principal de riqueza, reguladora del comercio y animación de esta plaza es la ganadería y desde un tiempo a esta parte ella sufre las consecuencias de la gran paralización y escasa demanda que hay en ganado. Hay buena existencia en estado de inverne de novillos y haciendas de cría y la principal causa de que no se realicen operaciones de venta es la seca reinante; los potreros y los campos de pastoreo se ven limpios de alfalfa y pastos naturales y a pesar de que la temperatura es más elevada los alfalfares demoran en crecer por falta de humedad y la dureza de los suelos que han soportado el pisoteo de las haciendas durante el invierno.

En haciendas gordas se han realizado algunas ventas y a precios relativamente bajos, debido al poco interés que demuestran los compradores que vienen de las plazas de Tucumán y de Santiago; en la actualidad se nota una pequeña mejoría en los precios por ganado gordo y mayor demanda, pero la existencia es casi nula, encontrándose lotes de gorduras rebajadas o de buenas carnes, los que despiertan poco interés.

Como operación de importancia podemos citar la efectuada en la semana pasada en el establecimiento ganadero que el señor Jun Dutruel posee en estación Monigotes (F. C. C. A.), quien vendió 500 novillos mestizos, gordos, al precio de 250 $ cada uno, para la plaza de Rosario.

—El estado de las sementeras de lino es en general muy bueno; cultivo que podrá resistir por un tiempo más la falta de lluvia y se tiene esperanza de obtener una cosecha abundante por el hecho de que tiene humedad suficiente y su principal enemigo, que es la langosta, aún no nos ha visitado y si viene, lo que es muy probable por estar ya muy vecina, no le hará perjuicio, por encontrarlo ya desarrollado.

—Otro de los males que tenemos que soportar y del que casi a diario se sufren las consecuencias, es con el servicio del ferrocarril, ramal de estación Virginia a estación Moisés Ville F. C. S. Fe. Tres veces por semana y según lo indica el horario el convoy de carga conduce un coche para pasajeros y correspondencias, coche que debe de ir en combinación con el F. C. de la misma empresa que hace el trayecto de Santa Fe a San Cristóbal y viceversa; pero ocurre casi a diario que esa combinación no se observa, ignorándose la causa; ocurre que los días de combinación van los pasajeros a estación M. Ville, como también la correspondencia para tomar el tren directo en estación Virginia, ya sea para la ciudad o San Cristóbal o estaciones intermedias y minutos antes de la hora de salida el jefe anuncia que el tren no entrará a Moisés Ville en hora conveniente para alcanzar la combinación quedando los pasajeros y correspondencia sin salida. Otras veces el tren es plantado en Virginia por el personal, manifestando este que han cumplido sus horas de servicio, y pasajeros y correspondencia quedan abandonados, pues a las horas que llega el F. C. en esos días de forzosa combinación el coche mensajería no hace la carrera desde ésta a Virginia y por consiguiente no hay quien los conduzca.

—El estado sanitario es en general malo por haber gran número de enfermos de pulmonía, sarampión, tos convulsa y otras enfermedades.

—Con toda solemnidad se celebran los festejos de año nuevo, según el calendario hebreo, las Sinagogas se ven repletas de concurrencia; por tal motivo las diversas asociaciones hebreas realizarán, en lo que falta del mes, veladas y bailes.

—Víctima de una fuerte pulmonía ha fallecido la preciosa nena Luisita, de 9 años de edad, hija del señor Marcos Wo[illegible]

—Sumamente delicado es el estado de salud de la distinguida señora María Córdoba esposa del señor Joaquín B. Campos, director de nuestra escuela nacional No. 34.

—Grandes proyecciones promete alcanzar la fiesta que se realizará el día 30 del actual con motivo de la colocación de la piedra fundamental del edificio que se erigirá para la biblioteca "Barón Hirsch", el acto, que será en la tarde del día indicado, seguirá la gran velada y baile, organizada por la comisión directiva de esa institución.

Robos y asaltos—Desquicio policial ción de productos de granja — Donación — Las condiciones higiénicas de las escuelas.

CORDOBA, septiembre 20. — Se reciben continuas quejas por los abusos que cometen ciertos jefes de las estaciones del Central Córdoba.

—Ante la gravedad de las denuncias formuladas contra el comisario del departamento de Unión, se mandó instruir un sumario.

—Promete alcanzar un lisonjero éxito la exposición de productos de granjas que se celebrará el 3 de octubre.

—Las empresas ferroviarias reducirán sus tarifas de cargas para la exposición.

—Luis Bonetto donó un terreno en Marcos Juárez para la construcción de una gran escuela.

—Censúrase a la dirección de escuelas de la provincia por las pésimas condiciones higiénicas en que se hallan los establecimientos educionales.

Convocatoria de las cámaras — El día del estudiante — Las autoridades de la campaña.

CORDOBA, septiembre 20 — Para la corriente semana fueron citadas las cámaras legislativas. Se incluyó entre los asuntos a tratar en el período de sesiones extraordinarias, el proyecto de jubilación de periodistas.

El ejecutivo dictó un decreto reglamentando la ley de impuestos a tabacos, naipes y alcoholes.

Los estudiantes se aprestan a festejar el veintiuno de septiembre.

—A diario llegan denuncias contra las autoridades de la campaña.

ENTRE RIOS

Obras públicas — Resolución escolar Varias

PARANA, septiembre 20. — Quedó extendido y se firmó en la escribanía mayor de gobierno el contrato celebrado entre el gobierno de la provincia y la firma social Sanguinetti y Bertozzi, para la reconstrucción total del puente en el paso de la Picada sitio en el camino de Paraná a la Paz departamento de Paraná.

—El P. E. de la nación ha dispuesto que a los efectos de ingreso a las escuelas normales los certificados de sexto grado expedidos por las escuelas de la provincia de Entre Ríos se consideren equivalentes a los otorgados por las escuelas que dependen del consejo nacional de educación.

—En vista de aproximarse la fecha para los ejercicios finales del año militar, el comando ha dispuesto que durante los meses de septiembre y octubre se deberá dar término a las cacerías reglamentarias, excursiones tácticas y juegos de guerra que dirige actualmente el estado mayor divisionario.

—A la licitación pública para la construcción del pavimento a base de granito para las calles de la ciudad de Gualeguay, que tuvo lugar el viernes último en la municipalidad de esa ciudad, se presentaron cinco propuestas e igual número de proponentes.

Con las obras licitadas, Gualeguay cambiará totalmente su aspecto y será llamado a ser una de las principales ciudades de la provincia, por sus calles rectas, su edificación moderna y compacta y por el embellecimiento de sus plazas y paseos.

—El diputado doctor Secundino Díaz, cuya actuación es tan fecunda en la cámara, presentará hoy otro notable proyecto sobre agencias de colocaciones. Descuéntase su apoyo unánime.

Licitación — Apertura de propuestas — Aniversario — Varias

GUALEGUAY, septiembre 20. — En el despacho del intendente municipal fueron abiertas las propuestas para construir el adoquinado en varias calles de la ciudad.

Se presentaron varias propuestas de casas de esa y Paraná, siendo la más ventajosa la del señor Pedro Gutiérrez, de esa capital, que propone realizar la obra, aprovechando para la confección del hormigón de piedra proveniente de los empedrados actuales que se van a levantar, los siguientes precios básicos o sean los que corresponden al contado; por cada metro cuadrado de adoquinado con granitullo y base de hormigón de portland de 12 centímetros de espesor $ 19.60; por cada metro curvo o recto, colocado, 9.20. Por lo mismos a plazos $ 30.15 y 14.15, respectivamente, y por el término de ordenanza.

Las comisiones de obras públicas y hacienda de la municipalidad, se reunieron para estudiar las diversas propuestas, habiéndose expedido aquélla por unanimidad en favor de la propuesta del señor Gutiérrez y por mayoría la de hacienda.

En sesión que celebre el concejo deliberante, debe pronunciarse definitivamente sobre el asunto.

—En ocasión del aniversario del fallecimiento del señor Agustín Elizalde, su esposa la señora Josefa Laurencena de Elizalde, ha hecho importantes donaciones al Asilo de menores, hospital San Antonio y sociedad Pro Copa de Leche.

—Sigue actuando con éxito en el teatro Italia, la compañía Reig-Cañete.

—A pesar de las amenazas de lluvia, continúa persistiendo el tiempo seco, ocasionando esto perjuicios.

Proyecto de creación de un museo histórico — Modificación de la ley orgánica de las municipalidades — Varias.

PARANA, septiembre 20. — Los señores Garayalde, Gousebatt y Rossi, presentaron a la cámara de la cual forman parte, un proyecto de adquisición del edificio que actualmente ocupa el correo nacional, para destinarlo a un museo histórico que guardará los elementos asociados con la actuación del general Urquiza.

Sabido es que los valiosos materiales biográficos, documentarios y todos aquellos relacionados con la vida íntima del general Urquiza y hasta de la época en que él actuó, están dispersos, con grave perjuicio para la verdad histórica, que debe consagrar aquellos valores. El proyecto tiende a reparar ese estado de cosas, comenzando por adquirir la casa que fué mansión particular del general y cuyo estado hace peligrar su conservación. El proyecto deja al gobierno la tarea de adquirir todos los elementos a que hacemos referencia y de reglamentar su funcionamiento.

—El señor Méndez fundó un proyecto de modificación a la ley orgánica de las municipalidades, en la parte referente al voto secreto y obligatorio en las elecciones comunales. Pasó a la comisión respectiva.

—De acuerdo al decreto fecha 14 de agosto ppdo. la dirección de agricultura ha comenzado la propaganda a efectos de la fundación de los "Consorcios vecinales de caminos" que paulatinamente irán substituyendo a las actuales comisiones departamentales.

Presupuesto de la cámara de diputados — Aumento de las dietas — Conferencia — Exposición de pintura y escultura.

PARANA, septiembre 20—La cámara de diputados aprobó su presupuesto de gastos para el año entrante modificando con un aumento sensible los sueldos de su personal y la dieta de sus miembros. La dieta ha sido aumentada en doscientos pesos y en igual cantidad el sueldo del secretario. En ciento cincuenta el del prosecretario, en cien el del oficial mayor, en ochenta, cincuenta y cuarenta, los sueldos menores.

Se explica que el motivo del comentario público, sea el aumento de las dietas, acariciado desde que se regularizó la administración de la provincia. Por otra parte, el carácter de la representación debe ser sobre todo honorífico, como pasa en Tucumán donde los diputados no gozan de dietas. Se espera la actitud del senado donde los radicales tienen mayoría.

—Don Conrado Martín Uzal dió su anunciada conferencia ante un numeroso público. El señor Uzal fué muy aplaudido al terminar su disertación.

—Próximamente en el salón de la biblioteca popular se inaugurará una exposición de pintura y escultura organizada por el conocido escultor Manuel Vercelli.

JUJUY

Decreto del P. E.—Llegada del doctor Dardo Rocha

JUJUY, septiembre 20 — El P. E. firmó un decreto nombrando comisionado al señor Romeo Jacob, con el objeto de que estudie e informe sobre el conflicto planeado entre el P. E. y el concejo deliberante de Ledesma.

Comunican de Ledesma que en esa localidad ha sido muy bien recibida esta disposición del gobierno.

—El doctor Dardo Rocha, llegado ayer procedente de Salta, es muy visitado en su alojamiento. En su honor se prepara un almuerzo en las Termas Reyes, al cual asistirán numerosas y distinguidas personas, habiendo prometido concurrir el gobernador en ejercicio, señor [illegible]vetti, ministros y otros funcionarios.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a licitación [illegible] para el día 19 de octubre [illegible] a las 15 horas, por la provisión de diversos artículos de tejidos, [illegible] e hilos que necesitará el ejército durante el próximo año de 192[illegible]
Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4.a división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, [illegible] día hábil, de las 9 a las 1[illegible], con excepción de los sábados [illegible] horario es de 9 a 12 horas. — [illegible] Claudio Rosales, coronel secretario interino.
13,722 v. [illegible]

Alchourrón Hnos.
Remates — Comisiones — C[illegible]ciones
200 TOROS DURHAM, A CAMPO, de 2 años, su mayor parte con [illegible] habiendo 35 de pedigree. A [illegible] 20 toros a medio galpón, su [illegible] de pedigree; 50 yeguas al corte Hackney, alazanas, 22 id C[illegible]dale, 1 padrillo id de pedigree.
Los toros proceden de los establecimientos "La Brisa", "Santa Teresa" y "La Carolina", de Bautista, Pedro y Eduardo C. Alchourrón, respectivamente. Los yeguarizos del establecimiento "El Trébol", de [illegible]ciano Alchourrón. Se rematarán
El **domingo 26 de septiembre**, a las 11.30, en "La Brisa", Tandil (F. C. S.), después de un almuerzo campestre.
Trenes y notas: Los concurrentes de la capital y trayecto deberán tomar el tren que sale de Constitución el sábado 25, a las 21.15, el que llevará dormitorio reservado que quedará en Tandil para regresar el domingo con el nocturno que sale de Tandil, a las 21.25 (vía Dolores), debiendo hacer reservar camas con anticipación. Desde Tandil correrá hasta el remate un tren especial que saldrá el domingo a las 9, llevando la concurrencia el que regresará al mismo punto una vez terminado aquel, debiendo los señores pasajeros costearse sus correspondientes boletos de ida y vuelta. Caso de lluvia no se suspenderá el remate y si ésta se produjera los concurrentes deberán almorzar en Tandil antes de la salida del tren especial, que en tal caso saldría a las 11.30. Seña, 10 ojo. Comisión, 3 ojo a cada parte. Más detalles, a los señores V. y Salsamendi, en Tandil (F. C. S.) o a nuestra casa, Sarmiento 442-48, B. Aires.—Alchourrón Hnos.
13|722 v. sept. 25

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

Bánfield v. Boca Juniors

En la cancha del Club Sportivo Barracas se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro de primera división por el campeonato Estímulo.

El juego desarrollado por los componentes de ambos cuadros fué muy bonito.

La lucha resultó muy reñida, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario, teniendo ambas defensas que emplearse a fondo para evitar la caída de su valla.

En la primera parte de juego ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score a su favor.

Cuando se llevaban jugados veinte minutos del segundo período, Buston dirige un fuerte tiro; Ortega logra detener en parte, pero levanta la pelota, circunstancia que aprovecha Bamani para anotar el goal de triunfo para Bánfield, con un golpe de cabeza.

Los cuadros estuvieron de este modo representados:

Bánfield: M. Masullo; A. Brameri y A. Rosetti; P. Manden, F. Cernich y T. Legarretta; R. López, J. Aragu, A. Bermani, S. Burtos y G. Domínguez.

Boca Juniors: A. Manchinelli; A. Angieso y J. Ortega; A. López, D. Becanas y L. Balbi; A. Cerrotti, P. Bozzo, M. R. Martínez, F. Domínguez y D. Pertini.

El resultado final fué el siguiente:

Bánfield	1
Boca Juniors	0

HURACAN v. PORTEÑO

Este match por el campeonato Estímulo jugado ayer tarde ante numerosa concurrencia en la cancha que el club Boca Juniors posee en la calle Ministro Brín y Senguel resultó en parte interesante.

En toda la primera parte de juego ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir score a su favor.

A los pocos minutos de iniciado el segundo período Chavin anota el primer tanto para Huracán.

A los 32 minutos por hands de O Vivaldo dentro el area peligro el juez acordó un penal que toma Laguna y marca el segundo tanto para su cuadro.

Los teams estaban así formados:

Porteño: G. Magistretti; J. Bruno y J. Olascoaga; J. Ayala, E. Sande y O. Vivaldo; M. Faivre, N. Vivaldo, G. Gabelich, A. Ramalia y P. Polimeni.

Huracán: J. Bagnera; S. Sisca y R. Mutis; O. Betolini, R. Vázquez y F. Marfichioli; A. Berra, J. Chavin, J. Laguna, A. Chiesa y L. Bertolini.

El resultado fué:

Huracán	2
Porteño	0

NUEVA CHICAGO v. SPORTIVO DEL NORTE

Este match jugado ayer tarde en la cancha del club Huracán por el campeonato estímulo, resultó muy reñido e interesante dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros.

El equipo de Nueva Chicago se anotó el goal de triunfo a los pocos minutos de iniciado el partido por intermedio de Giusani.

En el segundo período por más que hicieron ambos cuadros el score no fué modificado.

Los cuadros formaron así:

Nueva Chicago: E. Petrosi; B. Toledo y E. Locatti; E. Rubio, R. Corbetto y E. Solari; J. Villagra, A. Otero, A. Santambrogio, S. Varela y A. Guisseni.

Sportivo del Norte: H. Rossi; P. Pecialllo y S. Rossi; J. Hernández, E. Martínez y J. Abbene; G. Martínez, A. Rossi, N. Roldán, J. Vezza y A. Palazzo.

El score fué

Nueva Chicago	1
Sport. del Norte	0

Asociación Amateurs de Football

RACING v. RIVER PLATE

En la cancha que el club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se jugó ayer tarde ante una enorme concurrencia, este encuentro por el campeonato de primera división.

El encuentro resultó muy monótono y falto de interés, notándose tan sólo una que otra jugada bonita.

El equipo de Racing atacó tanto en la primera parte de juego como en la segunda más que su rival llegando por momentos a dominario.

El partido se inició a las 15.10 y cuando se llevaban jugados cinco minutos Marcovechio al recibir un pase de Ohaco marca con un tiro bajo y fuerte el primer tanto para Racing.

A los 30 minutos de juego la valla de River Plate pasó por un momento de peligro y cuando el tanto parecía inevitable Simmons aleja el peligro.

Siete minutos más tarde Racing consigue un nuevo tanto a su favor marcado por Marcovechio.

En el segundo período, en los primeros minutos, el juego resultó en parte equilibrado para decaer por completo al final. En esta parte de juego el score no fué modificado.

Los cuadros formaron así:

Racing: M. Croce; Reyes y R. Castagnóla; J. Barreto, F. Olazar y N. Machiavello; N. Perinetti, A. Ohaco, A. Zabaleta, A. Marcovechio y J. N. Perinetti.

River Plate: C. Crotti; H. Simmons y J. Giudice; A. Taramasso, C. García y J. Echenique; A. Arroyuelo, D. Ventura, J. Laiolo, N. Rofrano y J. Chavín.

El resultado final fué:

Racing	2
River Plate	0

ESTUDIANTIL PORTEÑO v. BARRACAS CENTRAL

En la cancha que posee el primero en la calle Campichuelo y Gaona se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división.

El juego resultó muy reñido y lleno de jugadas interesantes.

Durante toda la hora y media de juego por más que se emplearon los componentes de ambos cuadros, el score no fué abierto a favor de ninguno.

Los cuadros estaban así constituídos.

Estudiantil Porteño: C. Caucia; L. Colombo y F. Penone; E. Matozzi, P. Martínez y G. Laurito; A. Costa, C. Mugica, F. Medina, J. Falfbeni y A. Mugica.

Barracas Central: E. López; P. Mantegazza y L. Peussa; A. Airoldi, J. Sormani y B. Mollo; J. Calmi, L. García, D. Odino, J. Fortunato y R. Passi.

El resultado final fué:

E. Porteño	0
B. Central	0

INDEPENDIENTE v. LANUS

En Avellaneda, cancha del primero, se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de la división superior.

El encuentro resultó muy movido y lleno de jugadas lucidas que fueron aplaudidas por la concurrencia que rodeaba la cancha.

En la primera parte el cuadro local se anotó dos tantos a su favor por intermedio de Rossi y el visitante uno, marcado por Bianatti.

En el segundo período las jugadas resultaron muy reñidas, peligrando ambas vallas por igual.

A los pocos minutos Raggi anota con un fuerte tiro el goal de empate.

Por más que se empeñaron ambos cuadros en lo que resta de esta segunda parte de juego, el score no sufrió variación.

Los cuadros formaron como sigue:

Lanús: M. Tochi; H. Salustio y A. Martín; R. Fernández, A. Saccarello y E. Scoffano; F. Bienatti, P. Raggi, J. Ducasse, R. Cácharo y M. Ainzuain.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; J. Cánepa, G. O. Ronzoni y P. Nicora; P. Garré, E. Ragoni, Z. Canaveri, L. Castagnola y R. O. Domínguez.

El resultado final fué el siguiente.

Independiente	2
Lanús	2

TIGRE V. SPORT. BUENOS AIRES

Un fácil triunfo resultó este encuentro para el equipo de Tigre que se anotó seis tantos a su favor contra dos.

Los goals de Tigre fueron marcados por Vindepot y Battista, a los 5 y 25 minutos del primer tiempo, y por Dattas, Heisinger (dos) y Surria a los 12, 23, 28 y 39 minutos del segundo período.

Los goals de Sportivo Buenos Aires fueron señalados a los 15 y 32 minutos del primer tiempo, por Calvo y Alvarez.

Los cuadros estaban así formados:

Tigre: H. Orio; P. Vitale y J. Di Tella; J. Gaggino, T. Cristóbal y J. Dattas; H. Batista, M. Macchi, A. Helsinger, R. Suria y L. Windepot.

Sportivo Buenos Aires: C. López; A. Gaete y F. Gaete; F. Locatti, C. Martínez y P. Barlocci; A. Sparnocchi, S. Medina, C. Gatti, S. Calvo y A. Alvarez.

El score fué el siguiente.

Tigre	6
S. Buenos Aires	2

QUILMES v. ESTUDIANTES

Este partido jugado ayer tarde en la cancha que posee el segundo en Palermo, dado el entusiasmo con que jugaron los componentes de ambos cuadros resultó muy equilibrado.

El equipo de Quilmes se anotó a los 38 minutos del primer período un tanto a su favor por intermedio de Lucco.

Cuando se llevaban jugados cuatro minutos del segundo tiempo, Ochandio con un tiro corto igualó posiciones.

A los 37 minutos el juez acordó un puntapie libre que tomó Brown y anotó el segundo tanto para los visitantes.

Los cuadros estaban así formados:

Quilmes: A. Guffanti; V. Sinagra y J. Guffanti; R. Cairo, E. Vivaldo e I. Pollini; P. Lucco, J. Olivari, T. Brown, F. Coli y S. Torres.

Estudiantes: A. Muschietti; A. Bortagaray y J. Van Kamenade; A. G. Costa, N. Goñi y J. Van Kamenade; N. Iriarte, A. Penzi, A. Ochandio, A. Burdieu y M. Beautemps.

El score fué como sigue:

Quilmes	2
Estudiantes	1

G. Y ESGRIMA DE LA PLATA V. DEFENSORES DE BELGRANO

Un partido falto de interés resultó éste jugado ayer tarde en la cancha que el segundo posee en Núñez.

Momentos antes de terminar el match varias personas pretendieron agredir al referee, interviniendo la policía y la comisión del cuadro local para restablecer el orden.

En toda la primera parte del juego el score no fué abierto.

A los 3 minutos del segundo tiempo Bachi anota el primer tanto para los visitantes.

Se llevaban jugados nueve minutos cuando Iturreira anota el segundo tanto para su cuadro. Cuando se llevaban jugados 12 minutos Caldas anota el único tanto para su cuadro.

Minutos más tarde terminó el match a causa del incidente que relatamos más arriba.

Los cuadros estaban así constituídos:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: F. Scarpani; H. Saucet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices y J. Bulla; R. Bachi, J. Iturreira, P. Zoroza, G. Gutiérrez, Plumer y L. Caldera.

Defensores de Belgrano: P. Yacachurri; C. Muzio y A. Simonetti; G. Celedón, A. Pasquale y E. Puricelli; J. Rodríguez, G. Caldas, G. Giulidori, A. Luna y C. Bustos.

El resultado final fué el siguiente:

G. y E. de La Plata	2
Def. de Belgrano	1

SP. DE ALMAGRO v. SAN LORENZO

En la cancha del club River Plate se jugó ayer tarde este partido por el campeonato de primera división.

El match desde que se inició se pudo notar que sería muy reñido, dada la forma en que atacaban los delanteros de ambos cuadros.

Cuando se llevaban jugados 16 minutos de la primera parte de juego, Calvo anota el único tanto para San Lorenzo.

A los 40 minutos J. A. Pisa al recibir un pase de H. Pisa anota con un fuerte tiro el goal de empate.

En el segundo período el juego tuvo las mismas características del anterior, terminando el partido sin que el score fuera modificado.

Los cuadros estaban formados de la siguiente manera:

Sportivo de Almagro: G. Regoli; C. Benzi y P. Pisa; E. Capeletti, E. Goicochea y A. Capeletti; F. y J. Pisa, A. Rodríguez, J. Furloni y F. E. Adet.

San Lorenzo de Almagro: C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; A. Siffredi, J. A. y J. Urso; A. Carricaberry, J. Cartagénova, R. Calvo, A. Larmeu y L. Gianella.

El resultado final fué el siguiente:

Spor. de Almagro	1
San Lorenzo	1

PLATENSE v. VELEZ SARSFIELD

Este match jugado ayer tarde en la cancha del segundo, resultó dado el entusiasmo con que actuaron los componentes de ambos cuadros muy reñido e interesante.

La primera parte de juego por más que se empeñaron ambos cuadros, transcurrió sin que ninguno lograra abrir el score a su favor.

En el segundo período cuando faltaban pocos minutos para terminar el match por "hands" dentro el área peligrosa de Fontana, el juez acordó un penal que toma Berti y anota el goal de triunfo para Platense.

Los cuadros formaron así:

Vélez Sársfield. S. Scolari; A. Forrester y J. Puntis; J. Tarulla, J. Fontana y C. M. Fontana; Facorro, S. Carreras, J. L. Boffi, A. Sobrino y P. Miranda.

Platense: A. Cosittorto; A. Mazzini y E. Berti; D. San'Angelo, J. Tetamanti y J. Sarlenga; E. Goin, J. Lolatto, M. Balmaceda, J. Rivet y M. Pardal.

El score final fué como sigue:

Platense	1
Vélez Sársfield	0

F. C. OESTE v. SAN ISIDRO

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha que el primero posee en el Caballito, resultó muy lucido, y en todo el tiempo reglamentario, ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score a su favor.

Los cuadros formaron como sigue:

F. C. Oeste: D. Culdano; A. Pini y V. Pacinessi; J. Poggi, J. Briola y J. B. Scursoni; J. M. Pini, A. Beheran, A. Sintas, O. Larreguia y F. Crespo.

El score fué:

F. C. Oeste	0
San Isidro	0

PARTIDO AMISTOSO

Ciudad de Méjico v. Academia Mercantil Salvador Pagano

En la cancha que posee el primero en Saavedra, se jugó ayer este encuentro amistoso.

Al llamado del juez los cuadros formaron así:

C. de Méjico: Laguna, Cerrutti, Courtet, Disosseud, Urien, Quiróz, Pérez, Suárez (cap.), Pina, Domínguez, Regueiro.

Pagano: Seghezzo, Seghezzo, Salles, Fasina, Cosentino, Vázquez, Palet, Astesiano, Núñez, De Miguel.

Iniciado el juego a las 9.40, se notó enseguida un leve dominio de los de Méjico, hasta los 5 minutos, en que obtuvieron éstos el primer corner. El primer half-time, transcurrió con el dominio del team de México sin abrir el score pues faltaba decisión en los tiros finales.

En la segunda parte de juego este se volvió más reñido y equilibrado por ambas partes. No obstante el cuadro de la Academia atacó más llegando por momentos a dominar a su contrario.

Cuando faltaba un minuto para terminar el partido Pérez anota el goal de trinfo para su cuadro.

No bien reiniciado el juego el juez dió por terminado el match con el siguiente score:

Ciudad de México	1
Acad. Merc. S. Pagano	0

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Correspondientes al torneo interno de pelota a paleta se jugarán en la cancha de este club durante la presente semana los siguientes partidos:

Hoy — 4a. categoría, serie A, a las 20.30: A. Beranger y Gilbert contra Dell'Oca y Masse. Serie B., a las 21, Pasquez y Sabaté contra Ramos y Mayohofer. Serie A, a las 21.30, Santos y Vilela, contra Peciña y García. Serie B, a las 22, Marinoni y Mullieri, contra Sfrisso y Rotondo. Serie A, a las 22.30. Pizzorno y Boxaca contra Salinas y Cardo. Serie B, a las 23, Anesí y Agelo contra Enrico y Aranda.

Martes — 3a. categoría, serie A, a las 20.30: Martínez y Yanetti contra Freire y Daneri. Serie. B, a las 21.30, Rosado y Bengochea contra Berolando y V. Berolando. Serie A. a las 21.50, Sfrisso y Bol contra Masse y Bettinelli. Serie B, a las 22.30, De Setta y Troncoso contra Elissiex y Troncoso. Serie A, a las 23.10, Zuetta y García contra Vidal y Róveda.

Miércoles — 4a. categoría, serie B, a las 20.30: Volpe y Ferrero contra Pasquez y Sabaté; 2a. categoría, a las 21.15, Forte y Nicolini contra Ubaldi y Castellanos. Intermedia, a las 22. Valle y García López contra Moriones y Nicolini; 3a. categoría, serie B, a las 22, Sánchez y Uboldi contra Nicolini y Aller.

Viernes. — 3a. categoría, serie B, a las 20.30, Lambardi y Pasquez contra Rosado y Bengolea; 2a. categoría, a las 21.15: Heguiabehere y Muttoni contra Arbó y Bendrofori. Intermedia, a las 22, Cerri y Lambardé contra Echart y Villa; 3a. categoría, serie A, a las 22.45, Sfrisso y Bol contra Cortman y Lamotta.

Sábado, — 3a. categoría, serie A, a las 20.30; Simonetti y Guffanti contra Zuetta y García; 2a. categoría, a las 21.15, Basurto y Ronzoni contra Rodríguez y Nicolini. Intermedia, a las 22, Aiello y Herrera contra Arbó y Coarasa; 4a. categoría, serie A., a las 22.45, Melo y Butty contra Santos y Vilela.

AJEDREZ

CIRCULO DE AJEDREZ

Este círculo ha invitado al Club Argentino de Ajedrez para celebrar un match en consulta a dos partidas, estando representado cada centro por un team formado por cinco jugadores. Se discernirá un premio consistente en un objeto de arte al club vencedor.

También ha invitado al Club de Ajedrez "Philidor", de Montevideo, para realizar un match en consulta, telegráficamente, a dos partidas. El Club Oriental donará el premio que se disputará en esta prueba.

Se ha abierto la inscripción de las cuatro categorías para el torneo interno, correspondiente al año 1920, que se iniciará a principios del mes de octubre próximo.

CICLISMO

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Inaugurando oficialmente la temporada ciclista 1920-21, llevóse a cabo ayer, en el Stadium Municipal de Palermo, un torneo organizado por el Club Deportivo América, cuyo programa constaba de dos pruebas ciclistas de 25 kilómetros, libres para corredores de primera y segunda categoría, con licencia de la Federación Ciclista Argentina y dos pruebas de 100 y 200 metros, reservadas para socios de la institución organizadora.

La realización de tales pruebas, había despertado gran interés entre el elemento ciclista, por tratarse de carreras donde intervenían los mejores competidores con que cuenta actualmente nuestro ciclismo, ya sea en primera o segunda categoría.

Disputóse en primer lugar la carrera ciclista de segunda categoría, acudiendo al llamado del juez de partida los corredores siguientes. Juan Illescas, Oreste Parducci, Amaro Rodríguez, F. P. Alonso, Jorge Hopmarne, Antonio Malvassi y Antonio Astori, que recibieron la señal de partida a las 8 horas. Inmediatamente de producida la salida prodújose una colisión entre Hopmarne y Alonso, por cuyo motivo este último perdió terreno, que a pesar de muchos esfuerzos no pudo recuperarlo, Hopmarne que desistió al momento, trató luego de colocarse en carrera, pero vista la imposibilidad, abandonó la prueba al cumplir la cuarta vuelta.

Al finalizar la quinta vuelta, prodújose la caída de Rodríguez, Illescas y Parducci, este último lesionado, debió abandonar la carrera, logrando dar alcance al pelotón delantero el corredor Illescas.

Una lucha tenaz entablóse entre los competidores que marchaban a la cabeza, mientras atrás Rodríguez y Alonso, continuaban la persecución con ahinco.

A medida que faltaban menos vueltas, la expectativa general era mayor. En el embalaje final definióse la victoria, que correspondió a Malvassi, segundo Illescas a tres máquinas, tercero Astori a tres máquinas de este último, cuarto Rodríguez y quinto Alonso.

Disputóse luego la carrera pedestre de 100 metros, para socios, interviniendo en ella los siguientes: Manuel y Fortunato Corradini, Teodoro Pellicani, Juan Bercebal, Armando Bacque y Manuel Reviriego.

Clasificóse vencedor Manuel Corradini, en 11" 4|5, segundo T. Pellicani y tercero Armando Bacque.

Acto continuo alistáronse los corredores ciclistas de primera categoría, señores: Asem E. Tarbuch, Santiago Tomaghelli, Alejandro Zapico, Antonio Sechi, Eduardo Gobbi, Víctor Selmín y Roberto Galluzzi.

Dada la señal de partida, Gobbi debido a un desperfecto en la máquina retrasóse casi una vuelta de pista que no pudo descontar viéndose obligado a abandonar la prueba una vez cumplida la 11.a vuelta.

Los demás competidores, marcharon en compacto pelotón, a pesar de las innumerables escapadas, manteniéndose en forma admirable hasta la 15 vuelta, donde Sechi imprimió un fuerte tren a la carrera, Tomaghelli quedó algo rezagado y Zapico abandonó.

Al finalizar la 20 vuelta, Tomaghelli desistió de la prueba, los corredores restantes continuaron a mayor velocidad la carrera cuya victoria definióse en el embalaje final, que fué soberbio; Sechi, en gran estilo se adjudicó el triunfo, con una ventaja de tres máquinas sobre Tarbuch y Galluzzi, que se clasificaron segundo y tercero respectivamente con una diferencia de un tubo, Selmín ocupó el cuarto lugar, sorprendiendo a todos la excelente carrera que hizo, pues se mantuvo durante toda la carrera en el grupo que marchaba a la cabeza.

El tiempo empleado en la carrera de primera categoría fué de 50'37" 1|5, y en la segunda 52'1|5".

La comisión de carreras estuvo compuesta en la siguiente forma: juez de partida, Luis P. Bacque; de llegada, José Bellón: cronografista, Joaquín Bellón; comisarios de pista: Félix A. Gret, Antonio Burlando y Emilio Bellón; como delegado de la F. C. A. M., actuó el señor Vicente Auterio.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Organizada por este club se realizó ayer una carrera ciclista, de acuerdo con el siguiente recorrido. Monumento de los españoles-Olivos-San Isidro San Fernando-Pacheco y regreso al punto de partida.

El resultado general de esta prueba fué el siguiente:

1o. Antonio Villanueva en 1 hora 48 minutos, 2o. Adolfo Swartman, en 1 hora y 52 minutos; 3o. Ricardo Barquín, en 1 hora y 56 minutos.

Actuó la siguiente comisión de carrera:

Juez de largada, P. Schmidt; de llegada, E. Ron; control en Belgrano, E. Busiglio; en Olivos, P. Carbajal; en San Isidro, M. Comesaña; en San Fernando, N. Morganti; en Pacheco, A. Sena; comisario general de carrera, P. Schmidt.

VARIAS

FESTIVAL EN EL ARGENTINO

Pro raid aéreo Buenos Aires-Río de Janeiro.

El miércoles próximo se realizará en el teatro Argentino una función extraordinaria organizada por el actor Florencio Parravicini con el propósito de integrar la suma recolectada por el mismo para adquirir el aeroplano con el que el piloto Carlos A. Sarniguet cumplirá el raid Buenos Aires-Río de Janeiro.

La función del miércoles comprenderá la comedia "Caer en la trampa"; "Melgarejo", comedia del señor Parravicini, que constituye el éxito más grande de la temporada; conferencia sobre el raid por el piloto Eduardo Bradley, que presentará al aviador Sarniguet, y una rifa original, a cargo del actor Parravicini, que acuerda un valioso premio al efecto. Las localidades darán derecho a participar de la rifa.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Con numerosa concurrencia de tiradores continuó disputándose ayer en el stnd que esta institución posee en Palermo el gran concurso anual de tiro al blanco.

Damos a continuación el resultado general de las diversas pruebas:

Categoría 1a. — Maestros tiradores: 1o. E. L. Jourdan, con 80 cartones; 2o., A. Va, 76; 3o., mayor A. Arana, 75.

Categoría 2a.: 1o. A. C. Fontán, 5 impactos; 2o., A. Daneri, 5; 3o., O. Widler, 5; 4o., P. Fava, 5; 5o, F. Ponti, 5; 6o., R. Va, 4; 7o. B. Tealdi, 4; 8o., A. Reumam, 4; 9o., H. Degano, 3; 10, J. M. Piacentini, 4; 12, J. M. Luna, 4.

Categoría 3a.—Campeón del máuser: 1o., Juan Martino, con 237 puntos; 2o., J. M. Luna, 229; 3o., A. Daneri, 223; 4o., A. Va, 215; 5o., A. C. Fontán, 213; 6o., A. J. Guido, 212; 7o., M. Raffo, 208 (apoyado); 8o., I. Gutiérrez, 208; 9o., H. Degano, 210; 10, J. Piacentini, 208; 11, E. Marquine, 204; 12, J. del Mazo, 204.

Categoría 4a. — Trofeo Buckner: 1o., Alberto C. Fontán, con 362 puntos; 2o., Arturo Faleni, 336; 3o., A. Va, 335; 4o., J. Sánchez, 318; 5o., E. L. Joudán, 310; 6o., A. Ponti, 308; 7o., A. Renmam, 297; 8o., C. López Barros, 295.

Categoría 5a.—Eclipse: 1o., Juan Martino, 5 impactos y 15 puntos, 2o., A. C. Fontán, 5 y 10; 3o. M. Raffo, 5 y 8; 4o., C. Nessi, 4 y 13; 5o., F. Ponti, 4 y 13; 6o., M E. Vassalli, 4 y 12; 7o., A. Faleni, 4 y 10; 8o., A. Daneri, 4 y 10.

Categoría 6a. — Tiro Federal Argentino: 1o., Juan Martino, con 226 puntos; 2o., Antonio Daneri, 224; 3o., A. C. Fontán, 219; 4o., A. Va, 218; 5o., I. Gutiérrez, 212; 6o., A Faleni, 211; 7o., J. del Mazo, 209, 8o., Ricardo Va, 207; 9o., N. Nessi, 206; 10, E. Marquine, 197; 11, D. Schettini, 195.

Categoría 7.a: 1.o mayor A. Arata, con 281 puntos; 2.o A. Daneri, 276 (apoyado); 3.o A. C. Fontán, 276; 4.o F. Wysse, 273; 5.o A. Faleni ,272 (apoyado); 6.o A. Rico, 272; 7.o J. P. Rocca, 270; 8.o J Pajis, 269; 9.o E. Marquine, 268; 10 A. Piovanotti, 265; 11 P. Partarrié, 262; 12 J. Gutiérrez, 261.

Categoría 8.a: 1.o J. de la Barrera, 270 puntos; 2.o B. Garibotti, 265; 3.o P. Fava, 264; 4.o H. Valzorio, 258.

Categoría 9.a (50 zonas): 1.o I. Gutiérrez, 554 puntos; 2.o, P. Partarrié, 552; 3.o E. Maranine, 550; 4.o B. Tealdi, 549 (apoyado); 5.o R. Va, 549; 6.o A. Sirito, 547; 7.o O. Wydler, 544 (apoyado); 8.o J. del Maso, 544; 9.o A. Andura, 544; 10 C. A. Trucco, 543.

Categoría 10.a "Militar y Naval": 1.o Mayor L. García, con 210 puntos; 2.o, I. E. Lugones, 199; 3.o H. Córdoba, 192; 4.o A. Marambio Catán, 194.

Categoría 11.a, "B limitada": 1.o, M. Garobbio, con 204 puntos; 2.o, Carlos Logarso, 178; 3.o H. Boggrano, 174; 4.o, A. S. Trucco, 171; 5.o J. A. Basilico, 155.

Categoría 12.a "B. ilimitada": 1.o, J. A. Carruso, 265 puntos; 2.o J. A. Basilico, 258; 3.o A. S. Trucco, 257; 4.o, J. M. Piacentini, 255 (apoyado); 5.o Mario Garabbio, 255; 6.o L. Pedroti, 241; 7.o, J. Nocerino, 237.

Categoría 13a. "C. ilimitada": 1o. W. Tejerina, 342 puntos; 2o., J. M. Zamora, 230; 3o. G. Crossetti, 226; 4o. I. Tejerina, 222; 5o., I. M. Correa, 218; 6o., A. Maluska, 217.

Categoría 14a. "C. ilimitada": 1o. S. Alsina, 277 puntos; 2o., J. M. Zamora, 272; 3o., A. Maluska, 270; 4o., G. Crossetti, 267; 5o., L. Cambiasso, 266; 6o., A. R. Chary, 265; 7o., A. Basílico, 259; 8o., J. V. Castrillo, 258; 9o., W. Tejerina, 256 10, I. Tejerina, 255; 11, C. Ringins, 254; 12, R. Brea, 253.

Categoría 15a. "Estímulo": 1o., L. L Urrutia, 178 puntos; 2o., U. Grandoso, 176; 3o. R. del Cueto, 175 (apoyado); 4o., A. Zure, 175; 5o., A. Leonardini, 175; 6o., C. Ilarramendi, 173; 7o., D. Rey, 172 (apoyado); 8o., R. Méndez, 172; 9o., J. M. Graciadio, 172; 1o, V. J. Ferrer, 169; 11, G. Falkenberg, 167 (apoyado); 12, L. J. Musto, 167; 13, R. Romero, 167; 14, M. Ilarramendi 166 (apoyado); 15, A. Piaggio, 166.

Categoría 16a., "Angel Vélaz y Cía.": 1o. H. Rosenthal, 100 puntos; 2o., F. Mani, 99; 3o., V. J. Ferrer, 98; 4o., F. Sicardio, 97; 5o., J. Mella, 94; 6o., H. Espíndola, 93 (apoyado); 7o., R. Mendieta, 93; 8o., A. Saralegui, 90; 9o., H. Ghorghi, 88; 10, V. Lucini 88; 11, H. Brebeda, 88; 12, C. Herrera, 87 (apoyado; 13, C. Bernasconi, 87; 14, S. Antunovich, 86 (apoyado); 15, A. Sarachi, 86; 16, A. Vallejo, 85; 17, O. Valotta, 84; 18, A. Burdet, 84; 19, L. O. Sotoro, 82; 20, J. Molina.

Categoría 17a. "Senado de la Nación": 1o., J. J. Guido, 73 puntos; 2o., mayor A. Arana, 72; 3o A. Daneri, 70 (apoyado); 4o. J. Martino, 69; 5o., R. Santillán, 67.

Revólver, Categoría 21a.: 1o., C. de Dominicis, 278 puntos; 2o. P. Aguerre, 277; 3o., A. A. Storni, 273; 4o., S. J. Protta, 265.

Categoría 22a. "Libre": 1o. F. V. Soto, 281 puntos (apoyado); 2o., C. de Dominicis, 281; 3o., P. Aguerre, 280; 4o., F. A. Zamboni, 276.

Categoría 23a. "A. ilimitada": 1o. A. Cunnins, 275 puntos; 2o., E. Urculello, 266; 3o., P. F. Cernadas, 264; 4o. M. Alcántara, 265.

Categoría 25a. "B. ilimitada": 1o., H. Herran, 289 puntos; 2o., E. Adhemar, 285; 3o. P. V. Cernadas, 283; 4o., V. Bigand, hijo, 279.

Categoría 26a. "C. ilimitada": 1o., E. Mesadra, 278 puntos; 2o., E. L. Carbone, 276 (apoyado); 3o., D. J. García, 276; 4o., A. León, 272; 5o., E. Animoso, 272; 6o., P. Expósito, 270; 7o., J. Silva, 266; 8o., L. Basílico, 265; 9o., E. Artigné 263; 10o., H. Degano, 261.

Categoría 27a., "A. Vélaz y Cía." 1o., H. Rosenthal, 161 puntos; 2o., R. Mendieta, 159; 3o., L. Antunovich, 144; 4o., F. Sicardi, 138; 5o., J. Tejerina, 128; 6o., W. Tejerina (apoyado); 7o., J. Ilipini, 97, 9o., M. Fernández, 95 (apoyado); 10o., A. Burdet, 95.

Categoría 28a., 1o., Mayor A. Herrán, 281 puntos; 2o., A. M. Catán, 277; 3o., M. Medonacelli, 268.

Categoría 30a.: 1o., V. Bigand (hijo), 25 impactos y 125 puntos.

Categoría 31a. "B": 1o., E. P. Magariños, 25 impactos y 122 puntos; 2o., Ç. López Barrios, 25 impactos y 121 puntos; 3o., S. Folgosa, 25 impactos y 114 puntos.

Categoría 32a. "A": 1o., Víctor Bigand, 30 impactos en 22 segundos 1|5.

Categoría 33a. "B": 1o., S. Folgosa, 30 impactos en 34 segundos 2|5; 2o., A. Engelharet, 30 impactos en 37 segundos 1|5.

Moscas. Fusil: a 350 metros, José Nocerino, A. S. Trucco y A. Carrizo; a 300 metros, A. Faleni, J. P. Rocca y E. Marquine; a 250 metros, A. Matuska, R. Brea y J. M. Zamora.

Moscas. Revólver: S. Amistoso, P. V. Cernadas, E. Nicolello y L. J. Silva.

Blanco "Defensa": V. Bigand, 4 moscas.

Series notables. Fusil: W. Tejerina, de pie, a 250 metros: X X X X 9; total, 40 puntos.

Revólver, Series notables: C. de Dominicis; X X 9, X 99a total 57 puntos.

AA. A. Storni: X X X6 X X; total, 56 puntos.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

Con el asalto pendiente entre Constant Le Marin y Vervet continuó anoche el campeonato de lucha romana.

El triunfo correspondió al primero a los 50 minutos 30 segundos, mediante una toma de cabeza en tierra.

En el asalto siguiente Jirsa venció a Sondo.

Hoy a las 23 lucharán Elsecondo v. Bombita. Jirse v. Joussuf y Massetti v. Goldstein.

RUGBY

BELGRANO v. ROSARIO

En la cancha del primero se jugó ayer este encuentro por la semifinal del campeonato de rugby.

El triunfo correspondió al equipo de Belgrano por 33 puntos contra 10.

Los cuadros formaron así:

Belgrano: B. Bush; A. Vignolles R. Hume, O. Scott y C. Moria; L. Marks y W. Watson; R. Sinclair, C. Apperson, R. Kinnes, F. Hughes, L. Hughes, G. Wallace, J. Caminos y H. Hume.

Rosario: Ç. I. Bosco; L. Dunton, T. K. Twist, A. G. Noble y Mc. Culloch; A. C. Benedict y W. Watson, A. M. Bams, A. C. Bams, J. Rowe, F. H. Pank, J. Anderson, H. V. Willcott, J. Grahan y C. Bowning.

SOCIEDAD 9 DE JULIO

Esta sociedad realizó ayer un concurso para palomas mensajeras desde la estación Suipacha a esta capital, o sean 115 kilómetros de recorrido, con el resultado siguiente:

1o., 2o., 3o. y 7o., palomar La Argentina, de J. Lizza; 4o., palomar Yo y El, de J. De Solari; 5o., palomar Granadero, de J. J. Olivares; 8o., palomar La Haydee de E. Cisneros; 9o. palomar Afanni, de J. Pondal.

REMO

REGATA ESCOLAR

En río Luján (Tigre), con llegada frente al local del Tigre Club, se disputó ayer tarde la escolar anual, en la que tomaron parte los siguientes colegios: Lassalle, Instituto Libre, Lacordaire, Nacional de San Isidro e Instituto Presidente Roque Sáenz Peña.

El resultado general de esta regata fué el siguiente:

Regata escolar, distancia 1.000 metros, en botes tipo "noviolos", de cuatro remos y timonel:

1.o Colegio Nacional de San Isidro, representado por Juan Bovero 67 kilos, Roldán Sarthou 67, Eduardo Sacandone 78, Ricardo Bustamante 72 (stroke) y Luis A. Necchi 45 (timonel).

2.o Colegio Lassalle, representado por Pedro Jantus 63 kilos, José A. Estévez 63, Alberto Lacaza 60, Francisco Borgonovo 70 (stroke), Adolfo Olivera 53 (timonel).

3.o Instituto Presidente Roque Sáenz Peña, representado por José A. Aguirre 62 kilos, Alfonso Giribone Cañás 68, Eduardo La Pereira 71, Antonio Mattos 62 (stroke), y Ambrosio Romero (hijo) 53 (timonel).

4.o Colegio Lacordaire, representado por Jorge Salaberry 67 kilos, Carlos Salaberry 68, José Bigand 67, Manuel Salaberry 67 (stroke), y Guillermo C. Pozzo 58 (timonel).

5.o Instituto Libre de Segunda Enseñanza, representado por Angel A. Luqui 59 kilos, Amadeo Gras 60, Víctor Moresco 65, Federico C. Hess 69, (stroke), y Rómulo Illa 51 (timonel).

No corrieron las tripulaciones del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón y Colegio Nacional Nicolás Aveilaneda.

El tiempo empleado por el bote ganador fué de cuatro minutos 23 segundos.

CLUB DE REGATAS HISPANO ARGENTINO

Organizadas por la comisión directiva de este club se disputaron ayer en el río Luján, Tigre, con llegada frente al local de la institución las regatas internas, con el resultado siguiente:

1.a regata, para canoa simple, sobre 200 metros, libre a todo remero. 1.o, L. Bourdie y P. Quiroga, en 1'15"; 2.a regata, para cuatro largos klinker, sobre 600 metros, para dos remeros y dos novicios: 1.o, A. Ochoa, A. Champión, A. Leber, J. Barandica, timonel A. Holinos, en 2"; 3.a regata, para doble de paseo, sobre 500 metros, para novicios: 1.o, J. A. Champión, J. Barandica, timonel A. Hollinos, en 1'50"; 4.a regata, cuatro largos klinker, sobre 600 metros, para novicios: 1.o, T. Stanyer, J. A. Champión, J. Landa, timonel P. Lena, en 2'18"; 5.a regata, cuatro largos shell, sobre 1000 metros, libre a todo remero, fué ganada por S. Berdaguer, T. Quiroga, O. Barrio, N. Alles, timonel P. Alles, en 3'58"; 6.a regata, doble para de paseo, sobre 300 metros, strok y timonel señorita y un remero. 1.o, J. García Gantes, Angela S. de G. Gantes, timonel Angela S. de Amaya; 7.a regata, cuatro largos de paseo, sobre 500 metros, para novicios: 1.o, T. Carril, J. Bovero, J. Barandica, timonel A. Hollinos; 8.a, regata, ocho largos shell, sobre 1200 metros, libre a todo remero: 1.o, A. Ieber, F. Amaya, T. Guandariz, A. Ochoa, H. Corona, J. Fernández, L. Bourdieu, P. Bacán, timonel P. Alles.

Actuaron de jueces de cancha: P. Holinos y R. Panelo; como jueces de largada, S. López y E. Piá, y como jueces de raya, A. Pando, S. Gariata y A. Boti.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FEDERICO JAIME o FEDERICO DIEGO COOK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13.524 v. sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO o ANTONIO MIGUEL MARROCOLI y doña ANTONIA MARIA PELLICCIARI o ANTONIA PELLICCIARI de MARROCCOLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 23 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13.531 v. sept. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MATEO FECHINO o PEDRO MATEO FEGUINO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — José Cuneo, secretario.

13.541 v. sept. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAURESO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — Miguel Echegaray, secretario.

13.572 v. 27 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DAVID o JUAN DOMINGO VATTUONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920. — Luis García Fernández, secretario.

13.586 v. octubre 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO PALMERO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1920. — Jorge González del Solar, secretario.

13.600 v. 9 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA BELLONI o BELLONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13.610 v. 3 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JORGE MAONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13.611 v. octubre 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARSENIO GOMEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Carlos M. González del Solar, secretario.

13.618 v. octubre 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO AQUILES ZAMBONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13.627 v. octubre 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a las señoras doña INOCENCIA GONZALEZ VILAR de CHAQUIN, doña DOLORES GONZALEZ VILAR de PEREZ, y doña RAMONA GONZALEZ VILAR de ESTEVEZ para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio testamentario de don JOSE GONZALEZ VILAR, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor oficial de ausentes.

Buenos Aires, agosto 19 de 1920. — Gabriel Fernández, secretario.

13.626 v. 7 oct.

Citación a don ERNESTO FEDERICO LANGE. Por disposición de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil, comercial y criminal, de esta jurisdicción, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a Vd. para que dentro del término de treinta veces a contar de la primera publicación comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que por ley le corresponda en el juicio iniciado por doña Carolina Schmig de Lange venia supletoria. Que se tramita por ante este juzgado y secretaría del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarle defensor si no compareciere. Art. 58 del Cód. de Procds. Civil. y Com. Lo que hago saber a Vd. en esta forma por ignorar su domicilio.

Nogoyá, junio 21 de 1920. — Claudino Aguirre.

13.632 v. octubre 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFINA MACCHI de VILLEGAS ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13.646 v. octubre 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO o DOMINGO M. o DOMINGO MATIAS o DOMINGO MODESTO MAZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13.664 v. oct. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOHN SULLIVAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

13.6[illegible] v. oct. 13.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Anende, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES AVALIS ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del suscripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, agosto 25 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

13.673 v. octubre 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta capital, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza a los demandados FRANCISCO EMILIANO y JUAN DOS SANTOS BOTELLO, por el término de quince días a contar de la primera publicación de la presente, a fin de que dentro de dicho plazo, comparezcan a estar a derecho en el juicio que sobre cumplimiento de contrato les sigue la compañía de seguros "La Positiva", bajo apercibimiento de que si no lo hiciera, se dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto nueve de 1920. — Alfredo Perissé, secretario.

13.678 v. 29 sep.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Feliz Martín y Herrera, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, se hace saber al público por el término de ocho días, que don RICARDO CORTIZO se ha presentado en los autos de su quiebra solicitando rehabilitación. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1920. — Feliz Martín y Herrera.

13.679 v. 29 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BASILIO A. SCLAVUNO o BASILIO SCLAVINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

13.704 v. oct. 17.

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de tres días, a los acreedores del concurso de don CARLOS CORAZZI, que ha sido presentado por el síndico un proyecto de distribución provisorio del diez por ciento.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Juan José Coronado, secretario.

13.705 v. sept. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NATANIEL MARCIAL TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13.706 v. octubre 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Cladislao F. Padilla, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente a doña **Clara María Bossana de Echeparoborda**, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Horacio Starlolo por ante dicho juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que la represente. — Buenos Aires, septiembre dieciseis y siete de mil novecientos veinte. — Enrique A. Saguier, secretario.

13.715 v. octubre 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, por el ex juez doctor Pedro V. Meléndez, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Boggiano, Angela Boggiano y Clotilde de Juana Fermina Boggiano de Avogadro**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, septiembre diez y seis de 1920. — Luis Quirno Costa, secretario.

13.713 v. oct. 17.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, interinamente a cargo del doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de tres días, que por escritura pasada por ante el escribano Antonio R. Espinosa, con fecha 16 de agosto de 1920 ha quedado disuelta parcialmente la sociedad para la explotación de un lavadero de lanas denominado "LAVADERO DE LANAS BUENOS AIRES", establecido en esta capital, calle Santa Magdalena 322 000, bajo la razón social "LEVALLE TALA & COMPAÑIA", habiéndose retirado el socio Lorenzo Reboratti.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1920. — Tomas González Gowland, secretario.

13.714 v. sept. 21.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 20.—Para cotizaciones en julio: apertura, 143 3|8; intermedia, 172; clausura anterior, 130.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|8; intermedia, 178 3|4; clausura anterior, 112 1|2.

LINO

DULUTH, septiembre 20—Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 178 3|4; clausura anterior, 130 7|8. 332; intermedia, 330; clausura anterior, 331.

Para entregar en junio: anterior, 330.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:
Maíz diciembre 1|4
" mayo 1|3
Lino noviembre s|c.
Lino diciembre s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:
Maíz diciembre — 1 1|2
Duluth.
Lino noviembre — 2
" diciembre — 1

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 20.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de esta los siguientes títulos:
Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, a 11.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). a 5|16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 3|4.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía Sansinena (obs. hip.) a 97.
Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 5|9.
Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 3|3.
Harrods Bs. Aires 5 1|2 o|o (pref.)

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 20 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de esta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a . . . . 6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o 49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . . 53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . . 86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o . 74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o . . . . 87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . . 52.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 20.—
Renta francesa, de 3 o|o . . 55.10
Id id de 4 o|o (1917) a . . 69.75
Id id de 4 o|o (1908) a . . 68.75
Renta francesa, de 5 o|o . . 88.45

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 24.80; id clase de pan, sobre dársena, a 24.30; id clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca, a 24.30.

Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.50; id sobre dársena, a 10.70.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 26.10.

Maíz: clase amarillo, sobre dársena, a 10.05.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible a 24 pesos; para febrero, a 19.65.

Maíz: disponible, a 9.60; para septiembre, a 9.60; para octubre, a 9.70; para noviembre, a 9.75; para diciembre, 9.80.

Lino: disponible a 25.60; para septiembre, a 25.60; para octubre, a 25.40; para noviembre, a 25.20; y para febrero, a 23.80.

Avena: disponible, a 10.70 y para septiembre, a 10.70.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Consolidado italiano, Salinas Hnos

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: Club Mar del Plata, Cía. Anglo Argentina de Electricidad, Cía. Ganadera y Forestal de Resistencia, La Cromo Hojalatería Argentina, Banco Comercial del Azul.

Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898
Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado " 5.000.000
Reservas..... " 1.600.000
EN CAJA DE AHORROS:
a la vista . . . . 4 o|o
con preaviso . . . 5 o|o
cuenta semestral . 6 o|o
cuenta anual . . 7 o|o
SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA
DOMINGO REPETTO
Director-Gerente

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

CAMARA GREMIAL DE CEREALES ROSARIO

Trigo, número 1, a 9.75 pesos.
Lino: base 4 o|o, a pesos 25.60.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Las haciendas mestizas, en buenas condiciones de gordura, se cotizaron en la mañana de hoy a precios sostenidos, bien fueran de frigorífico o consumo.

Los conjuntos de animales descarnados y faltos de clase, se vendieron con flojedad.

Los frigoríficos operaron en novillos de muy buena gordura y clase, con un margen de precios que varió entre pesos 0.33 a 0.34 y por los gordos de $ 0.32 a 0.33 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 819; Armour 374; La Blanca 357; Wilson 138 y el Swift 148.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3828 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3085; vacas 422; terneros 321.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y para frigorífico, a pesos 135; bueyes para consumo id. a 150; novillos excepcionales id. de 291 a 375; id. m. especiales id. de 233 a 261; id. especiales id. de 204 a 228; id. m. gordos id. de 185 a 198; id. gordos id. de 175 a 180; id. generales para consumo de 133 a 160; novillitos excepcionales id. de 180 a 186; id. especiales id. de 160 a 174; id. generales id. de 100 a 154; vacas especiales id. de 195 a 220; id. gordas id. de 176 a 190; id. generales id. de 105 a 170; vaquillonas especiales id. de 160 a 175; id. generales id. de 98 a 152; terneros especiales id. de 103 a 116; id. gordos id. de 85 a 98; id. generales id. de 46 a 80; id. mamones id. de 44 a 82.

VENTAS DE HOY:

AYERZA E HIJOS—
99 novillos excepcionales Zárate, pesos 291.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
42 terneros mamones B. Blanca, pesos 60; 16 id. id. 44.

AGUERO y Cía. MARIANO F.—
14 novillitos g. y c. gorda, Río Negro, pesos 115; 4 id. b. carne id. 90; 20 vacas id. id. 105; 14 vaq. id. 100; 3 terneros buenos id. 87; 2 bueyes c. gorda id. 150.

ARRIETA y Cía.—
45 vacas m. gordas Córdoba, pesos 160.

ACCAME BELLINI y Cía —
4 vaq. m. gordas 25 de Mayo, pesos 143; 8 terneros especiales id. 115; 6 vacas gordas id. 150; 3 id. m. gordas id. 155.

ALCHOURRON Hnos.—
44 novillos especiales C. Suárez, pesos 228; 13 novillitos gordos Viamonte 130; 7 terneros buenos Tornquist 88.

BAYONA JUAN—
27 novillitos especiales C. Suárez, pesos 157; 17 terneros buenos id. 80; 23 id. mamones id. 55.

BRACHT y Cía.—
2 terneros mamones 9 de Julio, pesos 65; 5 vaq. m. gordas id. 142; 7 vacas id. id. 163; 41 novillos b. carne id. 148; 4 novillitos m. gordos C. Casares 142.

BEAZLEY M. y R.—
12 vacas especiales Las Heras, pesos 180 7 id. gordas id. 150; 31 terneros m. gordos id. 100; 9 novillitos g. y c. gorda id. 115.

BENITEZ Y MURRE—
13 novillos b. carne 25 de Mayo, pesos 148; 4 id. criollos id. 110; 100 id. b. carne Santa Fe 145.

CALVO NICOLAS A.—
6 vacas especiales, Navarro, 186 $; 5 id m. gordos, id, 170; 12 novillitos especiales id, 150; 10 novillos c. gorda, Santa Fe, 150; 11 id b. carne, id, 149.50; 10 id id, id, 147; 10 id g. y c. gorda, id, 161; 10 id c. gorda, id, 156; 10 id id, id, 152.50; 8 id id, id, 155; 13 id b. carne, id, 145.50; 13 id id, id, 127; 12 id id, id, 149; 4 id c. gorda, id, 149; 4 id c. gorda id, 150; 12 id id b. carne, id, 137.50; 3 id id, capital, 127; 4 id gordos, Santa Fe, 174.50; 9 vaq. especiales, id, 160; 5 vacas id, id, 189; 7 vaq. g. y c. gorda id, 120.50; 11 vacas g. y c. gordas, id, 139.50; 50 id especiales, Luján, 199; 144 novillos m. especiales, 9 de Julio, 260; 64 id gordos, Santa Fe, 183.

CEBALLOS Y CUFRE—
4 vacas especiales, G. Pinto, 195 $; 5 id especiales, id, 180; 2 id m. gordas, id, 160.

CROTTO HNOS.—
13 vacas m. gordas, C. Tejedor, 171 $; 3 vacas b. carne, id, 110.

COOP. DE HACENDADOS—
2 vacas especiales, G. Chaves, 176 $; 2 id gordos, id, 150; 2 vaq. c. gorda, id, 102; 4 terneros regulares, id, 76; 11 novillitos gordos, 3 Arroyos, 135; 6 terneros m. gordos, id, 100.

CUCULLU FELIPE L.—
90 novillos especiales, Baradero, 225 $.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
9 novillos m. gordos, Chacabuco, 190 $; 7 vacas especiales Santa Fe, 194; 9 novillitos m. gordos, id, 145; 4 id gordos, id, 128; 3 vacas gordas, id, 150; 7 toros b. carne, id, 135; 3 vacas m. gordas, id, 170.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
28 novillitos gordos, Chiquita, 136 $; 6 id id, C. Tejedor, 128; 7 id g. y c. gorda, id, 120; 3 novillos criollos, Suipacha, 145.

ERREA VALENTIN—
14 novillos, m. gordos, C. Dorrego, 190 pesos; 9 novillitos especiales, id, 155.

FIORITTO HNOS. Y SAMBRIZZI—
7 vacas especiales, Saavedra, 178 $; 8 id g. y c. gorda, id. 138; 30 novillos c. gorda, Pueyrredón 150.

GUILLON Y Cía. R.—
120 novillos especiales, Primera Junta, 216.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
10 novillos excepcionales, C. Suárez, pesos 372.

LALOR JUAN—
8 novillitos m. gordos, B. Blanca, 149 $; 4 terneros mamones, id, 60; 13 id m. gordos, id, 99.50; 5 vacas id, id, 160; 7 terneros regulares, id, 74.50; 3 novillos flacos, id, 105; 12 novillos c. gorda, Santa Fe, 144; 14 id id id. 147.50; 14 id id, id, 150; 14 id id, id, 159; 8 id id, id, 158.50; 10 novillos gordos, id, 175; 14 id c. gorda, Córdoba, 159; 5 id gordos, id, 179; 4 id c. gorda, id, 149; 9 id flacos, Santa Fe, 113.50; 3 vaquillonas g. y c. gorda, id, 123; 3 vacas flacas, id, 85; 3 novillitos, id, 85.50; 4 terneros regulares, capital, 77; 18 id gordos, id, 91; 14 id regulares, id, 77; 5 id m. gordos, C. Casares, 96.50; 3 id mamones, id, 46; 6 vaquillonas c. gorda, id, 110; 6 novillitos b. carne, id, 99.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
3 vaquillonas flacas, S. A. de Areco, pesos 85.50; 6 terneros mamones, id, 65.50; 8 vacas g. y c. gorda, id, 120.50; 5 novillitos c. gorda, Campana, 106; 5 id b. carne, id, 101; 4 vaquillonas c. gorda, pesos 108.50; 8 terneros buenos, Bolívar, 80; 2 vacas gordas, id, 149; 14 terneros buenos, id, 87.50, 18 id m. gordos, id, 100; 2 vacas especiales, id, 189; 13 novillos gordos, id, 180; 40 id id, id, 180; 40 id id, id, 180; 12 id m. gordos, id, 194; 4 terneros id, Salto, 98; 5 id especiales, id, 108; 6 novillos g. y c. gorda, id, 160; 5 novillitos, id, 118; 3 vaquillonas id, 130.50; 12 vacas especiales, 3 Arroyos, 183; 10 id m. gordas, id, 173.50; 23 vaquillonas m. especiales, Caseros, 168.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
23 novillitos especiales Córdoba, pesos 150; 5 vacas m. gordas id. 165; 20 vaquillonas g. y c. gorda C. Suárez 118; 18 novillitos gordos id. 130; 15 vacas id. id. 148.

LIZARRALDE Hnos.—
75 novillitos especiales G. Rodríguez, pesos 150.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
100 novillos m. gordos 25 de Mayo, pesos 193.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
16 novillos m. gordos Rivadavia, pesos 190; 2 id. gordos id. 170; 21 vacas especiales San Luis 180; 42 id. m. gordas id. 165; 37 id. id. 160; 5 id. gordas id. 145.

MIHURA y Cía.—
30 novillos gordos Victoria, pesos 180; 5 novillitos especiales id. 157.

NOGUERAS, AVALOS, SALAZAR y Cía.—
15 terneros mamones Olavarría, pesos 60; 8 vacas gordas id. 143; 20 id. m. gordas id. 159.

NALE REPETTO y Cía.—
21 vacas gordas 25 de Mayo, pesos 148; 13 terneros especiales id. 102; 15 id. m. gordos id. 95; 7 id. buenos id. 83.

PUIGGROS y Cía.—
36 novillos gordos Santa Fe, pesos 183; 27 id. id. Córdoba 175.

PRYOR E HIJO—
16 novillos excepcionales Curumalán, pesos 375; 6 id. gordos Córdoba 180.

RIZZOLO MIGUEL y Cía.—
60 novillos especiales Rivadavia, pesos 212.

RINALDI A.—
3 novillitos g. y c. gorda Chivilcoy, pesos 125.

RODGER y Cía. G. H.—
40 novillos m. gordos Villegas, $ 188.

SALABERRY Y BERCETCHE—
6 vaquillonas flacas Necochea, pesos 31 6 id. id. 46; 6 id. id. 70; 3 vacas id. id. 75; 8 novillitos excepcionales 3 Arroyos 180; 12 id. id. 186; 71 novillos m. gordos Rojas 189; 80 novillos especiales 25 de Mayo 204; 2 vacas flacas Bolívar 137; 5 novillitos excepcionales id. 18[illegible].50; 12 novillos especiales id. 182.50; 12 id. gordos id. 175; 12 id. g. y c. gorda id. 171 2 vaquillonas especiales Salto 154.50; 2 toritos b. carne id. 105; 6 novillitos excepcionales id. 182; 5 id. m. especiales id. 168.50; 20 novillos c. especiales Bolívar 261.

SUC. BELTRAN SANSOT—
22 novillos g. y c. gorda Palmas, pesos 167; 10 id. b. carne Azul 145.

SALDUNA JUAN—
10 vacas especiales Bolívar, pesos 192; 20 id. id. 176; 4 novillitos id. id. 150; 42 id. m. especiales Hortensia 177.

TERRAROSSA E HIJOS J.—
116 novillos gordos Magdalena, pesos 180; 14 id. b. carne id. 136.

TERRES ADOLFO—
74 novillitos gordos Santa Fe, pesos 135.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
3 vacas m. especiales Bolívar, pesos 220 93 id. g. y c. gorda id. 138; 4 id. especiales id. 185; 12 novillitos b. carne id. 105; 2 vacas especiales id. 182; 4 id. m. gordas id. 160; 200 novillos especiales C. Casares 233; 2 vacas id. Bolívar 185; 18 novillitos gordos id. 130.

VELAZ Zy Cía. ANGEL—
91 vacas especiales C. de Areco, pesos 190; 20 id. m. gordos id. 162; 6 id. id. Suipacha 155; 33 novillos gordos Santa Fe 171; 2 vacas g. y c. gorda id. 130.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:

Trigo barletta: 187 bolsas en Once a 25.80 $, Benvenuto Hnos.

Trigo varias clases: 128 bolsas en Retiro a 25.5 $, E. Devoto y Cía.; 148 id en Once a 24.50, S. y Bercetche; 250 en Sola a 24, A. Rinaldi; 181 a 24, Santamarina e hijos; 44 en Once a 23, A. Rivero; 55 a 23, A. Ferrari; 42 a 22.80, 216 muy picado, a 10 L. y Echegaray.

Maíz morocho. 60 bolsas en Once a pesos 11.10, S. y Bercetche.

Maíz colorado: 150 bolsas en Sola a 9.30 $, C. de Hacendados.

Maíz amarillo: 205 bolsas en Once a 9.60 $, 560 a 9.60, S. y Bercetche; 266 a 9.60, J. Ferrero; 396 a 9.60, A. Vélaz y Cía.; 130 en Retiro a 9.60, A. Rinaldi; 627 en Once a 9.55, 635 a 9.55, 647 a 9.55, A. Vélaz y Cía. 73 a 9.55, A. Rivero; 600 a 9.5, Palacios Hnos.; 444 en Sola a 9.50, 323 a 9.50 323 a 9.50, S. y Bercetche; 300 a 9.50, Palacios Hnos.; 814 en Palermo a 9.50, E. C. Jones y Cía.; 1733 en B. Aires a 9.50, Taboada; 115 en Once a 9.40, A. Bellini y Cía.; 120 en Retiro a 9.40, A. Rivero, 332 en Sola a 9.50, Crotto Hnos.: 862 a 9.30, y A. Lastra; 220 en Retiro a 9.20, A. Rinaldi.

Avena: 50[illegible] bolsas en Once a 12.10 $, J. Ferrero; 335 en Sola a 12, R. Calisto, 560 en Once a 11.90, D. L. y Fages y Hnos.; 60 a 11.80, A. Rinaldi; 420 a 11.70 De L. y Fages Hnos.; 1012 en Sola a 11.50, Chapar y Cía.; 444 a 11.30, J. B. Chanal y Cía

Lino: 65 bolsas en Once a 26.50 $. De L. y Fages Hnos.; 330 a 26.40, Cosecc, 67 a 26.20, A. Rivero; 150 en Sola a 26, B. y Crespo; 130 en Lacroze a 26, A. Rinaldi; 239 en Palermo a 25.75, Palacios Hnos.; 350 en Once a 25.50, N. y Orbeta; 98 en Once a 23, A. y Ferrari.

Nabo: 6[illegible] bolsas en Once a 15.30 $. S. y Bercetche; 214 en Sola a 14, U. Alzaga y Cía.; 51 a 14, Santamarina; 11 en Once a 11.35, L. y Echegaray.

Cebada: 300 bolsas en Once a 11 $ Benvenuto y Cía.

Alpiste: 136 bolsas en B. Aires a 12 $. Stábile; 740 en Once a 10, J. B. Chanal.

Centeno: 120 bolsas en Sola a 17.30, L. Angier.

ENTRADA DE CEREALES

Once—2186 bolsas de trigo 151 triguillo, 5382 maíz, 987 lino, 1965 nabo, 884 avena, 300 cebada, 4 semilla de alfalfa, 216 maíz de guinea, 675 porotos, 282 cebadilla 433 alpiste.

Brian: 163 bolsas de trigo, 9284 maíz, 34 nabo.

Buenos Aires: 1240 maíz, 650 lino.

Riachuelo: 3610 bolsas maíz.

Once Lacroze): 488 bolsas maíz.

F. Lacroze: 488 bolsas harina, 1866 atados paja guinea.

Sola: 984 bolsas trigo, 76 centeno, 63 lino, 3967 maíz.

Palermo: 651 bolsas nabo, 690 maíz, 130 avena, 240 alpiste.

Retiro: 65 bolsas nabo, 2411 harina, 520 maní.

Central Córdoba: 172 bolsas harina.

Puerto: 2460 bolsas lino.

Totales: 3333 bolsas de trigo, 151 triguillo 24.651 maíz, 4160 lino, 2315 nabo, 1054 avena, 300 cebada, 76 centeno, 673 alpiste, 4 semilla de alfalfa, 216 id maíz de guinea, 3071 harina, 282 cebadilla, 675 porotos, 520 maní, 1866 atados paja guinea.

MERCADO DE PASTO (Estación Caballito)

Entraron hoy en el Caballito 626 fardos de pasto grandes y 981 id chicos; en F. Lacroze, 49 id grandes; en Sola 105 id grandes; en Palermo, 720 id grandes y 1252 id chicos. Total: 2017 fardos grandes y 2735 id chicos.

Precios de venta: alfalfa en fardos grandes, de 30 a 78 $ la tonelada; id chicos, de 26 a 67 mezcla: fardos grandes, de 25 a 56.

MERCADO DE PATATAS (Estación Casa Amarilla)

Entradas de hoy: en Casa Amarilla 11.216 bolsas de patatas; en Colegiales 200. Total 11.416 bolsas de patatas.

Precios de venta: Cotízase este producto, entre 0.50 y 1.20 $ cada 10 kilos, según clase y calidad.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana: cruza gruesa, 10.000 kilos a pesos 7.50, 4.000 a 7.30, 5000 a 7.20 15.000 a 7, 10.000 a 6.80, 14 000 a 6.50, 12.000 a 6.20, 9 000 a 6, 3000 a 5.50.

Cruza fina: 1000 kilos a 13.50 $, 4000 a 13, 3000 a 13.

Segunda esquila: cruza fina y mediana, 3000 kilos a 9.50 $ 4000 a 8, 2000 a 7.

Borregas: 3000 kilos a 6.50 $ 4000 a 6, 2000 a 5.50.

Segunda esquila: cruza gruesa, 2000 kilos a 6.25 $, 6000 a 6, 3000 a 5.50.

Barrigas: 4000 kilos a 3.50 $, 4000 a 3.2, 5000 a 3.

Pieles anales lanudo consumo: 500 kilos a 0.73 $. 1200 a 0.70, 1000 a 0.65, 700 a 0.63, 1000 a 0.60, 500 a 0.55 800 a 0.50.

Desecho: 500 kilos a 0.53 $, 800 a 0.50, 1000 a 0.45, 1300 a 0.43, 1500 a 0.40, 1500 a 0.35, 1200 a 0.30.

Finos: 1500 kilos a 0.78 $.

Corto y pelado consumo: 200 kilos a 0.45 $, 500 a 0.40.

Desecho: 300 kilos a 0.25 $, 500 a 0.20.

Borregos: 200 kilos a 0.50.

Cueros vacunos: 50 cueros a 13 $, 100 a 11.60 50 a 11.30, 150 a 11, 10 a 10.50, 100 a 10.30, 20 a 10, 50 a 7.50.

De la Pampa: 50 cueros a 13.50 $.

Becerros: 260 cueros a 13 $, 150 a 12.50.

Nonatos: 350 cueros a 10 $, 150 a 9.50.

Potros: 100 cueros a 7.50 $, 100 a 7.20, 180 a 7.

Cerdas: 200 kilos a 13 $, 400 a 13.50, 300 a 12.20, 400 a 12, 300 a 11.50, 200 a 11 400 a 10.

Corderitos: 70 docenas a 3.10 $, 119 a 3, 50 a 2.50.

Nutria: 32 kilos a 15.20 $.

Zorros: 50 cueros a 2 $, 50 a 1.50.

Lana — Entrada 89.666 kilos, salida 145.989 kilos. Entrada total 4.485.349 kilos. Existencia, 20.814.323 kilos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.828; novillos, 3.085; vacas, 422; terneros, 321.
Compra total de los frigoríficos, 1.836 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.33½ a 0.34	Encalmada
" mestizos, especiales de frigorífico	" " 0.32½ " 0.33	"
" " gordos "	" " 0.31 " 0.32	"
" cuarterones gordos " "	" " 0.29 " 0.30	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.35 " 0.36	Sostenida
" " " " mas de 400 "	" " 0.32 " 0.33	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " 0.29 " 0.30	Floja
" generales gordas	" " 0.27 " 0.28½	"
" viejas	" " 0.25 " 0.26	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 17.765 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 9.442. Consumo local, 6.788.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.33 a 0.34½	Firme
Ovejas "	" " 0.29 " 0.31	"
Borregos "	" " 0.37 " 0.39	Muy firme
" consumo	" " 0.33 " 0.35	Firme

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 3.427 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.016.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.94 a 0.96	Muy firme
" mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	" " 0.92 " 0.93	"
" " " " 120 " 130 "	" " 0.89 " 0.91	"
" " " " 90 " 110 "	" " 0.86 " 0.90	"
" " cap. frig. " 60 " 85 "	" " 0.73 " 0.85	"
" de media gordura, según clase	" " 0.66 " 0.72	"
" para invernada, según clase	" " 0.60 " 0.65	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	3.333	bolsas	22.80	25.80
Triguillo	151	"	—	—
Maíz	24.651	"	9.—	9.60
Lino	4.160	"	23.—	26.50
Nabo	2.315	"	12.—	15.30
Avena	1.054	"	11.—	12.10
Cebada	300	"	—	—
Centeno	76	"	17.30	20.—
Alpiste	673	"	10.—	13.—
Alfalfa	4	"	—	—
Harina	3.071	"	—	—
Maní	520	"	—	—
Porotos	675	"	—	—
Maíz de Guinea	216	"	—	—
Cebadilla	282	"	—	—
Patatas	11.416	"	0.50	1.20
Paja de Guinea	1.866	atados		—
Pasto fardos grandes	2.017		30.—	73.—
" " chicos	2.435		26.—	67.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	89.666	29.048
Salida	"	145.989	29.775
Existencia	"	20.814.323	22.049 364
Entrada total desde 1o. de julio	"	4.485.349	18.614.341

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 7.— a 7.50	Sostenida
" " inferior a regular	" " 6.50 " 7.—	"
" mediana, buena a superior	" " — " —	Sin cotización
" " inferior a regular	" " — " —	"
" fina, buena a superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

Entradas

Carbón, 375 toneladas; leña, 1.100; cal, 90; pasto, 1.500 fardos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 65.— a 73.—	los mil kilos
" mezcla	" " 55.— " 60.—	"
" algarrobo	" " 45.— " 50.—	"
" ñandubay	" " 76.— " 80.—	"
Leña Campana quebracho colorado	" " 43.— " 46.—	"
" media Campana	" " 33.— " 36.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" " 30.— " 33.—	"
" algarrobo	" " 23.— " 25.—	"
" torta Campana, quebracho colorado	" " 49.— " 51.—	"
" Calden	" " 23.— " 25.—	"
" quebracho blanco	" " 27.— " 28.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" " 67.— " 70.—	"
" " Córdoba	" " 45.— " 50.—	"
Pasto mezcla	" " 25.— " 35.—	"
Cal	" " 60.— " 67.—	"
Papas	" " 1.— " 1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57.—	12.50	5.63	—	11.60	19.20	117.—	—
Provincia de Buenos Aires	56 ¾	12.25	5.62	5.10	11.40	19.10	119.50	23.500
Londres y Río de la Plata	57.—	12.50	5.60	5.10	11.76	19.15	121.—	23.400
Británico de la América del Sur	57 ¼	12.65	5.62	5.10	11.85	19.20	121.—	—
Español del Río de la Plata	57 1/16	12.60	5.64	5.12	11.55	19.25	119 ¼	23.800
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57 ⅛	12.60	5.65	5.10	11.60	19.20	119.20	23.300
Galicia y Buenos Aires	57.—	12.15	5.67	5.14	11.40	19.15	119.—	—
Comercial Italiano	57.—	12.50	5.63	5.08	11.60	19.20	118.—	23.300
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	56 ⅞	12.50	5.63	5.09	11.80	19.20	120.—	23.300
Francés e Italiano para la A. del Sur	57.—	12.55	5.60	5.09	11.75	19.22	120.—	23.350
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	56 ⅞	12.41	5.64	5.10	11.75	19.10	120.—	23.300
The First National Bank Boston	57 ¼	12.40	5.65	5.08	11.55	19.—	118.30	—
España y América	56 ¾	12.25	5.64	5.10	11.25	19.20	119.50	23.000
Argentino Uruguayo	56 ¾	12.15	5.60	5.03	11.40	19.15	119.50	—
Comercial del Azul	57 ½	12.65	5.67	5.11	11.95	19.40	119.—	—
Italo - Belga	56 ¾	12.15	5.58	5.09	11.40	19.20	119.50	—
Holandés de la América del Sur	57 ½	12.45	5.66	5.12	11.60	19.20	119.—	24.000
The Royal Bank of Canadá	57 ⅛	12.55	5.65	—	11.70	19.20	120.—	22.700
American Foreign B. Corporation	56 ¾	12.20	5.63	5.10	11.35	19.10	120.—	23.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	57.—	12.60	—	—	—	—	120.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.63	5.10	—	—	121.50	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.62	5.08	—	—	120.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 54 marcos.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

La entrada del día fué de 17.765 animales, habiéndose vendido durante la mañana 16.230 cabezas repartidas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 4791, Wilson 1995, Plata 1116, Blanca 978, Armour 562 y 6788 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de 24.50 a 27.50 pesos; id para frigorífico, de 16.80 a 23.80; ovejas para matadero, de 12.50 a 24.70; borregos para frigorífico, de 11.50 a 18; id para matadero, de 6 a 11; corderos para frigorífico, de 0 a 13.60; id matadero, de 3.60 a 8.50.

ENTRADAS

Delfino Hno., Patria, de Cascallares, 172. Lalor Juan. Chavaque, de Orense, 71; Bostre, de Viticola, 330; Posse, de Libano, 161; Bellini, de Zorrilla, 300; Sconetti, de Hale 165.

Salaberry y Bercetche, Santanello, San José, 349.

Lascurain y Etchegaray, Gómez, Mac Kenna, 201.

Alchourron Hnos., Dietuch, de La Rubia, 90.

Salduna Juan, Rosales, Bolívar, 202.

Suc. Beltrán Sansot, Sampaya, Santamarina, 136; Sanz, id. 270; Negretta, C. Dorrego, 77.

Dodds y D. D. Ramsay, Jeuquel, C. Suárez, 213.

Coop. Hacendadoss, Iturbide, de Orense, 227; Canal, de Ochandio. 80; Rebolina, de id, 117; id id, id, 95.

Goñi e hijos Ignacio, Rigni, de Aparicio, 405; Delfino, Tres Pies, 167, Pita, Piñero, 187; Tizani, Río Colorado, 959.

Méndez Hnos. y Cía., Blanca, San Román, 351; Camino, de Bajo Hondo, 251; Moza, Tres Picos, 150; Alegre, de Algarrobo, 160; San Pedro Libano, 200.

Errea Valentín, Fernández, Bajo Hondo, 360; Abera tain, id, 362.

Lourtet y Cía. L., Alonso, C. Dorrego, 250.

Vélaz A. y Cía., Salvatierra, de Chascomús 371.

Figueras y Cía., Aguirre, de C. Muerto, 389.

Bascaran Felipe, Algañaraz, de C. Suárez, 268.

Patrón F. L., Villar, de Libano, 610.

Cucullu Felipe, Barnichon, R. Colorado, 909.

Guillon y Cía., Camera, de Algarrobo. 160.

Díaz y Olivares, Aguirre, Hale, 225.

Patrón Costas y Peró, Corbett, de Corbett, 158; Caricart, de S. Cayetano, [illegible], Corbetto, S. Román, 190; Izuzuni, de Pourtaus, 297.

Bellocq e Hita, Medina, J. Barra, 150. Domínguez, de Pourtaus, 450.

M. Urtazún e hijo, Boy, de Ochandio, 301; Galloriegui, de Líbano 220.

Chapar y Cía., Nansen, de Cascallares, 92; Sperder, S. Román, 180, Horso, de De la Garma, 293, Zubiaurre, Tres Picos, 320.

Arzeno Hnos., Yelvia, de Lavalle, 188; Santanoni, de Beretti, 160.

M. de Hoz Hnos., Ruran, de F. Madero. 238.

Custos y Cía., Valenzuela, de 9 de Julio, 67.

Maraspin y Cía., Alemans, de Pehuajó. 375. Barragán, de Lobería, 116.

N. A. Salazar y Cía., Favoretti, de Santamarina, 150, José Bayona, id, La Dulce, 190, Girniel, de Alarcón, 103.

De los Santos J. C. y Cía., Soler, de Lobería, 177

Devoto T. y Cía., García, Mayol, 370.

P. Urtazún y Cía., Bacidrelli, id, 346, Sperder, de De la Garma, 342.

Bunge y Born Faciolo, de C. Muerto, 472. Clado, de Cascallares, 170.

Santamarina e hijo, Cocorti, de C. Muerto, 359; Vilela, Aparicio, 85.

Lanusse P. y A., López, Mayol, 160; Capurro, de De la Garma, 150, García de Zubiaurre, 82; Cuestas, de Aparicio, 160; Martiarena, El Perdido, 152, Gonzalez, id, 150; Doncecq, de Viticola, 517.

VENTAS DE HOY

SUCESION B. SANSOT—
222 capones Frig. Santamarina, pesos 18; 44 corderos matadero id. 6; 46 id. id. 4.50; 24 ovejas matadero id. 18; 15 corderos id. id. 7.80.

URTASUN MARTIN EHIJOS—
118 corderos matadero Libano, pesos 7.90; 51 capones Frig. id. 20; 51 borregos id. id. 17.550, 25 ovejas matadero Ochandio 18.50, 40 borregos id. id. 11; 111 corderos id. id. 4.50; 102 id. id. 5.70; 20 id. id. 8.50.

URTASUN PEDRO y Cía.—
156 corderos matadero S. Mayol, pesos 5.80; 168 id. id. 4.50, 311 id. De la Garma 4.50; 11 ovejas id. S. Mayol 17, 20 id. id. De la Garma 15.

VELAZ ANGEL y Cía.—
19 carneros matadero Chascomús, pesos 25; 104 ovejas id. id. 20.50; 344 corderos id. id. 6.80.

BAYONA JOSE y Cía.—
146 corderos matadero La Dulce, pesos 8.90; 39 id. id. 6.20; 64 id. id. Santamarina 6.80, 44 borregos pelados id. id. 12.

CHAPAR JUAN y Cía.—
150 borregos Frig. S. Román, pesos 18; 99 corderos mat. 3 Picos 5.80, 113 ovejas id. id. 19, 19 id. id. De la Garma 20, 23 capones Frig. id. 24.50, 82 corderos matadero id 4.50, 133 id. id. 5.50 13 id. id. 8.30, 14 id. id. 6, 40 capones Frig. Cascallares 17.50, 53 borregos id. id. 13.

CUESTAS Y Cía.—
66 capones Frig. 9 de Julio, pesos 18.

CUCULLO FELIPE L.—
203 capones pelados Frig. R. Colorado, pesos 19.

D. D. y RAMSAY—
80 ovejas matadero Suárez, pesos 20. 132 corderos Frig. id. 13.60.

DEVOTO TOMAS y Cía.—
157 corderos matadero S. Mayol, pesos 4.10; 183 id. id. 3.60, 21 ovejas id. id. 13.30.

ERREA VALENTIN—
362 capones Frig. B. Hondo, pesos 16.80 140 corderos matadero id. 17.50, 34 id id. 6.80; 36 id. id. 5; 149 id. id. 4.20.

FIGUERAS y Cía.—
207 capones Frig. C. Muerto, pesos 19.80 139 corderos mat. id. 6.80, 40 id. id. 5.50.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
117 capones Frig. Oredsa, pesos 24.50, 110 corderos mat. id. 5.30, 52 id. id. Ochandio 5.80; 80 ovejas matadero id. 15 62 id. id. 12.50, 52 id. id. 13.80; 19 carneros id. id. 14.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
29 ovejas matadero Madero, pesos 17; 47 capones matadero id. 6; 158 id. id. id. 5.

NOGUERAS AVALOS SALAZAR y Cía.—
55 ovejas matadero Aragón, pesos 21.60 76 corderos id. id. 9.50.

PATRON FERNANDO L.—
156 capones Frig. Pourtaut, pesos 13. 483 id. id. 19.60.

SANTAMARINA E HIJOS—
85 capones Frig. Aparicio, pesos 23; 197 corderos matadero C. Muerto 7.30; 159 id. id. 4.70.

SEGUI Hnos. y Cía.—
59 ovejas matadero Echeverría, pesos 20.50, 25 capones Frig. N. Pazo 23; 14 carneros id. id. 18.20.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
88 corderos mat. Makenna, pesos 9; 47 id. id. 10.20, 62 id. id. 8.50.

LALOR JUAN—
250 capones Frig. Zorrilla, pesos 13.80 60 id. id. 13.80; 16 id. mat. Orensa 26.50 52 id. Frig. id. 21.50, 310 id. id. Viticola 20.50, 20 borregos id. id. 14; 165 capones Frig. Hale 23, 68 id. id. Libano 16.80; 11 ovejas matadero id. 14.50, 80 borregos Frig. id. 13.50; 10 capones Frig. Bacacay 20.20, 31 ovejas matadero id. 19.50; 142 borregos Frig. id. 18, 30 corderas mat. id. 10.50; 66 id. id. 9.

LOURTET L. y Cía.—
117 capones Frig. Dorrego, pesos 22; 10 borregos id. id. 16.50 23 ovejas mat. id. 18.50.

LANUSSE P. y ANTONIO—
110 capones Frig. Aparicio, pesos 18; 50 ovejas matadero id. 17; 152 capones Frig. El Perdido 21.40; 85 borregos id. Freyre 15, 507 capones Viticola 19; 76 id. matadero Zubiaurre 27.50; 380 ovejas matadero Casey 18.50; 16 id. id. S. Mayol 27 152 borregos id. id. 10; 104 capones Frig. El Perdido 26.50, 44 ovejas matadero id. 20, 98 capones Frig. Pringles 21.10; 46 borregos matadero id. 7; 36 id. id. 6.

MENDEZ Hnos y Cía.—
344 capones pelados Frig. S. Román pesos 18.50, 197 borregos id. Algarroba 18.

MARASPIN A. y Cía.—
95 corderos matadero Lobería, pesos 5; 18 id. id. 4.50.

ALCHOURRON Hnos.—
25 capones Frig. N. de la Riestra, pesos 17, 10 corderos matadero id. 9; 29 id. id. 7; 16 id. id. 4.50.

ARZENO F. B. y Hnos.—
77 ovejas matadero Berutti, pesos 24.76 78 borregos Frig. id. 13, 88 corderos matadero id. G. Levalle 5.60; 100 id. id. 4.20.

BASCARAN FELIPE—
118 capones Frig. Salliqueló, pesos 23.50 62 id. id. Suárez 17; 45 ovejas matadero id. 17, 18 id. id. 20; 72 borregos id. id. 11, 16 id. id. 8; 46 id. Frig. id. 15.

BELLOCQ E HITA—
63 corderos matadero Pontaut, pesos 4.70, 62 borregos Frig. id. 16.50; 66 capones id. 18.550; 56 corderos matadero id. 5.70; 77 id. id. E. Barra 4.50; 70 id. id. 5.70.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

Se iniciaron las ventas en este mercado con plaza muy firme para todas las clases de hacienda.

Los cerdos especiales cotizáronse a precios más firmes que en la semana anterior y con una suba de pesos 0.02 a 0.03 por kilo.

La entrada del día fué de 3.427 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 687 y el Swift 329.

Para cerdos generales los precios variaron entre pesos 0.60 a 0.75, los especiales de 0.80 a 0.93 y los excepcionales de 0.96 a 0.98 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

RIPOLL JUAN S.—
42 cerdos excepcionales La Bajada, pesos 0.98 el kilo; 69 id. id. Córdoba 0.97 1|3 43 id. id. 0.93.

CEBALLOS Y CUFRE—
18 cerdos especiales Bragado, pesos 0.84 el kilo.

CHAPAR y Cía.—
6 cerdos excepcionales Capital, pesos 0.90 el kilo.

PUIGGROS y Cía.—
41 cerdos m. especiales Rivadavia, pesos 0.86 el kilo.

AMORETTI CAYETANO—
50 cerdos excepcionales Santa Fe, pesos 0.97 el kilo; 78 id. id. M. Paz 0.96; 2 id. especiales id. 0.80.

LALOR JUAN—
55 cerdos m. especiales Bolívar, pesos 0.85 el kilo. 43 id. excepcionales id. 0.92.

F. Hnos. y SAMBRIZZI—
7 cerdos especiales C. Casares, pesos 0.88 el kilo.

COOP. DE HACENDADOS—
15 cerdos excepcionales Pehuajó, pesos 0.91 el kilo; 30 id. buenos id. 0.60.

ALCHOURRON Hnos.—
12 cerdos m. especiales C. Suárez, pesos 0.85 el kilo; 27 id. especiales id. id. 0.70; 12 id. buenos id. 0.60.

CUESTA y Cía.—
40 cerdos m. especiales 9 de Julio, pesos 0.88 el kilo; 5 id. id. 0.89; 4 id. especiales id. $ 120 cada uno.

PALAU y Cía. S.—
41 cerdos espec. de Hale a 0.82 $, 81 id. id. a 0.81.

VELAZ y Cía. A.—
2 cerdos m. espec. de Santa Fe a 0.88 $, 37 excep. a 0.97, 3 espec. de Corrientes a 0.69.

ARZENO y Hnos. F. B.—
1 cerdos m. espec. de 25 de Mayo a 0.85 $, 2 espec. a 0.73, 12 reg. a 0.50, 25 cachorros a 9 $ c/u; 48 lechones a 5; 3 id id a 3, 82 cerdos espec. a 0.72 10 id de Pilar a 0.68.

MENDEZ Hnos y Cía.—
51 cerdos m. espec. de Rawson a 0.88, 4 espec. a 0.72.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
45 cerdos m. espec. de 25 de Mayo a 0.98 $, 40 de Navarro a 0.89, 59 buenos de Alberdi a 0.60, 61 excep. de N. de Julio a 0.93 56 id de Santa Fe a 0.97, 2 id id a 0.91 1|2; 36 id de Matanza a 0.92 36 id de Rivadavia a 0.93, 34 id id a 0.90, 2 buenos a 0.60.

CRESPO y RODRIGUEZ—
20 cerdos m. espec. de Salto a 0.85 $, 20 espec. de Santa Fe a 0.75, 49 id de Colón a 0.82 45 id de Pergamino a 0.77, 11 m. especiales a 0.85.

LANUSSE P. Y A.—
4 cerdos m. especiales, Olavarría, 0.84 $ el kilo, 2 id id id, 85 $; 47 id especiales, Salto 0.72 6 id regulares, id, 0.50; 33 id flacos, id, 0.43.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

TERESA TONAZZI de PONISIO.— (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de septiembre de 1920. — Su esposo Martín Ponisio; sus hijos Martín O., Atilio J. F., Mario V. y Juan Alberto, su hermana política Isabel P. de Luoni; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana martes 21, a las 15 y 30. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Billinghurst 392. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 342.

MIELI y ZANOTTI MIELI
Consignatarios y Agentes Financieros
Cereales, frutos, haciendas, prendas agrarias y agrícolas. Arrendamientos, hipotecas, propiedades, descuentos, operaciones de Bolsa. Bolsa de Comercio. Oficinas 319 320 y 321. U. T. 2919. Avda. C. T. Bolsa de Comercio Interno 43. Buenos Aires.

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Ceylan", alrededor del 24 de septiembre.
"Lutetia", en octubre.
"Samara", alrededor del 4 de octubre.
"Belle Isle", alrededor del 10 de octubre.
PARA MARSELLA
"Formosa", alrededor del 3 de octubre.
"Córdoba", alrededor del 18 de de octubre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. [illegible] Coop. T. [illegible]

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Las Varillas a Corral de Guardia y calles de inmediato acceso, zonas de los ferrocarriles Central Argentino y provincial de Santa Fe, provincia de Córdoba.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de Córdoba. —Buenos Aires, agosto 24 de 1920.

13|520 v. sept. 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 30 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Berutti a Colonias Seré y América, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata. —Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920.

13|562 v. sept. 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de cien uniformes de verano para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la subsecretaría del ministerio, 1a. sección. Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de octubre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920.

13|616 v. 6 oct.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 7 de octubre de 1920, a las 15 horas, para la venta de 550 (quinientas cincuenta) toneladas de aserrín de quebracho colorado campana, producido por el Aserradero del Dique 2, cuya producción anual se calcula en 500 toneladas y la cantidad actualmente disponible para entrega de 50 toneladas de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1920.

13|623 v. oct. 7

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de cien toneladas de cal hidráulica apagada y pulverizada.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|622 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Balcarce, zona F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|624 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de alambres, baldes, carretillas, carburo de calcio, aceites minerales, kerosene, nafta, estopa, palas, picos, hierros varios, ladrillos y tierra refractarios, etc., con destino a la Dirección General de Irrigación.

Las propuestas serán abiertas el día trece de octubre del corriente año, a las quince, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones puede retirarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124 (Dirección General de Irrigación).

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920.

13|650 v. 13 oct.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 24 de septiembre de 1920, a las 15 horas, para la provisión de 10.000 toneladas de leña de quebracho campana, 5.000 de media campana, 5.000 de leña verde tipo ferrocarril y 10.000 de algarrobo, espinillo y ñandubay, por partes iguales, o sea un total de treinta mil toneladas de leña, de acuerdo con la calidad, dimensiones y plazos de entrega que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados, que deben ser obrajeros, pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1920.— El secretario.

13|604 v. sep. 24

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre próximo, a las 15.30, para la provisión de 6.750 m2 de lona para carpa, 8.400 ojales reforzados núm. 29 o núm. 3 Patent, 540 kgs. soga manila de 12.7 m.m., 300 kgs. soga manila de 6.35 m.m., 75 kgs. piolín blanco, 600 m. lona ordinaria y 37.50 kgs. hilo algodón para coser lona.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Bs. Aires, septiembre 15 de 1920.

13|683 v. oct. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente a construirse sobre el río Quinto, en Villa Mercedes (San Luis)

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 7 de 1920.

13|217

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para la construcción del esqueleto del edificio del "Instituto Bernasconi", de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles en el local de la misma, (Rodríguez Peña 935, 2.o piso), de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el 30 de noviembre próximo, a las 14 horas. — El secretario general.

13|581 v. septiembre 30.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación por el término de treinta días, para la adquisición de útiles de escritorio, libros en blanco e impresos, etc., necesarios para las oficinas de la Repartición en el año 1921, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 28 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general.

13|509 v. sept. 28.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición de artículos de mueblería y carpintería, librería y papelería, ferretería, pinturería y bazar, tapicería, lonería, tienda y mercería, droguería y mapas e ilustraciones, para las escuelas dependientes de este Consejo, durante el curso de 1921 y que no fueron adjudicados en la licitación realizada oportunamente, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa, ya aprobado, que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por la sleyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 23 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general

13|508 v. sept. 23.

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública, por cuarta vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de harina de trigo, de primera, artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, durante el cuarto trimestre del año 1920. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 24 de septiembre del corriente año, a las 15, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 9 de septiembre de 1920. — El director interino.

13|678 v. 22 sep.

Ministerio del Interior

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS Y ENSERES ELECTORALES.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 1o. de septiembre para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Rodillos	3.000
Planchas	2.000
Planchuelas	2.000
Cajas de plumas . . .	350
Frascos tinta de escribir	15.000
Frascos tinta de sello .	15.000
Tarros tinta impresión digital	1.500
Lapiceras	15.000
Secantes	50.000
Sellos presidente de comicio	1.500
Sellos para lacre . . .	1.500
Almohadillas	2.500
Barras de lacre . . .	20.000
Corchos grandes . . .	15.000
Corchos chicos	15.000
Recibos de útiles . . .	30.000
Recibos de urnas . . .	30.000
Tapa-bocas urnas grandes	10.000
Tapa-bocas urnas chicas	20.000
Ovillos de hilo	100
Hojas explicativas manejo urnas	30.000
Sobres para votantes. .	3.000.000
Sobres para actas . .	30.000
Carteles "A los votantes"	30.000
Resmas papel de oficio .	200
Fichas electorales. . .	300.000
Leyes electorales . . .	70.000
Manual del elector . .	50.000
Fianzas en efectivo . .	50.000
Fianzas personales . .	50.000
Formulario simpresión digital	50.000

Las propuestas se abrirán el día 1o. de octubre del corriente año a las quince horas y media en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por datos, informes, pliego de condiciones y muestras, ocurrir a la oficina del padrón electoral del ministerio del interior todos los días hábiles de 12 a 18.

El jefe de la oficina del Padrón Electoral.

Buenos Aires, agosto 27 de 1920.

13|575 v. 30 sep.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la Repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18, y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas, el 9 de octubre próximo venidero, a las 10.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de Correos y Telégrafos.

13|645 v. oct. 9.

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 15 de septiembre, para la provisión de los siguientes artículos:

200	carabinas "Winchester", calibre 44, de 12 tiros
20.000	tiros "Winchester", calibre 44, sin humo.
250	revólvers militar, tipo Colt, calibre 38 (presentar muestra).
25.000	tiros "Colt", calibre 38, largos, sin humo.
200	fundas de lona impermeable para carabina "Winchester".
200	banderolas (porta-carabinas) de cuero, con engarce metálico a presión.
200	monturas, tipo militar, completas, para tropa (presentar muestra).
200	cinturones de cuero con evijón y municionero.
250	cinturones de cuero con evijón, porta-revólver y municionero.

Las propuestas se abrirán el día 15 de octubre de 1920, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto en la Oficina de Territorios.

Por datos, informes y pliegos de condiciones, ocurrir a la Oficina de Territorios Nacionales, Cerrito 67, todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que será de 9 a 12.

13|684 v. oct. 14

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 26 de agosto en curso inclusive, para la construcción del edificio con destino al Colegio Militar en el Palomar de Caseros, de conformidad al pliego de condiciones, planos, presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Ingenieros (2a División, calle Presidente José Evaristo Uriburu 965), todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 8 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día lunes 27 de septiembre próximo, a la hora 14, en el local de esta Dirección General, calle Paraguay 2245.

13|545 v. septiembre 24.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de septiembre de 1920, a las 15 horas, para la provisión de diversos útiles de escritorio necesarios para el servicio de esta Dirección General de Administración durante el próximo año de 1921

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, Coronel-secretario interino.

13|496 v. Sept. 21

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 24 de septiembre, a las 14.30, para la provisión de materiales de instalaciones sanitarias, según especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La secretaría.

13|544 v. sept. 24.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 13 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de varias modificaciones en los ascensores del Hospital Rivadavia, de acuerdo con las especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica de la sociedad, Reconquista 269.

La Secretaria.

13|668 v. oct. 13

Policía de la Capital

El día 27 de septiembre del año 1920, a las 16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la Repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos en la citada División, Moreno 1550.

13|573 v. sept. 27.

Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días, para la construcción de edificios escolares en los distritos de Merlo (urbano), Exaltación de la Cruz (urbano) y Tordillo para la escuela 2; reconstrucción del edificio destinado a la escuela No. 1 de Moreno; construcción de casa-habitación en el local de la escuela número 4 de Coronel Dorrego; construcción de aceras frente al edificio de la escuela N.o 1 de Tres Arroyos; ampliación de la casa de la escuela N.o 18 de Necochea y para la reparación del edificio ocupado por la escuela número 2 de San Nicolás.

El acto de apertura de las propuestas se verificará el día lunes 29 de septiembre actual, a las 14, en el despacho del señor director general de Escuelas, ante él mismo o el Secretario de la repartición, siendo aquél funcionario quién resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos, pliegos de condiciones y demás documentos podrán consultarse en la oficina de Obras de la Dirección General o en los respectivos Consejos Escolares. — La Plata, septiembre 11 de 1920. — Julio D. Urdániz, Secretario.

13|695 v. S. 29.

Dirección de Desagües de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir de la fecha para la construcción de un puente carretero de madera a construirse sobre el canal A en el Hect. 109,50 en el cruce con el camino general de Dolores a General Lavalle, de conformidad con las bases, pliego de condiciones, planos y demás datos que podrán consultar los interesados en la oficina técnica de la dirección, calle Cangallo 833 todos los días hábiles de horas 14 a 17 con excepción de los sábados de 10 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas en sobre cerrado, en el sello correspondiente y acompañados del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el lunes 4 de octubre próximo a la hora 15 en esta dirección, Cangallo 833. — Martín G. Mallo, administrador secretario. — Buenos Aires, 3 septiembre 1920.

13|593 v. octubre 3.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de 75.000 kilos de harina marca "0" (Cero) y de 75.000 kilos de harina especial superior, destinada al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 15 de octubre próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Bs. Aires, septiembre 13 de 1920.

El Director Interino.

13|681 v. sep. 22

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 5 de octubre próximo hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de Ferretería entre los que figuran: 12.000 kilos aceite de colza, 8.000 kilos aguarrás, 140.000 kilos jabón amarillo, 18.000 kilos soda cristalizada, 1.400 cajas de brillantina, 3.000 cepillos de cerda, 5.000 cajas fósforos de madera amorfos, 7.000 cajas pasta para metales, 3.000 kilos piazabal, 1.000 trapos blancos para piso, 6.000 toallas para foguistas, 5.000 kilos cinc laminado en plancha, 400 cintas para máquina de escribir, 1.750 lápices para dibujo, 4.400 hojas papel secante, 1.225 resmas papel romani, rayado azul y para máquina de escribir, 2.000 blocks papel apuntes, 1.500 kilos papel para embalar, 500 cajas plumas Leonardt, 90.000 sobres para notas, 300 frascos tinta común y 250 negra.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

13|717 v. sept. 26.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 15 de octubre próximo, a las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de Equipos, entre los que figuran: 10.000 cucharas hº batido para mesa y 10.000 de aluminio, 5.000 cuchillos enterizos para mesa, 10.000 jarros hº batido y 10.000 de aluminio, 10.000 platos hondos hº batido y 10.000 de aluminio, 10.000 tenedores de hº batido para mesa y 10.000 de aluminio, 400 metros alemanesco, 1.000 de bramante, 4.000 repasadores, 1.000 metros uso doméstico, 7.000 cepillos de paja para coys y 5.000 para lustre, 6.000 peines de asta, 1.000 vasos de cristal para agua y 1.000 para camarote, 20.000 cajas betún, 240 cucharas metal plateado para mesa, 480 para té, 240 cuchillos para mesa y 120 tenedores para postre, 500 platos hondos, 1.000 playos y 1.000 tazas para café de porcelana con filete azul, 20.000 kilos lana criolla y 8.000 metros cotín para colchonetas.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

13 707 v. octubre 1.

Intendencia municipal de Chascomús

Llámase a licitación pública para el suministro de corriente eléctrica con destino al alumbrado del municipio de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar todos los días hábiles desde las doce hasta las diez y seis horas en la secretaría de la Intendencia Municipal.

Las propuestas se abrirán en acto público el día quince de octubre entrante a las catorce horas.

Chascomús, 15 de septiembre de 1920. — Juan A. Plou, intendente.— Dgo. Fourquet, secretario.

13,712 v. oct. 14

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS.

Licitación pública para la adquisición de tramos para los puentes sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la provisión de tramos metálicos para puentes carreteros sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de octubre de 1920, a las 10, en el local de la dirección del departamento de hidráulica; obras públicas e industrias.

En la secretaría del mismo se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas.

Tucumán, setiembre 3 de 1920. R. Martín, director. — L. Gramajo, secretario.

12,636 v. oct. 8

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados desde la fecha, para la provisión de uniformes de verano, con destino al personal del Cuerpo de Bomberos, Escuadrón de Seguridad, Comisarías de Sección, Suburbios y Campaña.

El pliego de condiciones y detalle respectivos, se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. —Tucumán, Agosto 31 de 1920. — El Comisario de Ordenes.

13|702 v. S. 30.

Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán

De acuerdo a lo que dispone el Art. 18 de la ley de contabilidad, llámase a licitación por el término de treinta días, para la confección de valores fiscales, con destino al próximo año de 1921.

Los interesados podrán presentarse a la secretaría de la Dirección General de Rentas hasta el día 30 del corriente, a horas de oficinas a objeto de recibir el pliego de condiciones y aclarar cualquier duda que tuvieren, sobre las bases que más abajo se detallan:

Los valores a confeccionarse, son como sigue:

559.500 estampillas dobles de impuestos generales que llevarán el diseño en uso actualmente, con las leyendas respectivas.

1.242.500 estampillas sencillas, con igual diseño.

4.200 estampillas de impuesto a las herencias y

162.500 hojas papel sellado, con el mismo diseño, debiendo las 22 líneas del papel, ser bien perceptibles y con sus margenes.

Las propuestas en sello del valor de pesos 5.000 m n, serán presentadas a esta dirección, hasta el 8 de octubre, en sobre lacrado y sellado, debiendo estar en todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Dichos sobres seran abiertos en presencia de los interesados que concurran, el día 9 de octubre, a las 4 p. m., debiendo los valores a confeccionarse se rentregados en su totalidad hasta el día 15 de diciembre del corriente año, so pena de incurrir el licitante en una multa igual al 5 o|o sobre el valor total que importe el trabajo, por cada día de demora.

La entrega de dichos valores se efectuará en esta Dirección General de Rentas, dentro del plazo señalado, libre de recargo (fletes, embalajes, etc).

Los precios serán unitarios y por cada millar.

El licitante se obliga a facilitar a la Dirección General de Rentas, hasta un 20 o.o mas de los valores que se agotaren durante el año y al mismo precio.

La casa emisora queda obligada a depositar en tesorería general, la piedra para su custodia, una vez terminado el trabajo.

La Dirección General de Rentas se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas o rechazarlas a todas, sin derecho a reclamaciones.

Tucumán, septiembre 9 de 1920. —Alejo H. Moris, director general de rentas.

13|661 v. 11 oct.

Municipalidad de General Lamadrid

LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días para la presentación de planos con destino a la construcción de la casa municipal y Tablada Modelo de este pueblo, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Los planos para la casa municipal deberán comprender dos fases, esto es, dos cuerpos distintos de edificio, uno de altos y otros de un solo piso, a construirse en el terreno de la comuna, compuesto de treinta metros de frente por cincuenta de fondo.

b) Los planos para la Tablada comprenderán: local para el faenamiento de las reses, colgaderos, mesas de marmol sobre soportes de hierro, escurrideros, pileta, molino con cañerías para aguas corrientes, corral y manga para la hacienda, dos piezas destinadas a inspección y comisaría y demás comodidades aconsejadas por la higiene y los fines a que será destinado el edificio.

c) Los concurrentes a la licitación deberán acompañar a sus planos respectivos un cálculo aproximado del costo de las obras, teniendo en cuenta que ellas se realizarán sobre un presupuesto económico aunque con materiales de primera.

d) Por secretaría les serán suministrados a todos los que lo soliciten, los datos referentes a la forma, condiciones y demas detalles a que deberán sujetarse los planos, como así mismo a las comodidades generales que han de reunir los respectivos edificios.

e) Destínase un premio en efectivo de pesos doscientos cincuenta moneda nacional, para el mejor plano de doble faz que se presentare con destino a la casa municipal, y otro de pesos cien moneda nacional, para el mejor plano de Tablada, a cuyo efecto se expedirá el H. C. Deliberante en su oportunidad, en presencia de los concurrentes a la licitación que quisieran asistir al acto. — General La Madrid, septiembre 1.o de 1920. — El secretario.

13|596 v. octubre 2.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1.a, 2.a y 3.a de la sección 2.a del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación. — Agosto 31 de 1920.— El Secretario.

13,630-v. Oct. 7.

Licitación para la provisión de 30.000 kilos de piazabal

Llámase a licitación para la provisión de 30.000 kilos de piazabal con destino a los servicios de la Administración de Limpieza. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda. —Buenos Aires, septiembre 13 de 1920 — El Secretario—(Expediente 67.890-L-920).

13 685 v. sep. 24

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadaver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería:
433 María D. de Tordien.

Segunda galería:
330 José Oneto.
341 Juan Baustista Gombanet.
381 Juan E. Sabalte.
542 Carlos Mallzer.
572 Juan F. de Nano.
581 Felipe Errea.

Tercera galería:
18 Raquel S. de Grosso.
43 Antonio Lascano.
60 María E. Oxoes.
70 Eloísa Griecco.
148 M. Lopez Arana.
320 Dolores B. de Aranz.
420 Emilio Romandie
500 Nicolás Vaccaro.
560 Pedro E Bardi

Cuarta galería:
11 Salvador Ferrari.
101 Bautista S. Darvin.
121 Adolfo R. Gómez.
151 Diego Vela.
191 Aurora M. de Ortiz Alcalde.
194 Clotilde C. de Nocetti.
221 Teófilo Enrique.
251 Francisco E. García.
251 Hortensia P. de Exvantel.
254 Juan Sangenis.
261 Rosaura Quintana.
271 Vicente Pose.
291 Cándido Fernández.
311 Pedro Bicario.
331 Juan R. de Ramos.
341 Francisco Saalani.
351 Segundo Orzali.
361 Ida Haydée Zanetti.
381 Teresa A. de Perdiguero.
402 Teresa Restagno.
508 María Iturre de Alzuorte.
509 Carlos Castelli.
516 Petronila F. Van Uden.
564 Teresa Rioli.

Quinta galería subterránea:
131 Juan Woelklein.
258 Martín Mandiá.

Primera capilla:
5 Nicolasa y E. Novara.
49 Juan Luis Padia.
59 M. A. Mastandrea.

Tercera capilla:
116 Eduardo y Carmen E. C.

Bs. Aires, septiembre de 1920.

El Secretario.

13|688 v. oct. 14

Licitación para el arrendamiento y explotación de las casillas de baño.

Llámase a licitación pública para el día 27 del corriente, a las 14, para el arrendamiento y explotación de las casillas de baño existentes en el Balneario Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo No. 525, primer piso. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1920. — El secretario.

13 710 v. sep. 27

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 27 del corriente, a las 15, para la construcción del adoquinado de granito de las calles Jujuy de Pavón a Garay, Antofagasta de Uspallata a Los Patos y Pasaje Robles de Santander a Viel, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1920. — El secretario.

13 711 v. sep. 27

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

200 toros Shorthorn de la cabaña "Lionel" de Drabble en Olivos, F. C. C. A.—

Venta anual de la cabaña "Lionel", que comprende 200 toros Shorthorn puros por cruzamiento en su mayor parte de 2 y 2 1|2 años y algunos de 1 1|2 años, colorados y rosillos, criados a campo, con alimentación suplementaria puesta en práctica en esta cabaña en Est. Condarco, F. C. O., del señor Carlos W. Drabble; la venta se realizará

El domingo 3 de octubre, a las 15, en nuestro local en Olivos, F. C. C. A., previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|687 v. oct. 2

Vaquillonas Shorthorn importadas por Shepherd y Wilson—

Notable lote de 22 vaquillonas Shorthorn de pedigree importadas de EE. UU de América por los señores Shepherd y Wilson, incluyéndose en el lote descendientes de las familias Cruickshant, Missie, Lustre, Duchess, Duchess of Glester, Emily, Broadhooks, Rosemary, Cruickshank Victoria, Mayflower y otras. Se rematarán

El miércoles 29 de septiembre, a las 14.30, en nuestra casa, San Martín, 254, previa exhibición. Solicítese el catálogo con detalles completos.— Adolfo Bullrich y Cía.

13|701 v. S. 28.

Eugenio Barbagelata

El lunes 27 de septiembre, a las 13 horas, procederé a vender en remate en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, por orden del Banco de Londres y Río de la Plata en el Rosario de Santa Fe, y por liquidación de una prenda, 750 acciones de la sociedad "Bodegas y Viñedos Tomba", de valor de 100 pesos oro cada una.

Por informes a Eugenio Barbagelata en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

13|683 v. Sep. 26

Casares, Hnos. y Cía.

Sucesores de Casares Hnos. y Diehl

Isla en Ibicuy. Con 200.000 álamos y sauces—

356 hects., 62 areas y 87 centiáreas, que forman el lote 16 de la sección 3a. del Ibicuy, distrito Ceibos, departamento Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

Tierras fertilísimas en las que hay más de 200.000 álamos y sauces hasta de 10 años, pues han sido plantados desde 1910 hasta 1919. Tiene canales de desague y salida al Uruguay frente a Palmira, por el Gutiérrez Chico, navegable durante todo el año, por lanchas y remolcadores.

Para revisarla tomar el vapor a Nueva Palmira, y desde allí en una lancha se puede llegar a la isla en cuarenta y cinco minutos. En Nueva Palmira los interesados pueden dirigirse al señor Podestá, quien dará informes para hacer el viaje; y en la isla dirigirse al señor Marcos Pérez, quien la ocupa actualmente.

Linderos: por el N. O. el arroyo Gutiérrez Chico, por el E. el lote 15, por el S. el lote E. y por el S. Oeste el lote F.

Venta por orden de los síndicos liquidadores del concurso Abraham Crenovich y hermano, que tramita ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni.

Base de venta, $ 8010 m|n. Se rematará

El lunes 27 de septiembre a las 15 horas en nuestra casa, Sarmiento 357, donde los interesados pueden solicitar planos e informes. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Casares Hnos. y Cía.

13|713 v. Spbre. 27

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN SAN JUSTO F. C. O. 5 fracciones de tierra frente al Bulevard Catamarca, con 23.622.60 m. c. Base, $ 19.685.50.

El viernes 24 de Septiembre, a las 15 h. en nuestro escritorio Bmé. Mitre 475. Juez Dr. Campos, Secretaría Fernández, juicio Villegas con Roca. Pidan planos, 8 o|o seña, 2 o|o comisión.

13|637 v. 22 sep.

Adolfo Calvete

JUDICIAL — CASA CALLE THAMES 2231. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Mackinlay Zapiola a cargo interinamente de la secretaría del doctor Delheye, remataré sobre la misma el domingo 26 de septiembre, a las 16, y como perteneciente a la sucesión de don Luis Federico Argerich. Edificio consta de 4 habitaciones, cuarto baño, cocina, etc. Terreno mide 10 v. de frente por 60 de fondo. Tasación, 19.899.34 pesos. Base, 2 3 partes, o sean pesos 13.266.23 m|legal. Puede visitarse. Exigiré 8 o|o de seña y 2 o.o de comisión. Informes, Avenida de Mayo 695—Adolfo Calvete.

13 49 v. sepbre. 25

Casal Hnos.

JUDICIAL — ESQUINA EN PALERMO A 5 cuadras de Santa Fe. Calle Nicaragua y Acevedo. Base: 2.658.66 pesos.

El domingo 26 de septiembre, a las 16, en el mismo.

Mide: 10m.80 sobre Nicaragua, por 19 m. sobre Acevedo, estando ya la ochava reglamentaria de 6 m. Sup. 136 m. c., descontando la ochava. Está alambrado y tiene vereda en sus dos frentes. Juez Dr. Adolfo Casabal, juicio Traverso y Hnos. contra Don Luis Molinari, secretaría del doctor Laspiur, 8 o|o a cuenta de precio. — Casal Hnos.

13 653 v. sep 26

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc

El lunes 27 de Septiembre y días subsiguientes, a las 11 horas se rematarán los empeños vencidos hasta Junio inclusive por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por el martillero

G. T. ESCALADA

Las alhajas estarán en exposición en los días Viernes 24 y Sábado 25 de 14 a 17 horas.

13|716 v. sep. 26

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Malabia 1261, entre Guayanas y Rivera. Mide. 10 m. de frente al O.; 24 m. 50 al S., de aquí también al S. 15 m., inclinándose la línea al S. E., 8 m. 20 en contrafrente y 39 m. al N. Con 4 piezas, una mas de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 31.381. L. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.139. Inic. sept. 6.

EL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Salcedo 3739, entre Colombres y Castro Barros. Mide. 8 m. 66 de frente al S. por 45 m. 70 de fondo al E.; 47 m. 20 al O. y 8 m. 76 de contrafrente, o lo poco mas o menos que resulte. Consta de 3 habitaciones, 2 pequeñas piezas, dependencias y caballeriza con 3 pesebres N.o H.o 4.247, 6 o|o. Base, pesos 5.400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, pesos 4.283. Inic. sept. 6.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sanchez 1805, esquina San Julián 1791|99. Mide. 8 m. 60 de frente al S. E. por 19 m. 10 al S. O., 20 mts. al N. E. y 11 m. 87 al N. O. Con 2 salas de negocio, 3 piezas, 1 mas de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 32260, L. Base, $ 4.700. Hipoteca, pesos 1.500. Deuda, $ 1.490. Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sanchez 1819,21, entre San Julián y San Matías. Mide. 8 m. 85 de frente por 11 m. 87 de fondo al S. E., 13 m. 30 al N. O. y 9 mts. en contrafrente. Con sala de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 34430, L. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, pesos 1.076. Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sanchez 1827,33, entre San Julián y San Matías. Mide. 10 m. 30 de frente por 13 m. 39 de fondo al S. E. y 15 m. 25 al N. O. Con sala de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 34431 L. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.076. Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Sanchez 1837, entre San Julián y San Matías. Mide. 10 m. 30 de frente por 15 m. 25 de fondo al S. E., 17 m. 10 al N. O. y 9 m. 87 en contrafrente. Se compone de una caballeriza con altillo. N.o H.o 34432. L. Base, pesos 3.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, pesos 827. Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Sanchez 1737, entre San Julián y Deseado. Mide. 16 m. 05 de frente por 25 m. 45 de fondo al S. E., 27 m. 55 al N. O. y 16 m. 02 en contrafrente. Con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentre. N.o H.o 34430. L. Base, $ 2.100. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 827. Inic. septiembre 7.

EL VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Zapiola 2349, entre Olazábal y Blanco Encalada. Mide: 7 m. 794 de frente al S. O. por 43 m. 30 de fondo. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 18731, 6 o.o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.628. Inic. septiembre 10.

Territorios nacionales

EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE. En su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a horas 15. Tres chacras con riego, en la colonia General Roca, territorio nacional de Río Negro, designadas con los números 234, 235 y 236; con superficie total de 297 hectáreas, 30 áreas, lindando en conjunto, al Norte, con las quintas A., B., C. y D. del nuevo pueblo General Roca, al Sur, con la chacra número 233, al Este, con las chacras 242, 243 y 244 y al Oeste, con las chacras números 225, 226 y 227; todos los rumbos, calles en medio. Con todas sus mejoras. Distante 2.500 metros de la estación Río Negro (F. C. Sud). Planos y detalles a la oficina de remates y a sus agencias en General Roca, Viedma y Neuquen. N.o H.o 3751, 6 o|o. Base, $ 32.500. Hipoteca, $ 32.000. Deuda, $ 29.981.616. Inic. sept. 16.

LA PLATA

A requerimiento judicial. — Dos casas en Villa Barceló, partido de Avellaneda, en su sucursal La Plata, el 29 de septiembre, a horas 11, distante como 15 cuadras al Oeste, de la estación Bánfield (F. C. S.) — La 1a. consta de 2 habitaciones y dependencias, edificada en un lote de terreno señalado en el plano de dicha villa con la letra M, de la manzana número 15, compuesto de 10 metros de frente al SO., por 38 metros 325 mm. de fondo, lindando: al frente calle en medio con la manzana No. 15, al SE., con el lote letra N, al NO., con el lote letra 1 y al NE., con los lotes U y D de su manzana. — La 2a. casa, consta también de 2 habitaciones y dependencias, edificada en un lote de terreno señalado con el número 8 de la manzana número 17 del citado plano, compuesto de 10 metros de frente al NO. por 32.56 metros de fondo, lindando: al frente con la calle Entre Ríos, por el fondo con el lote 3, al N.E., con el lote G y al SE., con el lote L, todos de su manzana.

No. Ho. 2107,14013. Serie 6 o|o. Base $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.782:381.

LA EPOCA, 15 de septiembre de 1920.

JUJUY

A Requerimiento judicial. — Propiedad rural denominada Real de los Toros o la de Santa Fe, en el Dpto. de Santa Bárbara, distrito de Palma Sola, en su sucursal Jujuy, el 20 DE SEPTIEMBRE a horas 16 con superficie de 8.071 hects., 174 mts. cds., lindando, al N., con Alvarez Prado, al S., con la finca Real de los Toros de los herederos de J. Usandivaras, al E., arroyo Santa Rita, y al O., con la finca San Miguel del Bastro de los herederos de L. Gil, separada por la sierra de Santa Bárbara. N.o H.o 58.27447, 2.a ley N.o 9158, 3.a serie. Base $ 17.500. Hipoteca, pesos 16.000. Deuda actual, $ 15.575.266.

LA EPOCA, 6 de septiembre de 1920.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 22 del corriente, se procederá a la quema de cédulas y cupones por las siguientes cantidades.

Cédulas a curso legal .	$	3.579.200.—
Cédulas serie "A" oro .	"	934.500.—
Cupones a curso legal .	"	7.125.535.85
Cupones serie "A" oro .	"	378.033.78

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 14.30 horas.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — Antonio Díaz, gerente. — v. 21 sept.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 880

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

"CASA ASTESIANO"

Casa especial en servicios de banquetes. Alquiler de servicios completos para cualquier número de mensales. Ocurrir Lavalle 1901. U. T. 3751, Libertad.

v. 11 oct.

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 480. Buenos Aires

... de los ... ocho pri... otras ... $ m|n. ... $ m|n. ... $ m|n. ...598.54 $ m|n. ... primeros ocho ... una reducción de $ ... m|n. sobre igual pe... anterior.

...ción bancaria

... Chile y Argentina

... sucursal en Buenos Aires

...inaugurado en la calle Can... ...sucursal bonaerense del ... de Chile y Argentina, cuya ... está en Punta Arenas. ...importante establecimiento de ... fundado en 1900. Rápi... la nueva institución hizo ... progresos, convirtiéndose en ... importancia de todo el ... A los pocos años de ... operaciones fundó su... la costa meridional chi... de nuestro país. Ac... sucursales en Val... (en Chile) y en ... San Julián y Santa ... hay que añadir la que ... inaugurado en nuestra capi...

...de la inauguración hizo ... palabra el presidente del ... del Banco, señor Mauricio ... Hallaronse presentes el mi... el cónsul de Chile, varios ... y muchos jefes de ... comerciales.

...directores del Banco de Chile ... son prestigiosos hom... negocios. Su presidente y vi... son los señores Mauri... y Francisco Campos, res... fuertes estancieros y ... industriales que se han dis... por sus empresas de alto ... Son bien conocidos en nues... bancarios y en Chile. A ... debemos agregar el nombre del ... Albores, gerente de la ins... el señor E. de Chambost, ... de cambios y señor Francisco ... contador general.

... estas personas son de reco... competencia en cuestiones ...

...tación de bosques fiscales

Conforme a lo dictaminado por la ... de agricultura y defensa ... el ministerio del ramo ha ... que se de posesión al señor ... Bossio, del lote 5, fracción A, ... sección segunda del Chaco, que ... la explotación de leña caída, le ... concedido en fecha 10 de octubre ... año 1918, debiendo la mencionada ... dependencia embargar toda la madera ... que existe actualmente en esa ... superficie.

En las mismas condiciones se dará ... al señor José Salva, del lo... fracción D, sección 2.a del ci... territorio.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a ... m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camilo De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.

Julio 8 de 1920.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

Para la lucha anti-tuberculosa en la República

Impuesto a las operaciones de los mercados a término

Proyecto de ley del diputado Rodeyro

El diputado Rodeyro es autor del siguiente proyecto de ley presentado ya a la cámara:

Artículo 1.o — Las operaciones de compra y venta que se realizaren por intermedio de mercados a término de la república, pagarán un impuesto del 5 por ciento sobre las diferencias resultantes en cada una de las liquidaciones diarias.

Art. 2.o — Todas las operaciones que se realicen por intermedio de los mercados a término serán registradas en libros especiales, que debidamente rubricados y para ese objeto, entregará el ministerio de hacienda de la nación.

Art. 3.o — Las partes contratantes y los miembros del directorio de los mercados a término, serán solidariamente responsables del pago de impuestos a que se refiere el artículo segundo de la presente ley.

Art. 4.o — Todo ocultamiento, simulación o falta de anotación falseda de las cantidades, sean del contrato o de las liquidaciones, serán multadas por 1000 a 10.000 $ moneda nacional, sin perjuicio de las acciones que correspondan por el impuesto a abonarse. En caso de reincidencia, las multas podrán ser hasta de 20.000 $ m|n.

Art. 5.o — El importe de este impuesto será depositado, dentro de las 24 horas de su liquidación, en el Banco de la Nación, o sucursales, y a la orden del ministro de hacienda.

Art. 6.o — El producido íntegro de este impuesto se destinará a la lucha antituberculosa en la república.

Art. 7.o — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley que regirá en todo el territorio de la república.

Art. 8.o — Comuníquese, etc., etc.

Serias reservas que formular—

En los fundamentos que le acompañan dice el

Sr. Rodeyro. — Señor presidente: Por el presente proyecto de ley se grava con un impuesto las diferencias de las operaciones realizadas en los mercados a término; y los fondos que se perciban debido a esta nueva fuente de recursos para el Estado se destinan íntegramente a la lucha antituberculosa.

El impuesto que proponemos no es producto de lo arbitrario; lejos de ello viene a gravar operaciones realizadas de tal manera y por una institución que en el campo de la doctrina jurídica se encuentra muy discutida actualmente. Y que la práctica de sus operaciones y su reflejo que gravita tanto sobre el consumidor, así como el productor que es el trabajador del campo sugiere serias reservas que formular y que en algunos espíritus hacen hasta concebirse la posibilidad de la prohibición absoluta de este tipo de institución.

La verdad, señor presidente, que este estado de cosas respecto a las transacciones de cereales, así como de casi todas las materias primas que forman la riqueza de nuestro país y que son sus fuentes de recursos inagotables; no han sido en lo que respecta a las transacciones comerciales motivos de una tal prolija legislación que ponga a buen recaudo los intereses del pequeño producto que siempre es víctima de la avidez del intermediario. No es exagerada mi observación; no tenemos en nuestro país, por ejemplo, y esto lo digo con carácter informativo, la Bolsa de Comercio Oficial para que de esa manera sea únicamente el Estado el verdadero regulador de las cotizaciones que en dicha institución realiza; pensamiento que es ya una realidad en otras naciones.

Es al margen de esta imprevición legislativa que crecen estos organismos, que si bien, debido a alguna ventaja tienen sus defensores, pero nadie ha de negar que alrededor de esa leve ventaja de la institución de mercado a término en un centro cerrado en el cual se juega a la suba y a la baja al amparo de una ley de sociedades anónimas y en perjuicio para la clase consumidora y productora de nuestro país.

Gravando al juego—

Señor presidente: deseo ser concreto en esta exposición de motivos porque abrigo la esperanza fundada de que la comisión respectiva ha de traer pronto el despacho que haga el debate alrededor de este asunto que como todos los que afectan los intereses vitales de la Nación ha de provocar un eficaz debate al que he de contribuir con el aporte personal de una amplia información.

El Mercado a Término, institución con personería jurídica y el número limitado de cuatrocientos socios, de los cuales muchos poseen dos acciones y que de seguirse la teoría sustentada por dicha sociedad anónima en el expediente que le siguiera Sierra Aparicio en un juzgado de comercio de la capital federal podría llegar hasta la trustificación. Contribuir con un 5 o|o sobre las diferentes resultantes en cada una de las operaciones diarias de este círculo reducidísimo y privilegiado del mundo cerealista de nuestros negocios y que en definitiva no sería sino impuesto a la tiza que es el instrumento de juego de la institución. No propongo, señor presidente, la prohibición del Mercado a Término haciendo uso de un derecho que si el congreso lo sancionara tiene, por respeto algunas de las tesis jurídicas que en mi pensar sin mucho fundamento lo defiende en el campo del derecho comercial y teniendo en cuenta que la personería jurídica le puede ser retirada por decreto del poder ejecutivo.

Por el momento, lo único que proponemos, señor presidente, teniendo en cuenta la naturaleza de la institución, las incontables ganancias realizadas, el enorme porcentaje de veces que la cosecha de un año jira entre las 400 manos que juegan a la suba y a la baja alrededor de una entrega de mercadería a término fijo, con un depósito que sirve para asegurar la ganancia o pérdida, producto de la habilidad de un jugador, es un impuesto a las diferencias de esas operaciones que no deseo calificar de una manera fuerte.

Se encuentra a despacho de la comisión de legislación de la que formo parte un proyecto de ley reglamentando la acción del Estado en la lucha antituberculosa y es financiando dicho proyecto que hemos pensado en este impuesto, que grava una modalidad humana como es la del juego que se infiltra a través de todo, guiada siempre por el afán del lucro y que si marcha en algunos casos al margen de la ley, justo es que contribuyan mientras existan, por lo menos con su aporte al Estado para que pueda llevar un alivio allí donde el dolor es más serio, y el peligro para la sociedad es más inminente.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 692

Francisco D. Medus; vocales suplentes, doctores Humberto Pietranera, Ramón Parera, Luis J. Cano y señor Carlos Russe Hermanos de los pobres.

—El primero del mes entrante, las niñas de la sociedad Hermanas de los pobres repartirán las bolsitas en las que pedirán un óbolo para el Sostenimiento del Asilo de Huérfanos Rivadavia.

—En Gualeguaychú ha quedado fijado para principios del mes de noviembre próxima el enlace de la señorita Angélica S. Garbino con el doctor Mario César Gras.

—En Concordia ha quedado formalizado el enlace de la señorita Palmira Roncaglioni con el señor Próspero Cabrera.

—El 14 del próximo mes se efectuará en Gualeguaychú el enlace de la señorita Angélica Daneri con el señor Osvaldo Machado.

—Hoy se reune en Concordia la comisión de estudiantes encargados de organizar un homenaje a Urquiza. Momentáneamente se piensa organizar una gran velada con el concurso de núcleos de niñas de aquella sociedad y elementos estudiantiles.

SANTIAGO DEL ESTERO

Football—Lluvia

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1o.—Como anuncié en telegrama de ayer, se jugó el match de football entre Mitre de ésta y Rosario Central, haciendo ocho goals Rosario Central por uno Mitre.

Se ha jugado con mucho entusiasmo y con lluvia.

—Reina en esta ciudad gran contento por la lluvia que está cayendo desde ayer y el tiempo amenaza más lluvia.

SANTA FE

Santa Rosa — Festivales — Otras noticias

VENADO TUERTO, septiembre 1.o —En ocasión de la festividad de Santa Rosa, la escuela de las hermanas de ésta organizó un festival en el teatro Verdi, que congregó a las principales familias de esta localidad y de los pueblos vecinos.

Llamaron la atención los numerosos cuadros vivos presentados con gusto artístico, destacándose el que simbolizaba a Santa Rosa y en honor de los héroes caídos en la guerra.

—El Club Social reunió a un buen número de familias y se hizo música, bailándose hasta altas horas de la madrugada.

—Mañana se reanudarán las clases en la escuela normal de este pueblo, interrumpidas a consecuencia de la declaración de diversas enfermedades.

—Continúa la sequía, habiendo esperanzas de que llueva, por el cambio de temperatura y la atmósfera pesada que se siente.

SAN JUAN

Jira del gobernador por los departamentos — Fiesta del árbol en Rivadavia.

SAN JUAN, septiembre 1o.—Aprovechando el día como de verano, el gobernador, el ministro de gobierno y altos funcionarios públicos, realizaron una jira por los departamentos. El domingo dirigiéronse a Caucete, donde eran esperados en la estación por más de quinientos ciudadanos.

El gobernador y su comitiva recorrieron los principales establecimientos industriales, tomando nota de las necesidades de la zona y atendiendo las quejas de los vecinos.

Ayer concurrieron al departamento Rivadavia, donde festejábase la fiesta del árbol. Recibióse a la comitiva oficial en la residencia de la viuda Keney, siendo servido un suntuoso banquete, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Por la tarde, en la plaza del Marquesado, una concurrencia mayor de tres mil personas celebró la fiesta del árbol con un ameno programa, al que prestaron su concurso la banda del regimiento 15 de infantería y las escuelas provinciales del departamento.

El gobernador, el secretario doctor Guiñazú, jefes y oficiales del regimiento de infantería auxiliados por señoritas de la localidad, plantaron árboles, e igual cosa hicieron los niños de las escuelas.

Terminada la fiesta se dirigió la comitiva a la municipalidad, donde se sirvió una copa de champaña. El comisionado municipal don Florencio Alvarez, fué felicitado por el éxito de la fiesta.

—El tiempo está lluvioso. Desde esta madrugada la ciudad está envuelta en una densa neblina, fenómeno que ocurre rara vez.

LA RIOJA

El vicegobernador — Actuación parlamentaria — El azúcar

LA RIOJA, septiembre 1o. — Encuéntrase ya fuera de peligro el vicegobernador doctor Hunicken, quien estaba atacado de neumonía desde hace algunos días.

—El pueblo de ésta ve con agrado el empeño de sus representantes en la cámara de diputados doctores Agüero Vera y Moreno, sobre los proyectos presentados que son de importancia trascendental.

—Espérase de un momento a otro el azúcar que gestionó el señor gobernador ingeniero Rincón.

El vicegobernador doctor Hunicken Estado del tiempo

LA RIOJA, septiembre 1o. — Acentúase la mejoría experimentada en la salud del doctor Hunicken.

—Sigue lloviendo.

LA PAMPA

Carreras—Velada literaria—Tiempo

CATRILO, septiembre 1o.—Dentro del mayor orden y compostura, se realizaron las carreras de caballos anunciadas para los días 29 y 30.

La velada literaria realizada por el cuadro filodramático "Joaquín Dicenta" alcanzó un completo éxito. La distinguida concurrencia aplaudió repetidamente a los autores.

El resultado de esta función pasó íntegro a los recursos de la sala de primeros auxilios que preside don Andrés Roma.

—Tiempo seco con perspectivas de lluvia.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

VIo. aniversario de la batalla del Marne

El domingo próximo, la asociación "Les Amis de la France et de ses Alliés", efectuará un gran acto público en la plaza de Francia, a fin de celebrar el VIo. aniversario de la batalla del Marne.

Ha prometido concurrir a dicha fiesta el ministro de Francia y el personal civil y militar de la legación.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cruz Roja Italiana

Desde hoy, la delegación general de la Cruz roja italiana, trasladará su sede al nuevo domicilio, Tucumán 848, en un local cedido gentilmente por el profesor Luis Lenzi, delegado de la institución.

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Construcciones ferroviarias — Reunión de vecinos — Varias informaciones.

PARANA, septiembre 1—A invitación del presidente de la municipalidad don Cándido Uranga, el lunes a hora en su despacho oficial, se realizará una reunión de vecinos representativos de la industria, el comercio, etc., de la ciudad.

En esta reunión se considerará muy especialmente una nota de los vecinos de Gualeguay, que solicitan la cooperación de toda la provincia para que el proyecto sobre construcción de los ferrocarriles del Estado en la provincia no sea desvirtuado con la sanción de otras iniciativas, cuyo resultado inmediato sería el perjudicar a entre Ríos, dejándolo aislado como hasta ahora en lo que respecta a las comunicaciones ferroviarias.

—Hoy se realizará una interesante fiesta popular en la escuela Alberdi en oportunidad de entregarse a la dirección del establecimiento una espléndida bandera argentina que los vecinos de la región obsequiaron a la prestigiosa casa. En este acto a que han sido invitados especialmente funcionarios y caballeros de la ciudad, usará de la palabra don Aníbal S. Vásquez en nombre del vecindario al hacer entrega del obsequio, y el director de la escuela don Carlos Bravo.

—Ayer se abrieron las propuestas para la construcción del puente de la Picada. Se presentaron. Pedro Labro y Cía., ofreció hacer la obra por pesos 249.565; Aníbal Montes y Cía (Córdoba), pesos 208.274; Dickoroff y Wimas, pesos 237.789; Sanguinetti y Bertozzi, pesos 205.276; Compañía G. de O. públicas, pesos 294.772.

—El P. E. remitió a la legislatura acompañado de un mensaje, el siguiente proyecto:

"La legislatura de la provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. Modifícase el artículo 3o. de la ley No. 2631 en la siguiente forma: "los alcoholes de fabricación nacional o extranjera de cualquier graduación que sean pagarán un impuesto de 1 $ por litro, y proporcionalmente a esta cantidad los que se expenden en envases menores". "Exímese del impuesto a los alcoholes desnaturalizados que se destinan a la calefacción, iluminación, fuerza motriz o en cual aplicación industrial".

—Hoy domingo, a las ocho horas, en la biblioteca popular tendrá lugar la asamblea de delegados de la federación de empleados públicos de la provincia. Todos los empleados residentes en ésta tienen acceso a la asamblea y pueden intervenir en las discusiones sin voto de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

—Por tren de mañana llegarán a ésta los legisladores que han sido convocados para sesionar el martes.

Ayer llegó a esta capital el reputado periodista y conferencista, director de nuestro distinguido colega metropolitano "La Patria degli Italiani", doctor E. F. Rivera. El doctor Rivera dió una conferencia en la biblioteca popular con este tema: "Como Italia salió de la guerra y cual es su porvenir "Después de desarrollar en forma brillante su disertación tuvo elogios para Entre Ríos, manifestando que era provincia mejor administrada haciendo notar el caso curioso de que a los maestros de escuela se les abonaban sus haberes el 24 de cada mes.

—El club social renovó su comisión directiva eligiendo presidente doctor Carlos de Elía, vicepresidente doctor Clodomiro Rodríguez Nuñez vocales ingeniero José Repossini y doctor

CORTINAS Y CARPETAS

Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.

Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:

DAMASCOS
CRETONAS
VISILLOS
CORTINAS
TULES
TELAS PARA LABORES
FLECOS
OBJETOS DE FANTASIA
PANTALLAS
MUEBLES

"Los Gobelinos"
125 · FLORIDA · 125
GENEROS Y PASAMANERIA

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Los jurados ingleses iniciaron hoy su trabajo en bovinos "Shorthorn" y "Hereford"

Los primeros veredictos causan la mejor impresión

Numerosa concurrencia asiste al local de Palermo

Otras informaciones

Como era de preverse, una concurrencia extraordinaria asistió esta mañana al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, atraída por el anuncio de que se comenzaría a clasificar los reproductores de las razas Shorthorn y Hereford.

Los veredictos del Shorthorn—

En efecto, poco antes de las 9 se presentaron a la pista que da sobre la plaza Italia los jurados de Shorthorn, señores Thomas Buttar, James Cameron y Charles Hirst, quienes dieron en seguida comienzo a sus tareas, ante la expectativa del público que esperaba con el mayor interés el resultado de las primeras categorías, para hacer sus apreciaciones con respecto al posible Gran Campeón de la raza Shorthorn, raza privilegiada para los que se dedican a la ganadería, no solamente en nuestro país, sino también en las demás naciones productoras de carnes.

El primer lote presentado correspondía a la categoría Especial A, figurando entre sus componentes productos de grandes calidades.

Dada la homogeneidad del lote, los jurados tuvieron que hacer un estudio detenido sobre las condiciones de cada reproductor antes de dar su fallo, y finalmente este recayó en el toro "Red Rover", importado y expuesto por el señor William Angus, criador relativamente nuevo en nuestro país, pero que desde ya se va perfilando como uno de los buenos criadores de Shorthorn. Cuenta para ello con el importante concurso de don Pedro Kihlberg, también criador y que fuera en otrora mayordomo de la cabaña Santa Clara del doctor Tomás de Anchorena.

El veredicto del primer reproductor Shorthorn premiado, fué recibido en medio de una nutrida salva de aplausos, así como los fallos sucesivos de los mencionados jurados.

Más adelante publicamos los veredictos dictados en la mañana de hoy que ha motivado una intensa labor de los jurados y que ha de producirles análogo trabajo en los días sucesivos, dada la gran cantidad de productos presentados.

El jurado de Hereford.—

En otra pista, ubicada más adelante, funcionaba simúltaneamente el jurado de Hereford, Mr. Robert Hall con un desempeño tan plausible en su labor como sus demás colegas ingleses, jurados en otras razas.

BOVINOS SHORTHORN

Categoría especial A — Primer Red Rover (importado), box 13; expositor, William Angus; segundo, Sanguhads Conqueror 33, fox 8; expositor, Pablo Spinola; tercero, Special Chief, box 5; expositor, Raúl C. Etcheverry; cuarto, Quilmes Mantaura, 10, box 20; expositor, Leonardo Pereyra; quinto, General Pershing, box 15; expositor, sucesión de Ramon A. Lopez Lecube; menciones: Briceño Andino, box 27, de B. Alchourrón; Magnus, box 18, de Pedro T. Pages; Pierrepont Peer 61, box 12, de Silvano Bousom.

Categoría 1.a — Primer premio, Sparkler, box 50; expositor, Jorge Santamarina; segundo, Chacabuco Golden Lad, box 29; expositor, María Tedín de Chapar; tercero, Tarquin Johnny, box 47; expositor, The Campana Estancia C.o Lda., cuarto El Dorado Royal Clarion 24, box 35, Expositor, Alberto E. Castex; quinto, Heir of Marión, box 44; expositor, Carlos A. Brown; mención: Aldecoa 33, box 52, de José M. Imaz e hijo; Peter Benedict, box 28, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina; Daring Hero, box 43, de Domingo, Pablo y Adolfo Oliver C.o Lda.

Categoría 2a. — Primer premio, "Boer's Angel", box 63, expositor: Juan B. Boero; segundo, "Briseño ser Pride", box 59, expositor: Bautista Alchourrón; tercero, "Esther Collynie Prince 50", box 58, expositor: Nicolás Bruzone e hijos; cuarto, "Pearl Hunter 3", box 96, expositor: Miguel A. Martínez de Hoz; quinto, "Prince Challenger", box 66, expositor: Hijos de Pablo Spinola; mención: "Jaequin", box 97, de José Ma. Imaz e hijo; "Goñi Chapaleofú Newton Prince 18", box 54, de Ignacio Goñi; "Frederick", box 77, de José A. Newton, "Alston's Benedict", box 55, de Guillermo Alston; "Criuckshank of Espartillar 13" de Alberto de Bary.

BOVINOS HEREFORD

Categoría especial B — Primero, "Newton Dogma" (importado), box 1322, expositor: James Cullen; segundo, "Quilmes Wintercott Stamp" box 1324, expositor: Leonardo Pereyra; tercero, "Quilmes Wintercott Lan", box 1325, expositor: L. Pereyra; cuarto, "Dillon", box 1326, expositor Julio Muró; quinto, "Curtew" (importado), box 1320, expositor: G. Villafañe e hijos; menciones, numeros 1327 y 1323.

Categoría 17 — Primero, "Hame King", box 1332, expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.; segundo, "Laurel 10" (importado), box 1338, expositor: José Elorza e hijo; tercero, "Sanducero Resistance" (importado) box 1337, expositor: Julio Muró; cuarto, "Quilmes Wintercott Pretor" box 1334, expositor: Leonardo Pereyra; quinto, "No. 1822", box 1336 expositor: Alfonso Ayerza; menciones: Nos. 1331, 1333 y 1335.

LOS VEREDICTOS DE AYER

Completando nuestras crónicas de ayer sobre los veredictos dictados por los jurados que actúan en la gran exposición internacional, y en vista de que a la hora de cerrar nuestra segunda edición continuaban trabajando los jueces, publicamos la lista completa de los veredictos en todas las razas ganaderas y avícolas. Son como siguen:

BOVINOS

Aberdeen Angus

Gran campeón, Senior Champion, y ganador de la categoría Especial número 1551 del catálogo, importado; criador G. A. Cooper, expositor, William J. Grant.

Reservado de gran campeon, reserva de Senior Champion, y segundo premio de la categoría Especial C, número 155.., importado; criador J. y C. Grant, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Two Year Old Champion, 1633, expositor, Juan Macdonald.

Reservado de Two Year Old Champion, 16.., expositor, Compañía Rural Bremen.

Junior Champion y Copa The Aberdeen Angus Cattle Society, número 1653; expositor Benjamín Muniz Barreto.

Reservado de Junior Champion 1652, expositor Pedro Estanguet.

Premio Conjunto, números 1653, 1607 y 1579, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Campeón hembra, 1881, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Reservado de campeón hembra, 1894, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Copa Charles, números 1653 y 1607, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Categoría Especial C—Primer premio, 1551, W. J. Grant; segundo, 1550, S. B. Hale Ltda.

Categoría 30—Primer premio, 1552, B. Muniz Barreto; segundo, 1553 Juan M. Danuzzo.

Categoría 31—Primer premio, 1555, B. Muniz Barreto; segundo, 1554, el mismo.

Categoría 32—Primer premio, 1563, W. J. Grant; segundo, 1555, B. Muniz Barreto.

Categoría 33—Primer premio, 1565, F. C. Lozano.

Categoría 34—Primer premio, 1569, W. J. Grant; segundo, 1568 Carlos Guerrero e hijo.

Categoría 35—Primer premio, 1571, Barreto Hnos.; segundo, 1572, B. Muniz Barreto.

Categoría 36—Primer premio, 1581, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1582, los mismos.

Categoría 37—Primer premio, 1615, Cía. Rural Bremen; segundo, 1607, B. Muniz Barreto.

Categoría 38—Primer premio, 1633, J. Macdonald; segundo, 1631 Barreto Hnos.

Categoría 39 — Primer premio, 1649, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1645, B. Muniz Barreto.

Categoría 40 — Primer premio, 1653, B. Muniz Barreto; segundo, 1652, Pedro Estanguet.

Categoría 41 — Primer premio, 1671, Estancia y colonias Curamalán; segundo, 1665, B. Muniz Barreto.

Categoría 42 — Primer premio, 1678, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1676 S. B. Hale Ltda.

TOROS EN GRUPOS

Categoría 125 — Primer premio, 1946.

Box 2688. — Campeón de la raza Hackney Pony. "His Grace". Expositor: Ammabelle S. Angus de Kihlber

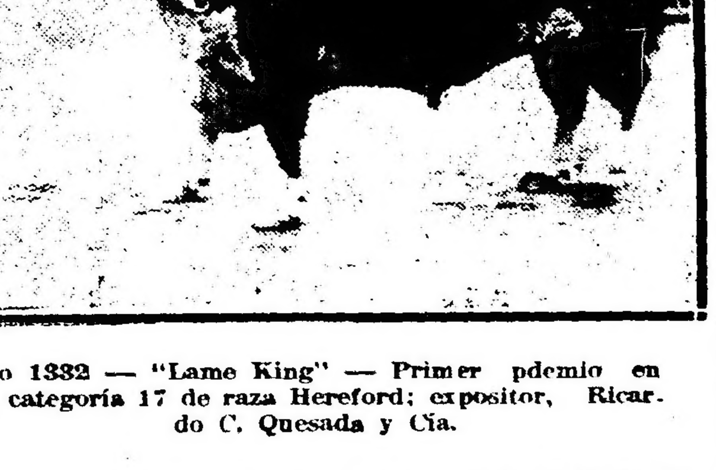

U.o 1332 — "Lame King" — Primer pdemio en la categoría 17 de raza Hereford; expositor, Ricardo C. Quesada y Cía.

N.o 1322 — "Newton Dogma" — Primer premio en la categoría Especial B de raza Hereford; expositor James Cullen

No. 50 — "Sparkler" — Primer premio, en la categoría 1.a de raza Shorthorn; expuesto por el señor Jorge Santamarina

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de siete años he padecido de cálculos a los riñones y a la vejiga, que me producían dolores espantosos y no podía orinar; fuí tratado por distinguidos especialistas sin resultado alguno y todos me aconsejaban que era indispensable una operación quirúrgica. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGE-

TAL" y en el término de dos meses me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido todos los cálculos de los riñones y la vejiga, no siento dolores de ninguna especie y puedo orinar con toda facilidad, gozando de un completo bienestar. (Firmado): Manuel García, Sc. Serrano núm. 1613. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.